



**DE MIEDOS,  
RUMORES Y VILLISMO:**

LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
EN LOS ALTOS DE JALISCO



GOBIERNO DE MICHOACÁN  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla  
*Gobernador Constitucional*



SECRETARÍA DE CULTURA  
Mtra. Tamara Sosa Alanís  
*Secretaria de Cultura*



UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
Dr. Sergio Miguel Cedillo Fernández  
*Rector*

Mtra. Dalia Paola Canela Espinoza  
*Secretaria de Planeación*

Lic. Alicia Lizbeth Herrera Martínez  
*Secretaria de Administración*

Dra. Gloria Janneth López Mercado  
*Secretaria Académica*

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Javier Rosiles Salas

Dr. Omar Ernesto Roque Bernal

Mtra. Iliana Muñoz García

Mtro. Luis Ángel Vargas Reynoso

Dr. Moisés Ramón Villa Fajardo

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA  
Alejandra Frausto Guerrero  
*Secretaria de Cultura*



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
Felipe Arturo Ávila Espinosa  
*Director General*

# DE MIEDOS, RUMORES Y VILLISMO:

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN LOS ALTOS DE JALISCO

Luis Ángel Vargas Reynoso



---

MÉXICO 2023

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación mediante el método doble ciego por pares académicos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Editorial de la UCEMICH.

Portada: La Estación Castro en la actualidad. Punto intermedio entre Lagos y Encarnación de Díaz, donde acampaba el general Cesáreo Castro con sus tropas. Al fondo a la izquierda se logra apreciar la casona de la hacienda de Santa Bárbara donde, según los lugareños, se hospedó Obregón mientras el general Murguía intentaba recuperar la plaza de Encarnación. Fotografía del autor.

Ediciones en formato impreso:  
Primera edición, INEHRM / UCEMICH, 2023.

Ediciones en formato electrónico:  
Primera edición, INEHRM / UCEMICH, 2023.

D. R. © Luis Ángel Vargas Reynoso.

D. R., © Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
Avenida Universidad núm. 3000, Colonia Lomas de la Universidad,  
C. P. 59103, Sahuayo, Michoacán.  
[www.ucemich.edu.mx](http://www.ucemich.edu.mx)

Teléfono: 353-532-0762 ext. 1101

D. R9 © 2023 Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México (INEHRM),  
Plaza del Carmen 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,  
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN 978-607-549-456-2

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

PRÓLOGO .....	7
CAPÍTULO I.	
Espacio, tiempo y región: los Altos de Jalisco.....	19
CAPÍTULO II.	
Entre miedos y rumores: rasgos de su presencia en Jalisco .....	31
CAPÍTULO III.	
Sentimientos de inseguridad en los Altos de Jalisco: pérdida de bienes materiales y penurias económicas durante los años revolucionarios.....	65
CAPÍTULO IV.	
La Guerrilla Zermeño: o cómo pasar de bandido a político .....	119
CAPÍTULO V.	
Comentarios finales: el miedo en la Revolución Mexicana. ....	151
FUENTES CONSULTADAS .....	159





## Prólogo





La diversidad de estudios que han abordado la Revolución Mexicana se centran en los aspectos políticos, militares y económicos, ya que los conflictos generados por esta guerra tuvieron importantes consecuencias en el país, las cuales perduran en la actualidad.

A contracorriente, este estudio aborda una categoría de análisis que está presente —y aun así brilla por su ausencia— en los escritos sobre la Revolución Mexicana: las sensibilidades de la sociedad. La región y periodo de nuestro interés son los Altos de Jalisco durante los años 1910-1920. En esa época, la vida diaria estuvo imbricada a lo político, a la economía y, especialmente, a lo militar. La vida cotidiana en los Altos de Jalisco, como para cualquier grupo social, deriva en el análisis de un gran número de variables. Por ello, se considerarán dos elementos de la cotidianidad: *miedo y rumor*; pues “en el estudio de lo cotidiano se encuentra un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sino que podría tener su propio rostro y personalidad”.<sup>1</sup> Claro está, se explicarán sus correlaciones con otros aspectos de la vida diaria como el espacio privado (las afectaciones de la revolución a las actividades íntimas de los sujetos históricos) y el público (las afectaciones de la lucha armada a lo social mediante denuncias, rumores o miedos), los cuales, a su vez, se ramifican en diversas actividades.

La sociedad alteña se vio afectada en cierta medida por lo que acontecía en la lucha revolucionaria: por cada acción de la segunda había una reacción de variada intensidad en la primera. El problema aquí es identificar esos “destellos” que se desprenden de la sociedad ante los hechos que la rodean. Bien lo dice Ivana Frasset: “los cambios, su explicación y las contradicciones que éstos van a provocar, es en cierta forma difícil apreciarlos justo en el momento nuclear de la transformación, [...] en los

<sup>1</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Lo cotidiano y la historia”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009, p. 20.

años de la revolución”,<sup>2</sup> debido a que se aprecian hasta pasado un tiempo, a mediano o largo plazo. La pregunta por plantearse es: ¿cómo se generan, identifican y estudian los sentimientos de temor e inseguridad y los rumores en el marco de un movimiento armado? Las reacciones fueron diversas ante las noticias, presencia y contacto con los revolucionarios. Hubo quienes decidieron huir para salvar sus vidas, otros actores sociales manifestaron su reacción con plegarias para “combatir” a la amenaza que representaba la revuelta, pero también existieron grupos de defensas sociales y una facción villista que medió entre la sociedad y los rebeldes. De forma más específica, ¿cuál fue la reacción de la sociedad de los Altos de Jalisco ante la Revolución Mexicana? En la manera como la afectó, hubo miedo en la sociedad alteña, que vislumbraban la lucha armada mediante la imagen construida a través de las noticias y rumores que se desarrollaban a su alrededor, lo cual se aprecia en las interrupciones a la vida diaria: las festividades, la carestía de víveres, el trabajo en el campo y, por ende, las cosechas.

Por ello se explicará el concepto de *miedo* durante los años revolucionarios, y mediante sus sinónimos como el temor y el pánico.<sup>3</sup> El miedo, en términos sencillos, es aquella sensación que todos tenemos cuando estamos frente a algo que nos amenaza. Es el sentimiento que se apodera de nuestro cuerpo y mente, mientras esta se adentra a un dilema sobre cómo reaccionar. ¿Será bueno huir? ¿Es mejor hacer frente a la amenaza? ¿Nos vamos a quedar paralizados? ¿O tan sólo salimos del estado de sorpresa que nos causó un simple susto? Estas variadas reacciones se verán a lo largo del presente trabajo, con el fin de dar una perspectiva diferente al periodo de la Revolución Mexicana. Bien lo dice Pierre Mannoni: “¿Quién

<sup>2</sup> Ivana Frasquet, *Valencia en la revolución (1834-1843), Sociabilidad, cultura y ocio*, Valencia, Universitat de València, 2002, p. 16.

<sup>3</sup> Hay que aclarar que los conceptos de temor y pánico se tomarán como sinónimos de *miedo*. Ello con la finalidad de facilitar el análisis hermenéutico de las fuentes de primera mano, donde el lenguaje escrito toma relevancia a la hora que los sujetos históricos describieron las situaciones que les generaron miedo; no en todas las fuentes se utiliza la palabra miedo tal cual, por ello, se considera también desde un sentido connotativo. De igual forma, se apoya en la definición de, Lore Aresti de la Torre, cuando menciona que “Miedo, angustia, ansiedad, temor, terror, pánico, espanto, horror, son palabras que se refieren a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proveniente tanto del mundo interno del sujeto como de su mundo circundante”. Ver Lore Aresti de la Torre, “El miedo y la muerte”, en Isabel Jáidar Matalobos (compiladora), *Los dominios del miedo*, México, UAM-Xochimilco, 2002, pp. 13-40.

no ha sentido en sí mismo la aceleración cardíaca, los sudores ‘fríos’, la reacción de sobresalto?”<sup>4</sup>

Con el fin de dar pauta a la forma en que se abordará el miedo, las fuentes de segunda mano se analizarán a partir de los argumentos que proporcionan diversos autores sobre el tema, en específico para construir el concepto del miedo y sus derivaciones. Por ejemplo, en el trabajo titulado “El miedo a los rumores y los bandidos en Sinaloa durante la revolución mexicana 1910-1911” de Reymundo Darío Velarde Camacho, comenta que el “miedo se debió quizás a un constructo del imaginario colectivo sobre lo que ellos creían eran revolucionarios, muchas veces identificados como revoltosos, rebeldes, maderistas, bandidos o, a veces, se daba un rostro humano para asociarlos, como fue el caso de Juan Banderas o Ramón F. Iturbe”<sup>5</sup>; y en esa anticipación del imaginario colectivo, se construían ideas que prefiguraban los peligros que representaban los revolucionarios. Mientras que la falta de una soberanía nacional como consecuencia de los diferentes enfrentamientos entre revolucionarios y federales, así como la posterior lucha de facciones, tuvo repercusiones en la distribución de alimentos; la falta de estos comenzó a hacer mella en la población y el temor a morir de hambre, se vio reflejado en la desesperación de las personas, quienes buscaron por todos los medios hacerse de algún alimento.<sup>6</sup> Se ha estudiado el hambre en la Ciudad de México, durante el año de 1915, pero en el presente trabajo, se analizarán casos similares en la región de los Altos de Jalisco y las variables atribuidas a la escasez de comida: enfermedades y crisis económica.

<sup>4</sup> Pierre Mannoni, *El miedo*, México, FCE, 1982, p. 20.

<sup>5</sup> Reymundo Darío Velarde Camacho, “El miedo a los rumores y los bandidos en Sinaloa durante la Revolución Mexicana de 1910-1911”, en *Letras históricas*, núm. 22, Guadalajara, marzo 2020. *Versión On-line* ISSN 2448-8372; *versión impresa* ISSN 2007-1140. Disponible en: <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-83722020000100149#:~:text=Este%20miedo%20se%20debi%C3%B3%20quizar%C3%A1s,Iturbe](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-83722020000100149#:~:text=Este%20miedo%20se%20debi%C3%B3%20quizar%C3%A1s,Iturbe)>

<sup>6</sup> Para tener un mejor panorama sobre las consecuencias fisiológicas y temores provocados por el hambre, Ver “Las enfermedades del hambre: México, 1915” de Carlos Viesca-Treviño, en *Gaceta Médica de México*, vol. 152, núm. 2, 2016, pp. 259-263. Disponible en: <[https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM\\_152\\_2016\\_2\\_252-274.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_252-274.pdf)>; así como “1915: tiempo de hambre e incertidumbre en la Ciudad de México”, de María Guadalupe Muro Hidalgo. Programa jóvenes investigadores, INEHRM. Disponible en: <[https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS\\_080/1915\\_tiempo\\_de\\_hambre\\_e\\_incertidumbre\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_mexico.pdf](https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_080/1915_tiempo_de_hambre_e_incertidumbre_en_la_ciudad_de_mexico.pdf)>



Dicho lo anterior, hay que adelantar que el concepto de miedo que se abordará presenta una serie de diversificaciones acordes a las reacciones que lo provocaron, pero presentan algo en común: es un temor compartido. Para ello nos remitiremos a los argumentos esgrimidos por especialistas en el tema, como Jean Delumeau, Michel Vovelle y Georges Lefebvre, donde cada uno desarrolla el estudio de los miedos con una perspectiva cultural y de las mentalidades; “Porque no solo los individuos tomados aisladamente, sino también las civilizaciones mismas, están embarcadas en un diálogo permanente con el miedo”.<sup>7</sup> Dicha dialéctica entre los sujetos en grupo, reflejan los arquetipos de sus temores “ideas, creencias, intereses o necesidades, valores o prejuicios, [y] pueden considerarse como miedos culturales”.<sup>8</sup>

El puente de lo individual a lo social, grupo o masa, radica en comprender que el actor histórico es un representante (voluntario e involuntario) de lo que acontece en el día a día, esto en virtud de poner sobre la mesa cómo una fuente de primera mano, es decir, una carta, un artículo de opinión o hasta la propagación de un rumor, no es más que una transposición de lo singular a lo colectivo. Según, Delameau, no podemos tomar lo general para analizar lo específico en un fenómeno como el miedo; “Es [...] aventurado aplicar pura y simplemente a un grupo entero análisis válidos para un individuo tomado en particular. [...] ¿Qué entendemos por colectivo? Porque este adjetivo tiene dos sentidos. Puede designar una multitud –arrastrada en una derrota, o sofocada de aprensión tras un sermón sobre el infierno, o que se libera del miedo a morir de hambre atacando convoyes de granos–. Pero significa también un hombre cualquiera considerado como *muestra anónima de un grupo*, más allá de la especificidad de reacciones personales de tal o cual miembro de ésta”.<sup>9</sup> De esta forma, las fuentes de primera mano que argumentan el tópico de los temores durante la Revolución Mexicana son abordadas no solo desde un contexto general para su respectiva ubicación, sino también, con elementos simbólicos donde el sujeto histórico en cuestión retrata los hechos desde su pers-

<sup>7</sup> Jean Delumeau, “El silencio sobre el miedo”, en *El miedo en Occidente*, México, Taurus, 2005, p. 10.

<sup>8</sup> Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, “El origen de nuestros miedos”, en *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México/UNAM, 2009, p. 11.

<sup>9</sup> Jean Delumeau, “De lo singular a lo colectivo: posibilidades de y dificultades de la transposición”, *op. cit.*, p. 28. Las cursivas son mías.

pectiva y dota no solo de un sentido denotativo la narrativa sobre aquella amenaza que se cierne sobre él, sino también de un trasfondo connotativo donde las referencias metafóricas pueden salir a flor de página (o papel) en el escrito o publicación periódica: “Madero *tiene una máquina infernal...*” se lee en uno de los tantos textos que ejemplificarán la idea central del presente trabajo. “De esta manera, tanto la realidad como la fantasía pueden desencadenar procesos de profunda inseguridad de diversa índole, que variarán de intensidad a lo largo del tiempo y que pueden ser registrados individual o socialmente, como una amenaza vital que incluye diversos aspectos”.<sup>10</sup>

Precisamente las fuentes de primera mano que se consultaron provienen de diversos archivos, como el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), de donde se obtuvieron y analizaron las cartas o correspondencia generada por los sacerdotes, quienes escribieron al Gobernador de la Sagrada Mitra (jerarca a cargo de la jurisdicción eclesiástica), dando pie a una profunda lectura de las reacciones de sus autores y las consecuencias derivadas de las intervenciones de los revolucionarios, así como de la propagación de los pánicos; mientras que las cartas y panfletos sacados a la luz del Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica de Jalisco (ACCJJ) muestran los peligros sociales y políticos de los sujetos históricos que fueron señalados como enemigos de las facciones revolucionarias en turno y que gobernaban ciertas zonas, así como las consecuencias de una falta de soberanía nacional. Por su lado, la correspondencia militar del Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno (AHML), la eclesiástica del Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción de Lagos de Moreno (AHPALM) y la civil del Archivo Histórico de Tepatlán (AHT), nos pone en el centro de uno de los focos principales de las contiendas entre villistas y carrancistas, y cómo la denominada “Guerrilla Zermeño” se creó con el fin de mantener la zona de los Altos de Jalisco bajo resguardo de las tropas de Pancho Villa, así como los problemas que ocasionaron la escasez de alimentos y la circulación de moneda forzada. También, para un panorama general del Estado de Jalisco durante la revolución y la hermenéutica de las fuentes hemerográficas, el Archivo Histórico de Jalisco (AHJ) y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPE) fueron consultados con la finalidad de obtener información que pudiera argumentar, de primera mano, el acontecer en diferentes poblaciones, así como las noticias que generaron

<sup>10</sup> Lore Aresti de la Torre, “El miedo y la muerte”... *Op. Cit.*, p. 17.



pánico en la población. Ante ello, además, se consultaron algunas cartas facilitadas por la Biblioteca Nacional (BN) y el *National Archive Washington* (NAW), de donde se obtuvo una perspectiva exógena de algunos actores históricos, tanto nacionales como extranjeros. Cada una de las fuentes consultadas para el desarrollo de esta investigación es la muestra de lo cotidiano, interrumpido por la conflagración (una no-cotidianidad).<sup>11</sup>

Los capítulos que conforman este trabajo abordan la temática del miedo en diversos tópicos. En el primero, titulado “Espacio, tiempo y región: los Altos de Jalisco”, se trata de ubicar a la región alteña en el contexto occidental del país en tiempos previos e inmediatos al surgimiento de la Revolución de 1910, así como en sus comienzos. Para cubrir cabalmente con este propósito, se abordan dos ejes en los que se basa una investigación histórica: el tiempo y el espacio. En lo que respecta al espacio, se menciona de antemano que la perspectiva geográfica se desarrollará evitando caer dentro de un determinismo en el paisaje natural. La intención de explicar las características fisiográficas de la región es vislumbrar el panorama heterogéneo que pueden conformar determinadas áreas, así como el desarrollo de particularidades que una sociedad puede adquirir para diferenciarse de otras sin llegar a un aislamiento pronunciado, es decir, a interactuar entre ellas. El objetivo es intentar reconstruir el espacio de los Altos de Jalisco durante el Porfiriato, para tener una noción de su sociedad previa al conflicto de la Revolución Mexicana.

El tiempo es otro eje importante, además del espacio, para la investigación de corte histórico. Así mismo, el tiempo también se maneja de formas diferentes de acuerdo con las necesidades prácticas: no es idéntico el tiempo en el campo que en la ciudad. Esta fórmula, en primera instancia sencilla, es la que se pretende aplicar en un espacio, los Altos de Jalisco, dentro de una temporalidad determinada, la Revolución Mexicana. Las cuestiones sobre los diferentes manejos de tiempo y espacio se verán con más calma en el desarrollo del capítulo.

Por su parte, el capítulo, “Entre miedos y rumores: rasgos de su presencia en Jalisco”, se ahonda en una discusión teórica sobre el concepto del miedo, así como su aplicación en las fuentes que se trabajaron. En este

<sup>11</sup> Para una mejor comprensión del concepto de lo “cotidiano” y “no cotidiano”, Ver Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Para una definición de lo cotidiano”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, Op. Cit., pp. 26-28.

se podrá apreciar la complejidad y reto que presenta trabajar la emoción del temor.

Algo muy difícil, dado que es necesario tener claras las diferencias entre el miedo y otras emociones similares, que no representan un temor del todo (como el pánico). Así, hablaremos también de la angustia, la cual es una emoción generada previa a la confrontación de una amenaza, de la cual no se está plenamente seguro de si se presentará o no. Veremos que el miedo representa a la amenaza conocida; mientras que la angustia es una espera dolorosa, o inquietante, ante algo desconocido. De igual manera, abordaremos una ramificación del temor: la inseguridad. Se trata de una delgada línea que separa a la seguridad del miedo. El sentimiento de inseguridad está más enclavado hacia el temor, dado que se presenta cuando estamos frente a algo que puede dañar nuestra integridad, ya sea física o material, sabiendo que no podemos hacer mucho para remediarlo. Es decir, que estamos conscientes de haber perdido alguna garantía que nos dé seguridad en nuestras vidas.

Pero también entraremos a un punto interesante, si bien no profundizado como se hubiera querido, el cual provoca miedos a las personas, debido a que muchas veces se tergiversan o exageran las noticias sobre algo que está amenazando en el entorno. Nos referimos al rumor. En algunas de las fuentes se hizo alusión a los rumores que circularon sobre la Revolución Mexicana, lo cual provocó diversas reacciones y opiniones acerca de un determinado hecho. Para que exista un rumor se necesitan dos elementos: información escasa y ambigua sobre algo, y, muy importante, que ese algo contenga tintes de miedo o terror. Este tópico se verá sobre todo con la prensa, en los inicios de la Revolución Mexicana.

Volviendo al tema sobre la inseguridad, el capítulo, “Sentimientos de inseguridad en los Altos de Jalisco: pérdida de bienes materiales y penurias económicas durante los años revolucionarios”, aborda diversos casos sobre robos, crisis económicas, pérdida de cosechas y hambrunas, durante los años de 1914-1916, tanto en los Altos de Jalisco como en otras poblaciones del estado. En este capítulo, se explica que el miedo no sólo se hace presente de forma fisiológica, es decir, cuando una persona reacciona ante los rumores y sustos provocados por los revolucionarios, sino también cuando su patrimonio material se ve amenazado.

La reacción de mirarse en una situación donde se pierden los bienes materiales necesarios para la subsistencia, no es muy alentadora. Las personas se sienten inseguras. Es aquí donde convergerán no sólo el miedo,



sino también el sentimiento de inseguridad y la angustia. Así mismo, veremos casos donde las reacciones llevaron, incluso, a formar defensas sociales en las poblaciones que eran asaltadas o sitiadas de forma constante, debido a la falta de una soberanía que garantizara la seguridad adecuada a sus ciudadanos.

Se analizará, además, cómo la crisis económica y la circulación de billetes de emisión forzada repercutieron en la sociedad, hablando en lo que al sentimiento de inseguridad se refiere. Las consecuencias de esto nos llevarán a adentrarnos en el tema del hambre, en donde algunas fuentes detallan la desesperación que vivieron algunas personas ante esta difícil situación.

Sin embargo, también abordaremos la mediación entre los grupos revolucionarios y los alteños (quienes veían el fenómeno de la Revolución como algo ajeno a ellos), mediante una explicación sobre el desarrollo de un grupo autodenominado la “Guerrilla Zermeño”, quienes se encargaron de cuidar la zona entre Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, a fin de evitar la incursión de las tropas carrancistas que, para el periodo en cuestión, ya se encontraban en medio de la lucha de facciones (villistas y zapatistas contra carrancistas). Por ello, en el apartado titulado “La Guerrilla Zermeño: o cómo pasar de bandido a político”, se ahondará en el impacto que hubo en lo social y militar, en el contexto más álgido de la Revolución Mexicana, y el cómo un bandolero saltó de su gavilla a un puesto dentro de la administración pública en San Juan de los Lagos.

De cualquier forma, los documentos que pudieron trabajarse permiten adentrarnos en los objetivos planteados, así como a responder interrogantes sobre el miedo en la Revolución Mexicana. Podemos decir de antemano que se logró vislumbrar y analizar los temores de varios actores en el contexto de interés. Se pueden clasificar los miedos derivados de la Revolución: miedo a los robos, temor a la caída de la economía, a la falta de alimento, a la pérdida de los valores morales en la sociedad; miedo a la leva, al laicismo, a las tropas revolucionarias mismas y temor a perder la vida en manos de los ejércitos, gavillas y cualquier otro grupo que se etiquetara en cierto bando o facción. Sin embargo, también hubo límites a considerar y que no fueron posibles resolver, debido a la falta de fuentes, o bien, a que rebasan los propósitos planteados para esta investigación. Habría sido interesante analizar de manera detallada la función de la lógica de los rumores durante la época. Así mismo, no fue posible lograr un

análisis con detalle sobre los cambios en el temor de los actores a través de la periodización en el contexto que interesa.

Pero las cartas están sobre la mesa. El tema del miedo en la Revolución Mexicana abre un abanico de posibilidades a fin de tratar y mirar documentos, tanto conocidos como inéditos, desde una óptica diferente. Se trata de una perspectiva compleja que nos permite ahondar en los sentimientos de los actores que vivieron una lucha armada, directa e indirectamente, en carne propia.





CAPÍTULO I.

Espacio, tiempo y región: los Altos de Jalisco





Para los propósitos de esta investigación, el espacio a considerar no se remite únicamente a los límites político-administrativos de México en el Porfiriato ni a los actuales; obedece a una construcción espacial determinada por el objeto de estudio: vida cotidiana en sus variables del miedo, rumores y la presencia de los revolucionarios. Sin embargo, cabe mencionar que, para el año de 1910, el estado de Jalisco estaba dividido en doce cantones, de los cuales tres conformaban lo que actualmente se conoce como la zona de Altos de Jalisco: Lagos era el segundo cantón, La Barca el tercero y Teocaltiche onceavo.<sup>1</sup>

En el Porfiriato, los Altos fueron atravesados por un ir y venir de arrieros y comerciantes, quienes también aprovechaban la temporada en la feria de San Juan de los Lagos, donde había una gran convergencia de personas y productos de diversas partes. Y esta dinámica comercial se dio en medio de un área de “tierras flacas”, áridas o semiáridas predominantes en la zona alteña. Pero existieron ciertas diferencias en cuanto a la distribución de los límites políticos internos de la región, que deben considerarse de acuerdo con la producción agrícola, sobre todo en las haciendas. Así, para 1910 el segundo cantón, Lagos, que comprendía las poblaciones de Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Ojuelos y San Juan de los Lagos, tenía un total de 24 haciendas que concentraba más del 90 por ciento de las tierras cultivables, si bien aún faltan por precisar los datos referentes a Lagos para esta fecha.<sup>2</sup> Por ahora, se podría complementar esta ausencia con algunos datos de 1912. En comparación con el resto de Jalisco, y de las municipalidades del segundo cantón, Lagos de Moreno tenía la mayor cantidad de propiedades: un total de 37 fincas con un valor que superaba los 25 000 pesos, concentradas en una extensión de 3 000 kilómetros cuadrados. En las haciendas y ranchos

<sup>1</sup> *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*, México, Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 12-16.

<sup>2</sup> Samuel Ojeda Gastelúm, *El villismo jalisciense: una revuelta rural, clerical y bandolera (1914-1920)*, tesis de doctorado, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004, pp. 97-106.

del mismo municipio se cultivaban maíz, fríjol, trigo y chile, exceptuando la hacienda de la Troje, donde se elaboraba pulque, y en algunas otras, queso de tuna y melcocha.<sup>3</sup>

Por parte del cantón de Teocaltiche existían 19 haciendas que concentraban un total de 91 482 hectáreas; las cuales comprendían a su vez el 28 por ciento de 324 219 hectáreas de tierras cultivables. De acuerdo con los datos reconstruidos por Ojeda Gastelúm, también existía una relativa baja contratación de jornaleros en las haciendas, ya que de los más de 30 000 registrados, apenas casi 2 000 eran tenían trabajo en las grandes propiedades. Por su parte, el cantón de La Barca, al extremo sur de la región, comprendía las poblaciones de Tepatitlán, Acatic, Arandas, Jesús María, Toluatlán, Ayo el Chico, Atotonilco y Degollado. Tenía 37 haciendas y 556 ranchos, concentrando las primeras 22 963 hectáreas de 128 434, lo que equivalía a casi un 18 por ciento. En cuanto a la contratación de jornaleros, era más elevada que el caso de Teocaltiche, con un 32 por ciento, lo cual denota la importancia de la hacienda dentro la economía en esta parte de los Altos de Jalisco.

Finalmente tenemos las poblaciones de Yahualica, Cuquío e Ixtlahuacan del Río, en los límites de los Altos y en términos políticos pertenecientes al cantón de Guadalajara. En dichas entidades, se localizaban un total de 9 haciendas y 146 ranchos, las primeras concentrando un total de 3 492 hectáreas de 68 180, es decir, alrededor de un 5 por ciento. Con esta explicación sobre las diferencias en el cálculo de superficies, se pretende dar a entender que los límites impuestos por el hombre para crear el espacio político dependen, por una parte, de las características geográficas. De alguna forma las fronteras que se toman como esos límites para determinar un Estado, ya están delineados por alguna característica natural, como un río, una barranca o alguna cadena montañosa. Pero existe otro factor de trasfondo en la diferencia de cálculos, y es lo cultural. Las construcciones del espacio se deslindan a partir de los intereses del propio hombre, quien desarrolla una forma de identidad caracterizada por la zona geográfica en la que se asienta, así como la integración e interacción que tenga con otros hombres en alguna área diferente cercana o lejana a la suya.

<sup>3</sup> Luis Ángel Vargas Reynoso, "Gobierno villista en Lagos: haciendas y revolucionarios", en *Siete meses de gobierno villista en Lagos de Moreno (1914-1915)*, tesis de licenciatura, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 61-62.

Por supuesto, estos espacios no son en absoluto estáticos. Con el paso del tiempo, se vislumbran los cambios que van ocurriendo en ellos.

De esta forma tomemos en cuenta que la construcción de un espacio implica un complejo entrettejido de relaciones sociales. Así, diversos hechos se desarrollan de manera simultánea en un gran espacio, pero tienen duraciones de tiempo variadas. Unos de corta duración y otros de mayor duración. Por ejemplo, la Revolución Mexicana en un espacio como Lagos de Moreno se manifiesta en un aspecto militar en un periodo de corta duración, 1914-1915. Mientras que, en el aspecto de carácter social, la forma en que repercutió en esta puede estudiarse en un marco temporal de mayor duración: 1910-1920; o incluso hasta los inicios de la Guerra Cristera, hasta llegar a una visión diferenciada de los hechos, con un panorama más amplio y enriquecedor de los mismos.<sup>4</sup>

Esto lo expone Michel De Certeau en su obra *La invención de lo cotidiano*. Uno de sus objetivos principales es la explicación de la resistencia del hombre común ante el poder, a través de la vida cotidiana. En lo que respecta al espacio, el manejo de metáforas para la construcción de este se deslinda de las narraciones. Haciendo distinción entre *lugar* y *espacio*, donde el primero es una configuración de posiciones; mientras el espacio es un conjunto de “vectores” de dirección, cantidad de velocidad y variables del tiempo. El espacio es un cruzamiento de movilidades. Así, los espacios están condicionados por los sujetos históricos poniendo en práctica sus acciones y relaciones; son ellos quienes limitan un espacio. Se debe mencionar que el límite es una oposición, una ambigüedad. Funciona como una barrera que indica un alto, pero, a su vez, es el puente para llegar a otro espacio.

Los espacios están presentes en las narraciones de los documentos, mediante la mención de un árbol, una casa, un molino... y alguna cerca u objeto natural que sirva como límite.<sup>5</sup> De esta forma, mediante la demarcación de un espacio determinado para su aprovechamiento, los actores desarrollan actividades culturales y económicas de manera particular que, con el paso del tiempo, pueden llegar a caracterizar una zona a través de ciertos elementos comunes, un espacio conocido como *región*.

<sup>4</sup> Paule Braudel, “Braudel antes de Braudel”, en *Primeras Jornadas Braudelianas*, México, José María Luis Mora, 1993, pp. 84-96.

<sup>5</sup> Michel De Certeau, “Prácticas de espacio. Capítulo IX. Relatos de espacio”, en *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana/ITESO/CEMCA, 1996, pp. 127-142.



Llegados a este punto, hay que explicar el concepto que se ha ido mencionando arriba y que tiene que ver con el tiempo y el espacio. Por ello, cabe preguntarse: ¿qué es una región? Por supuesto que su asimilación más inmediata es pensarla como un espacio. Pero como se vio anteriormente, la cuestión espacial es más compleja de lo que aparenta. La región no es un sinónimo de espacio; más bien, la región se integra de “espacios geográficos y culturales no correspondientes estrictamente con los límites políticos”.<sup>6</sup> En el caso particular, se pretende analizar la región de los Altos de Jalisco en la Revolución Mexicana, pero también en el periodo final del Porfiriato.

La importancia de definir la región se debe al problema que ha persistido en tomarla como un concepto que ya se tiene definido de antemano, conllevando a una simplificación de esta y con el riesgo aunado de estudiar un espacio poco argumentado. Esto puede hacernos caer en errores de análisis en las investigaciones históricas. Es cierto, la región es una construcción mental del hombre. Pero dicha construcción debe tener una base sólida.

Eric Van Young toma a la región como una hipótesis, es decir, son espacios que necesitan ser demostrados antes que sólo describir entidades; los espacios pueden entenderse de mejor manera como construcciones. Y al igual que Pedro Pérez Herrero, Van Young reitera que la definición simple de los límites geográficos no es suficiente para lograr algún alcance efectivo en la explicación de las interacciones de los individuos, tanto internas (dentro de la región), como externas.<sup>7</sup>

Debido a la falta de definición rigurosa sobre una *región*, se han prestado confusiones en lo que respecta a la regionalidad y el regionalismo. El mismo Van Young hace una distinción entre ambas derivaciones de la región. La regionalidad es la cualidad de ser una región, es decir, es el espacio en sí mismo en el entorno geográfico con los límites construidos, impuestos por quienes lo habitan. Mientras el regionalismo tiene una definición más compleja y amplia, dado que en ella convergen “la identificación consciente, cultural, política y sentimental, que grandes grupos de personas desarrollan con ciertos espacios a través del tiempo”.<sup>8</sup> Se toman en cuenta ambas acepciones para el presente estudio, pero es necesario

<sup>6</sup> Pedro Pérez Herrero, “Introducción”, en *Región e historia en México (1700-1850)*, p. 9.

<sup>7</sup> Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en *Región e historia en México... Ibid.*, pp. 101-102.

<sup>8</sup> *Idem.*

hacer tal distinción a fin de evitar caer en la confusión a la hora de analizar los hechos históricos dentro de un contexto. Por ejemplo, a la hora de enfocarnos en Lagos de Moreno se explicará y describirá primeramente su regionalidad, ubicando su espacio geográfico; mientras en el momento en que se toque su regionalismo, nos avocaremos al análisis de su sociedad mediante las fuentes históricas.

Cabe detenerse un poco en este punto. Con el ejemplo anterior se quiere dar a entender que los Altos de Jalisco, a primera vista, conforma una región como un todo, tomando en cuenta características culturales comunes entre sus diferentes poblaciones. Pero debe pensarse a los Altos de Jalisco como una región conformada por regiones construidas precisamente por cada una de las poblaciones que la integran y con actores diversificados. Así demuestran “diferencias funcionales entre sus partes o grupos componentes. Demuestran jerarquía, o sea, relaciones de poder asimétricas dentro del sistema. [...] Finalmente, exhiben la característica de la articulación, [...] cierta clase de interacción predecible entre los elementos que constituyen el sistema”<sup>9</sup>

Pero hay que poner atención a la idea de diferencias regionales pues es parte del argumento de la construcción de espacios. Jalisco estuvo delimitado políticamente en doce cantones; esos espacios marcados en gran medida por características geográficas no serán suficientes para congregarse la región que se pretende analizar. Los Altos de Jalisco representan una zona muy particular del estado, debido a la cultura conservadora de sus pobladores. Es decir, en este espacio se desarrollaron las características propias de los alteños: religiosidad y conservadurismo. En un sentido menos estricto al de los límites políticos instaurados en el Porfiriato, se puede decir incluso que, ciertas poblaciones que no se encuentran dentro de la región alteña, en realidad pertenecen a la misma. Bien lo dice Guillermo de la Peña: “los Altos de Jalisco es una de las partes del país que presenta una presencia regional más acusada, manifiesta un folklore abundante y orgulloso”.<sup>10</sup> Parte de la identidad alteña puede explicarse aquí en lo concerniente a la construcción de un espacio regional, que sirva como identificador de características generales, las cuales parecen estar presentes en diversas poblaciones.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 105-106.

<sup>10</sup> Guillermo de la Peña, “Los estudios regionales y la antropología social en México”, en *Región e historia en México...*, *Ibid.*, p. 152.



El caso de la población de Yahualica es especial. La razón de ello obedece a que en términos geográficos se encuentra más cerca de la capital, Guadalajara, que propiamente a la región de los Altos. Pero se deja de lado las manifestaciones sociales que se comparten. Es decir, socialmente hablando, Yahualica pertenece a los alteños. Expliquemos esto con detenimiento. ¿Qué factor importante podría dar cierta homogeneidad a la región de los Altos y, a su vez, otorga cierto criterio estricto para argumentar qué población pertenece o no a la misma? La respuesta yace en la religiosidad de sus habitantes.

De hecho, Yahualica es el punto central de una de las obras de Agustín Yáñez. En dicha obra, Yáñez describe de forma lucida a la sociedad yahualiquense durante la época del Porfiriato. Una de las características que más se remarcaban es la religión como un eje que rige la vida cotidiana.

Los Altos de Jalisco —Yahualica— que los describe como un ‘pueblo de mujeres enlutadas’ donde llevan siempre rítmica prisa y el rosario o el devocionario en las manos, junto con la canasta del mandado. El pueblo de Yáñez es ‘conventual’, ‘de templadas voces’, donde sólo hay estridencias los domingos por la mañana, a la salida de la misa y los días de fiesta religiosa.<sup>11</sup>

Es un panorama al borde de la Revolución Mexicana. Es un tipo de vida donde los deseos se ocultan tras el velo religioso, se deslinda una moralidad que exige una rigurosa separación de los sexos. La religión es una parte inherente de los alteños. Los sectores más conservadores incluso se han pronunciado en su defensa ante diversos hechos históricos; ya fuera durante las reformas y desamortización de bienes eclesiásticos en el gobierno de Benito Juárez a mediados del siglo XIX o en el lapso del conflicto conocido como la Guerra Cristera. Por supuesto, cada una de las épocas referidas comprende diferencias a considerar. Esa defensa de lo religioso se vislumbra también durante el Porfiriato y el desarrollo de la Revolución Mexicana.

Por ejemplo, para ajustarse a la laicidad que impregnaba a varias partes del país, así como la modernidad secular que manifestaba el gobierno de Porfirio Díaz, las autoridades eclesiásticas de Occidente comenzaron a

<sup>11</sup> Yolanda Padilla Rangel, “Algunas consideraciones en torno a la religiosidad alteña en Aguascalientes”, en *Aguascalientes y los Altos de Jalisco: historia compartida*, México, El Colegio de Jalisco/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1997, p. 60.

realizar prédicas activas y a promover organizaciones sociales y piadosas con la finalidad de acercarse a la población. Para el caso de los Altos de Jalisco, ese acercamiento implicaba un reforzar a su *ethos* de vida frágil y esforzada, resultado de la precariedad de las tierras donde resultaba difícil la actividad agrícola. Parte de la respuesta al por qué de una devoción hacia la Iglesia tan marcada por parte de los alteños, radica en la articulación entre lo social y lo geográfico. Como lo dice De la Peña: “la ideología religiosa y el ritual cotidiano imbuían de significado a una existencia de escasas recompensas materiales”.<sup>12</sup>

Si se sigue el patrón religioso, la construcción de un espacio estrictamente alteño transgrede los límites políticos no sólo en lo que se refiere a los cantones durante el Porfiriato, sino también a los del estado de Jalisco, así como también deja de lado el determinismo geográfico. En la introducción de la obra *El desarrollo urbano de Tepatitlán de Morelos*,<sup>13</sup> Armando Macías y José María Muriá manifiestan que el común denominador de la religión como eje rector de la vida alteña, está presente no sólo en Yahualica, sino también en Teocaltiche y Mexticacán. Así mismo, Nochistlán, en Zacatecas, y varias localidades de Aguascalientes pueden considerarse como parte de los Altos de Jalisco; algo que no ocurre, por ejemplo, con Ojuelos, que comparte más con San Luis Potosí. Por parte del estado de Guanajuato, las poblaciones de Purísima de Bustos y San Francisco del Rincón no se diferenciaban mucho en cuanto a la vida cotidiana con sus vecinos de San Julián y San Diego de Alejandría.

Si bien actualmente existe una marcación de sus límites políticos, que la divide en zona Altos Norte y zona Altos Sur, durante la época del final del Porfiriato y en la Revolución, constituyen un espacio diferente donde se dará lugar a la vida cotidiana; una trasgresión propositiva donde se busca articular los conceptos de miedo y rumor, a fin de comprender la diversidad de ideas que se construyeron entorno a la Revolución Mexicana.

Es así como se tomará el espacio para el estudio de los miedos, los límites y diferencias que se vislumbraron a través de las reacciones generales que cada una de las poblaciones de interés, manifestaron ante una amenaza como la Revolución Mexicana. Así mismo el marco temporal donde se desarrollará la investigación no sigue un ajuste rígido que obedezca al

<sup>12</sup> Guillermo de la Peña, *op. cit.*, pp. 153-154.

<sup>13</sup> Armando Macías Martínez y José María Muriá (compiladores), *El desarrollo urbano de Tepatitlán de Morelos, México, El Colegio de Jalisco/Centro Universitario de los Altos-Universidad de Guadalajara*, 2003.



tiempo cronológico de la llamada década revolucionaria. De antemano se tomará en cuenta la existencia de diversas temporalidades en diferentes espacios dentro de una sola región; donde la vida cotidiana, específicamente el miedo y rumor, también se manifestaron de forma múltiple.

Por ello, cabe mencionar que existe un debate —que no se ha resuelto— sobre el inicio de la Revolución. No es el objetivo de este estudio indagar en las diversas opiniones e interpretaciones que abordan cómo y cuándo comenzó la Revolución Mexicana, más allá de su fecha oficial marcada el 20 de noviembre de 1910; y lo cual es el resultado de la construcción ideológica de la política carrancista primero, seguido del régimen posrevolucionario, quienes dibujaron una línea recta dentro de la década de 1910-1920.<sup>14</sup> Más bien se intenta explicar mediante una base argumentada, las diferencias de temporalidades que existen dentro de un periodo determinado y, con ello, comprender por qué la región Altos estará inserta dentro de un marco precisamente temporal y espacial específicos. Esto implica partir de lo general para llegar a lo particular, y poder lograr una contextualización adecuada entre el periodo del Porfiriato y la Revolución.

Las fuentes son un factor importante para entender por qué en Tepetitlán, por ejemplo, había una reacción ante los hechos revolucionarios en 1910, mientras que en Lagos de Moreno se respiraba una aparente tranquilidad en fechas similares. Con el ejemplo mencionado antes, ya puesto sobre la mesa que en una determinada fecha existen hechos diferentes, se habla de una problemática interesante para encontrar un punto de articulación entre las proposiciones factuales. En palabras más sencillas, no se está viendo ya una sola línea recta como la década revolucionaria. Para analizar tal situación, es necesario hacer a un lado el tiempo cronológico y tomar en cuenta el tiempo histórico de cada una de las poblaciones que se tocarán en este trabajo, con la finalidad de encontrar los factores que contribuyeron a tal diferenciación ante un hecho más amplio como la misma Revolución Mexicana.

De esta forma, el concepto de tiempo no debe tomarse de forma tan simple como un referente cronológico, es necesario conocer la diferencia entre este y el tiempo histórico. Paul Ricoeur hace alusión a esta proble-

<sup>14</sup> Para un mejor entendimiento sobre el uso de la Revolución y una introducción al debate acerca de sus inicios, véase: Luis Barrón, *Historias de la revolución mexicana*. La obra también explica algunos trabajos de los llamados revisionistas, y presenta una amplia bibliografía clasificada en diversos rubros sobre el Porfiriato y la Revolución Mexicana.

mática, pues uno de los aspectos que se debe discernir en los tiempos es el existente entre lo que se llama el *tiempo vivido* y el *tiempo universal*: el que se conoce como *tiempo histórico*. Ricoeur maneja el tiempo como un ente vivo entre los fenómenos, como una aporía. El tiempo como relato y el tiempo en vida. Es una construcción del tiempo en distintos niveles.

Dentro del tiempo histórico, analiza lo referente al tiempo calendarizado donde converge una creación mitológica regida por un rito o costumbrismo. Es donde existe la noción de una bidimensionalidad que se recorre en una unidirección. Esto quiere decir, que debemos considerar que, así como nosotros tenemos un referente de pasado, una noción de presente y una visión de futuro, quienes vivieron en un marco temporal determinado (en este caso Porfiriato y la Revolución) también tenían una construcción del tiempo con su propio pasado, presente y futuro.<sup>15</sup> Además, se encuentra la cuestión de las huellas dejadas en el paso del tiempo, donde indica un aquí, un espacio y un ahora, un presente pasado, vivido por quienes lo vivieron. De ahí que el tiempo sea una aporía, una paradoja.<sup>16</sup>

Aterrizando esto en el ejemplo mencionado arriba, es posible que en Tepatlán se vieran afectados ciertos intereses, ya sean políticos, económicos y sociales debido a la Revolución. Haciendo una inferencia, quizás los tepatitlenses vislumbraban un futuro poco prometedor, diferente al que se habían construido durante el Porfiriato. Algo que tal vez no ocurría en el caso de Lagos de Moreno, pese a tener ambas poblaciones un pasado similar con una noción de presente también afines. En este ejemplo no se están considerando otras variables que también pesan para explicar los hechos, como preguntarse qué tan informados estaban los alteños sobre la revuelta, los intereses particulares y la ubicación geográfica de los sitios. Por el momento sólo se pretende explicar la forma en que se trabajarán los tiempos en esta investigación.

De una manera similar a Ricoeur, François Hartog se enfoca en un análisis sobre la construcción del tiempo, basándose en la crisis sobre el mismo. Rastrea el ordenamiento de los tiempos en diversas sociedades para sacar a la superficie, una heterogeneidad de nociones de pasado, presente y futuro. Su objetivo es discernir las diferentes concepciones de es-

<sup>15</sup> Reinhart Koselleck también explica esto con su metáfora de los “estratos del tiempo” con su concepto de *trascendencia*. Ver: *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*.

<sup>16</sup> Paul Ricoeur, “Entre el tiempo vivido y el tiempo universal: El tiempo histórico”, en *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*, México, Siglo XXI Editores, 1996, pp. 783-816.



tos tres conceptos temporales y su construcción en los grupos sociales que les dan forma.

Pero la tesis principal de Hartog, más allá de encontrar las diferencias de concepciones temporales en las distintas épocas, es aprender a identificar las crisis de tiempo que articulan esos pasados, presentes y futuros. Nos estamos refiriendo a los hechos que provocan cambios o coyunturas, dentro de la noción del tiempo pasado, presente y futuro en una sociedad, como una revolución. A esto, Hartog lo llama el *régimen de historicidad*, y ésta será una herramienta útil mediante la cual se podrán identificar las crisis de tiempo en otros periodos pasados.<sup>17</sup>

El enfoque que se pretende dar dentro de los Altos de Jalisco es similar. Sólo que el objetivo es la vida cotidiana en sus variables de miedo, rumor e inseguridad. Claro está, habrá temores afines, pero también existirán diferentes tipos de miedos y rumores en Tepatitlán y en San Miguel el Alto, por ejemplo. Otro aspecto interesante es que las ideas que los actores se hayan construido sobre la revolución, a partir de sus miedos, no serán las mismas en 1910-1913, en donde la Revolución se encuentra al margen y la atención en Jalisco estuvo enfocada en cuestiones políticas, más que militares; a diferencia de los miedos de 1914-1915, donde ya existe una presencia de tropas revolucionarias en los Altos de Jalisco.

Resumiendo, no se seguirá un corte temporal rígido, es decir, uno cronológico. Sino que se tomará un tiempo histórico con base a las concepciones temporales del hecho que se esté analizando, algo que será, por demás, un reto. En cuanto al espacio, los aspectos geográficos nos serán suficientes. Reitero, se toman en cuenta también las construcciones espaciales de cada una de las poblaciones a partir de sus ideales culturales y religiosos; así como la reacción ante los miedos.



<sup>17</sup> François Hartog, "Ordenes del tiempo, regímenes de historicidad", en *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*, México, UIA, 2007, pp. 19-41.

CAPÍTULO II.

Entre miedos y rumores:  
rasgos de su presencia en Jalisco





Puesto sobre la mesa el contexto regional, es hora de adentrarse al concepto principal de este trabajo: el miedo. Las interrogantes surgen casi de inmediato. ¿Qué es el miedo? ¿Es tan sólo el hecho de generar una emoción de temor hacia algo? ¿Cómo podemos encontrar y analizar el miedo en las fuentes de primera mano, del periodo de la Revolución Mexicana? Además, ¿cómo podemos medir el grado de miedo en personas que ya no existen en nuestro presente? Para empezar a responder a estas interrogantes es necesario comprender lo que es el temor, desde un punto de vista histórico.

Como veremos más adelante, entre los años de 1914-1915, en un par de ciudades de los Altos de Jalisco —San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno— la presencia revolucionaria fue parte de la vida de sus habitantes. Es por ello por lo que la pertinencia de analizar aspectos políticos, económicos y militares converge con el estudio de la emoción del temor, puesto que la Revolución tuvo una presencia tanto tangible como imaginaria en el colectivo social. Para comprender mejor lo antes mencionado, hay que detenernos en conceptualizar el miedo, a fin de lograr una connotación que nos lleve a entender el lenguaje “metatextual” en las fuentes históricas que se abordan a lo largo del presente apartado.

#### EL MIEDO: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El temor es un sentimiento que surge a partir de percepciones que provienen de hechos o acciones, que alteran el estado normal de la vida habitual. Es decir, en la anticipación a los hechos mismos, surge el miedo. Por ello, se entiende como *miedo*, una emoción social en grupo, ante la alteración o amenaza de los valores y costumbres que se comparten. De esta forma, los elementos que se buscan en las fuentes disponibles son los temores provocados por la Revolución Mexicana, en una región donde se percibe a la misma como un ente ajeno. La definición mencionada arriba se deriva del uso de la historia de las mentalidades. Ésta abarca varios ámbitos de

la vida social: desde quehaceres cotidianos, costumbres, festejos públicos, movimientos demográficos, etcétera, es decir, implica superar un campo de investigación que tiene por propósito:

...caracterizar lo que se considera distintivo en los procesos de pensamiento o *conjunto de creencias de grupos o de sociedades enteras*, en periodos de tiempos generales o particulares, y también para describir los cambios o transformaciones que esos procesos o conjunto de creencias se supone han experimentado.<sup>1</sup>

Esto significa que el miedo no se puede entender a partir de creencias generalizadas, como la tradicional historia de las mentalidades ha abordado; es decir, una estructura inmóvil o común a todos los hombres de una determinada sociedad, la cual persiste a lo largo del tiempo sin cambios, oscilaciones o coyunturas.

Más allá de encerrar el temor en una generalización donde el sentimiento se percibe por igual, debemos considerar la creación de temores particulares nacidos de una amenaza común, lo cual permite mirar una diversidad de reacciones. Es decir, cada actor histórico reacciona de una forma distinta ante el fenómeno social que le provoca miedo. Ya sea a través de las representaciones gráficas o imágenes, por medio de las cuales se entere de noticias o presencia el fenómeno, lo cual implica el uso del imaginario del sujeto histórico.<sup>2</sup>

Para comprender cómo se ha estudiado el imaginario a través del miedo es pertinente partir de los aportes que en este campo brinda la historiografía. Una perspectiva para tomar en cuenta la ofrece Georges Lefebvre en su obra *El gran pánico de 1789*.<sup>3</sup> Él realizó un estudio sobre los miedos o, como los nombra, “los pánicos” que surgieron en el marco de la Revo-

<sup>1</sup> G. E. R. Lloyd. *Las mentalidades y su desenmascaramiento*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1996, p. 11. Las cursivas son mías.

<sup>2</sup> Carlos Barros realizó una propuesta para estudiar los fenómenos sociales a través de la percepción de la realidad y su actuar en ella. Él afirma que hay que distinguir cinco componentes en la mentalidad, para analizar al sujeto histórico: lo racional, lo emotivo, lo imaginario, lo inconsciente y la conducta. Consúltese: Carlos Barros, “Historia de las mentalidades”, en *Problemas actuales de la historia*, España, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993, pp. 49-67.

<sup>3</sup> Georges Lefebvre, *El gran pánico de 1789, La Revolución Francesa y los campesinos*, España, Ediciones Paidós, 1986.

lución Francesa en julio de 1789. Lefebvre no es el primero en mencionar o interesarse en las sensaciones de temor que vivieron los franceses durante esta gran coyuntura, como lo hace ver al inicio de su obra.<sup>4</sup> Sin embargo, su aportación radica en la explicación de cómo se originaron tales pánicos y su propagación más allá de la simple mención de estos. Su origen se debe a situaciones difíciles en el ámbito económico y al crecimiento del vagabundaje, sector de la población a la que un momento dado se le temió debido a que en ellos se identificaban potenciales delincuentes. Y fueron precisamente unos personajes a los que se les conoció como “bandidos” los catalizadores del miedo en diversas localidades de Francia, aunado a un supuesto complot aristocrático para volver al antiguo régimen. Tales noticias o rumores fueron propagados por los mismos habitantes o campesinos, soldados, curas y hasta las autoridades, generando terror entre ellos.

En sí, uno de los aspectos más interesantes es precisamente la propagación de los pánicos, lo cual puede dar pauta a explicar cómo los temores individuales se difunden en una localidad e, inclusive, en varias, hasta convertirse en un temor general. Para comprenderlo, Lefebvre propone que hay que considerar una característica importante: el papel que juega el individuo.<sup>5</sup> En el primer caso, se hace referencia a los actores mismos que tenían conocimiento sobre ciertas situaciones que describían a los bandidos, el complot de la aristocracia e, inclusive, de “invasiones” de españoles y británicos a tierras francesas.

Es evidente que muy a menudo, ciertos individuos que carecían de toda atribución de mando se encargaron de propalar el pánico. Algunos creían cumplir con un deber cívico al solicitar el envío de socorros; otros querían poner sobre aviso a parientes o amigos; los viajeros contaban lo que habían visto y

<sup>4</sup> En palabras de Lefebvre: “Historiadores de gran mérito se ocuparon del gran pánico —Conard lo estudió en el Delfinado, Pickford en Turena y Provenza, Chaudron en Champaña meridional, Dubreuil en Evreux—, pero se dedicaron a describir su marcha y sus efectos más que a estudiar sus orígenes”. *Ibid.*, p. 7.

<sup>5</sup> Georges Lefebvre explica en su obra, de forma implícita, el papel que juegan los actores para la propagación del pánico. Sin embargo, Peter Burke ofrece una explicación sobre lo que él llama “el papel social”. Como lo dice Burke, el papel social son los patrones, o conductas, que se esperan de los individuos que ocupan determinada posición en la estructura social. Para ahondar más al respecto, véase: Peter Burke, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 1992, pp. 60-64.



oído, y sobre todo, muchos fugitivos se dedicaron a exagerar el peligro para no ser acusados de cobardía.<sup>6</sup>

La posición que tenía el individuo resulta importante a la hora de medir la fiabilidad de las noticias que transmitía, considerando, además, el origen de la fuente y hasta qué punto se ha tergiversado. Uno de los aspectos interesantes de la obra de Lefebvre es que intenta rastrear el punto inicial de ciertas noticias que se propagaron infundiendo miedo. Tarea por demás compleja e imposible en ciertos casos. Empero, no todos los actores que se encargaron de propagar el pánico eran “individuos que carecían de toda atribución de mando”; dado que también debieron propagarlo “algunas personas que gozaban de crédito y hasta las mismas autoridades”.<sup>7</sup> Tal difusión no se hizo, en muchos casos, de forma deliberada. Hay que considerar que en varias ocasiones los personajes que gozaban de autoridad escribían a sus colegas, amigos y familiares a fin de prevenirlos de la amenaza, propagando asimismo noticias factibles de ser agigantadas. La explicación de Lefebvre, indica que el peligro o la inseguridad real fueron muy superiores al miedo o pánico percibido y construido colectivamente por los campesinos franceses.

Décadas posteriores al trabajo de Lefebvre surgió un nuevo y sugerente tratamiento de este tema, su autor fue Michel Vovelle, quien orienta su investigación en una perspectiva diferente, ya que observa lo mental, no solamente como una estructura fija o perdurable, sino que lo ubica en un tiempo corto y cambiante, es decir, durante una coyuntura revolucionaria. En otras palabras, se pueden analizar los cambios en esos conjuntos de creencias, valores o costumbres, provocados por fenómenos sociales, como las guerras civiles. Vovelle menciona que la contestación social de las sensibilidades colectivas crea una reacción ante el hecho o acontecimiento que cimbre la estructura social vigente. Por ejemplo, la de los alteños ante la Revolución Mexicana, en este caso. La reacción social “se refiere a un nivel —esencialmente popular— de las *sensibilidades colectivas*, el que se expresa en los *gestos* de la contestación social, cotidiana o explosiva”.<sup>8</sup> Los

<sup>6</sup> Georges Lefebvre, *op. cit.*, p. 207.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>8</sup> Michel Vovelle, “La mentalidad prerrevolucionaria”, en *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Editorial Crítica/Grupo Editorial Grijalbo, 1989, p. 35.

gestos de la sociedad se estudiarán mediante una de sus expresiones de interés de este estudio: el miedo. Pierre Mannoni dice al respecto:

[...] los animales lo desconocen, pero lo que ellos pueden experimentar está lejos de asemejarse a lo que el hombre siente frente al miedo, ya que las destacables facultades humanas de representación e imaginación hacen del individuo el principal artesano de sus propios terrores, a la vez que el propagandista de los que pueden perturbar a otros.<sup>9</sup>

Los temores se reflejan en las cartas de los sacerdotes que habitaron los Altos de Jalisco durante los años revolucionarios de 1914-1918 como experiencias vividas por ellos mismos. Se vislumbra en informes, actas de cabildo y cartas de políticos que expresan un miedo ante los embates de gavillas o grupos adheridos a la revolución. Algunas fuentes proporcionan pistas para pensar que dichos temores descansaban en una base de lo que sus autores supieron sobre el movimiento armado, por boca de otros. Los miedos no se enfrascaron en un solo tipo de emoción ante los sucesos que desató la Revolución, es decir, el mero temor hacia el movimiento, sino también hacia sus injerencias en el aspecto económico, como las carestías, o en la alteración de los valores religiosos. Sin embargo, para analizar los documentos hay que tener en cuenta la posición de quien escribió la carta, o quienes la escribieron, considerando su profesión o trabajo, estrato económico e intereses particulares y compartidos (por ejemplo, el clero local). “Y aunque cada edad tiene sus emociones específicas y sus pesadillas, ninguna etapa de la vida humana queda libre del miedo”.<sup>10</sup> Entonces, ¿cómo trabajar el miedo en la Revolución?

Vovelle propone que el miedo no debe sólo “reducirse al pánico, a la coalescencia espectacular: [sino] de manera más insidiosa, pero más profunda y continua, [...] remitiéndose por una parte a la historia de los mitos [...] soportes de los temores”.<sup>11</sup> Porque el miedo es un sentimiento que, como la manifiesta Marta Inés Villaseñor, nace de la percepción de una amenaza real o imaginaria. Lo que lo genera es la conciencia sobre

<sup>9</sup> Pierre Mannoni, *op. cit.*, p. 8.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>11</sup> Michel Vovelle, “El miedo”, *op. cit.*, p. 69.



un peligro que, se cree, amenaza el sentido de *conservación*.<sup>12</sup> Se reitera, el miedo es uno de los elementos importantes para entender las sensibilidades colectivas; es parte inherente de la reacción social. Por ejemplo, Elisa Cárdenas manifiesta que las reacciones ante el miedo, en varias poblaciones de Jalisco durante la lucha, se estructuraron en función de los medios materiales que cada sociedad tenía; algunas se enfrentaron a los revolucionarios, otras negociaron con ellos. Pero, al final, parecía que el empuje de la Revolución hacía estragos con las ciudades y pueblos.<sup>13</sup> El miedo se desenvuelve en un matiz de incertidumbre, de dudas; indicios que irán proporcionando pistas para reconstruir la sociedad de los Altos de Jalisco en la Revolución Mexicana.

Dado que las fuentes que se trabajarán son en su mayoría de corte religioso, del clero local específicamente, es importante discernir entre los temores particulares que las cartas puedan mostrar, de los miedos en grupo que llevan a una reacción social. Los miedos de una persona son inherentes a los del conjunto de su sociedad, cuando se trata de intereses compartidos. Corey Robin explica que los miedos de alguna persona hacia cierta amenaza, como el obrero tiene cierto temor a un patrón cruel, tiene sus bases en un conjunto de “injusticias y tradiciones [...] reforzadas, aunque sea indirectamente, y creadas, aunque sea remotamente, por políticas gubernamentales”.<sup>14</sup> Es decir, Robin argumenta que los temores particulares están insertos en un marco más amplio de acciones que impregnan a la sociedad o a un grupo en específico.

De manera similar a Vovelle y a Marta Inés Villa, quienes manifiestan que el miedo se vislumbra en una amenaza que trasgrede el estado de conservación de las formas de vida de una sociedad, Robin propone estudiar los temores colectivos a través de lo que él llama el “miedo político”. Éste se define como “el temor de la gente a que su bienestar colectivo resulte perjudicado —miedo al terrorismo, pánico ante el crimen, ansiedad sobre la descomposición social—, o bien la intimidación de hombres y mujeres por el gobierno o algunos grupos”.<sup>15</sup> Los miedos personales, como el temor a volar u otros tipos de fobias, no son necesariamente parte

<sup>12</sup> Marta Inés Villa Martínez, *et al.*, *Rostros del miedo*, Medellín, Corporación Región, 2003, pp. 13-14.

<sup>13</sup> Elisa Cárdenas Ayala, *El derrumbe. Jalisco, microcosmos de la Revolución Mexicana*, México, Centenarios Tusquets Editores, 2010, p. 333.

<sup>14</sup> Corey Robin, *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE, 2009, p. 16.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 15.

del miedo político; son artefactos psicológicos de la propia personalidad. Los miedos particulares entran a este concepto cuando el temor proviene de una amenaza más amplia, como lo fue la Revolución; el miedo político surge de los conflictos entre sociedades.<sup>16</sup>

De alguna forma, el miedo es un sentimiento en constante presencia dentro de las sensaciones del hombre. Es una antipatía que, si bien se busca resistir, a la vez gusta la idea de sentirla. Esto se debe a que el temor nos pone en estado de alerta. Más bien se trata de una sensación que agudiza el estado de experiencia; acelera la percepción, forzando a ver y actuar en el mundo de una manera más interesante, es decir, con mayor conciencia de lo que nos rodea. “Sin miedo, somos pasivos, con él despertamos a la emoción más fuerte que la mente pueda sentir”.<sup>17</sup> Robin manifiesta que es como si con el temor creyéramos que hay algo en el mundo que justifica nuestros esfuerzos para permanecer en él. Para este autor, el miedo crea una reacción de unidad entre las personas que integran una sociedad, con la finalidad de hacer frente a la amenaza que busque perjudicar una serie de creencias, ya sean de corte político, religiosos o de identidad local. Para el caso de los Altos de Jalisco, uno de los aspectos más relevantes en esta sociedad, y que fue amenazada por los revolucionarios, fueron sus valores religiosos. Aunque también se analizarán casos que ocurrieron en otras zonas de Jalisco, como Quitupán, donde los vecinos conformaron un grupo armado para hacer frente a las gavillas revolucionarias, es decir, crearon una defensa social: “Peligros políticos como una guerra o las insurrecciones implican que una sociedad defina o afirme sus creencias para movilizarse contra la amenaza en nombre de sus valores políticos”.<sup>18</sup>

Pero ¿se puede estudiar el miedo de las sociedades alteñas en el periodo de la revolución, con estas definiciones? A lo sumo se puede decir que sí. Ya Georges Duby manifestó en su obra *Año 1000, año 2000. Las huellas de nuestros miedos*, que los temores de nuestros antepasados no son muy diferentes a los que hoy en día se tienen.<sup>19</sup> Los hombres de hace mil años, para el caso de su estudio, tenían semejanzas como un lenguaje parecido y una concepción del mundo que no estaba distantes de la nuestra. Se pueden hacer analogías que sorprenden. Sin embargo, Duby dice que la

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 19-20.

<sup>19</sup> Georges Duby, *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1995.



clave para la comprensión de los temores está en las diferencias que se puedan encontrar, y de las cuales se puedan aprender. La idea que se tomará de DUBY, es que los miedos de hace casi cien años son similares a los de ahora, y por lo cual se pueden estudiar tomando en cuenta las diferencias de contexto y algunas percepciones del miedo de los personajes que vivieron en la Revolución.

Para profundizar en el desarrollo conceptual del miedo tomaremos en cuenta una variable que forma parte de la sensación de temer a algo. Se trata de una emoción que nos invade cuando no comprendemos del todo alguna situación y nos sentimos amenazados. Es el preámbulo a tener miedo, cuando sentimos inseguridad.

Hay que comprender a qué nos referimos con “sentimiento de inseguridad”. En primera instancia, y de forma similar al temor, se entiende que la sensación de inseguridad es un estado de alerta ante una situación que amenaza con desestabilizar un estado de conservación. A diferencia del miedo mismo, el cual remite a hechos que se experimentan de manera más precisa (como ser fusilado, por ejemplo), la inseguridad tiende a relacionarse a eventos que, si bien se viven, no se está plenamente seguro de lo que se espera o viene (los rumores son una buena fuente generadora de inseguridad). De aquí se desatan la inquietud, la ansiedad e, inclusive, la melancolía, lo cual lleva a experimentar la angustia. Jean Delumeau, afirma que “el sentimiento de inseguridad, [...] era frecuentemente vivido más que asumido con plena conciencia”.<sup>20</sup> Es decir, un estado de inseguridad puede generarse luego de haber experimentado el impacto de algún suceso que haya causado temor, conllevando, posteriormente, a que la persona caiga en una situación de intranquilidad o, en un caso mayor, donde se vea a sí misma constantemente amenazada. Por su parte, Lore Aresti de la Torre cita a Sigmund Freud para referirse que: “Entendemos por angustia la dificultad para identificar el contenido de la amenaza vital o para discriminar lo inmediato de su presencia; se caracteriza además porque ‘tiene una innegable relación con la espera, esa angustia ante algo. Sin embargo le es inherente un carácter de imprecisión y de carencia de objeto’”.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Jean Delumeau, *El miedo en Occidente*, México, Taurus, 2005, p. 244.

<sup>21</sup> S. Freud, “Inhibición, síntoma y angustia”, en *Obras completas*, vol. I, España, Biblioteca nueva, p. 1250, *Apud.* Lore Aresti de la Torre, “El miedo y la muerte”, en Isabel Jáidar Matalobos (compiladora), *Los dominios del miedo*, México, UAM-Xochimilco, 2002, p. 23.

Por ello, para clarificar aún más el concepto de sentimiento de inseguridad, debemos precisar algunas diferencias con el miedo. El segundo conlleva a los temores, los espantos, pavores, terror; el primero, como se dijo arriba, a inquietudes y angustias:

El [temor] lleva hacia lo conocido; la segunda, hacia lo desconocido. El miedo tiene un objeto determinado al que se puede hacer frente. La angustia no lo tiene, y se la vive como una espera dolorosa ante un peligro tanto más temible cuanto que no está claramente identificado: es un sentimiento global de inseguridad.<sup>22</sup>

Sin embargo, más que centrarse en las diferencias entre miedo e inseguridad (o angustia), es necesario encontrar sus estrechos vínculos en la experiencia del hombre. De acuerdo con Delumeau, una sensación constante de miedos, temores repetidos, pueden llevar a los sujetos a un estado permanente de inseguridad o angustia. Y de manera recíproca, un carácter de ansiedad conlleva a generar miedos de forma frecuente.<sup>23</sup>

Una de las respuestas que ha creado el hombre para evitar una existencia constante de inseguridad o angustia es la fabricación de miedos. Por irónico que esto suene, las sociedades tienden a nombrar determinados temores a fin de identificar la amenaza a la que enfrentan, evitando de esta forma el pavor hacia lo desconocido. Si bien dicha acción no hace desaparecer el sentimiento de inseguridad del todo, tiende a particularizar los miedos para construirse una idea más en el plano real, que en lo imaginario (lo cual tampoco se desvanece por completo). Para el caso de los Altos de Jalisco, y en muchas partes de México, ese temor que generó inseguridad tenía un nombre: los revolucionarios, o bien, guerrillas o gavillas que se adherían o decían formar parte del movimiento armado.

Hasta aquí se ha explicado la forma en que una sociedad construye sus temores a partir de la identificación de amenazas o peligros. Además, debemos distinguir entre inseguridad objetiva y sentimiento de inseguridad —es decir, lo ocurrido y lo percibido—, así como la manera en que se pretende analizar la reacción de la sociedad ante las circunstancias que atravesaban. Pero el problema sigue radicando en cómo encontrar los lazos

<sup>22</sup> Delumeau, *Op. Cit.*, p. 31.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 32.



que unen los temores particulares con hechos de índole más general, a fin de que la explicación no quede sesgada.

A continuación, es necesario mirar históricamente los procesos humanos desarrollados en los inicios de la lucha armada. Para entrar a un análisis sobre el miedo en la Revolución Mexicana, realizaremos un pasaje por el final del periodo de Porfirio Díaz. De esta forma, se verán unos ejemplos de los temores generados por el rumor, a través de la prensa en los inicios de la lucha armada. Más adelante, nos adentraremos a los temores generados por el estallido de la guerra civil, teniendo de esta forma el análisis de un punto de quiebre o cambio en el contexto del año de 1910. Es decir, el panorama antes del comienzo de la Revolución y después de esta.

### LA INCERTIDUMBRE ANTE LA CRISIS EN EL PORFIRIATO

Era septiembre de 1910 y, a pesar de la visión que se tiene hoy en día, en ese entonces no se vislumbraba un conflicto de grandes proporciones, como lo es una revolución. Existían problemas causados por los opositores del régimen de Porfirio Díaz, es cierto, pero la atmósfera en diversas partes del país estaba impregnada aún por los recientes festejos del Centenario de la Revolución de Independencia. Al menos los grupos privilegiados veían con determinado entusiasmo un futuro diferente para México. Celebrar cien años de independencia era como una piedra angular que pregonaba un paisaje cautivador para los siguientes años. “Incluso la pequeña minoría de disidentes que abrigaban esperanzas de derrocar a Díaz, entre ellos Francisco I. Madero, quien encabezaría la próxima revolución, tenían muy escasa noción de que estaban gestando una revolución social”.<sup>24</sup> No se repararon en gastos para ofrecer una despampanante celebración. Así lo refiere el diario *El Pueblo Católico* en su ejemplar del 25 de septiembre de 1910:

Si hemos echado la casa por la ventana en el Centenario de nuestra patria, nadie, que no sea un necio, puede criticarnos tal cosa, por más que los efectos de una *tremenda crisis, agravada por la general pérdida de nuestras cosechas*, haya

<sup>24</sup> Friedrich Katz, “1. Orígenes, estallido y fase inicial de la revolución de 1910”, en *La guerra secreta en México. 1 Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1982, p. 19.

empeorado nuestra situación. Esto sólo prueba que el amor a la patria está en nosotros en un grado tal que todo lo supera.<sup>25</sup>

Por supuesto, esta es la visión de un diario de la Iglesia. Si bien Porfirio Díaz fue un heredero del anticlericalismo que estuvo presente desde mediados del siglo XIX, su régimen se destacó por encontrar un punto de conciliación y, sobre todo, de *legitimación* entre diversos grupos; en este caso, con el catolicismo. Un medio por el cual logró obtener un “modus vivendi que neutralizó el ánimo belicoso de la Iglesia y de sus aliados [fue] mediante el congelamiento de los principios liberales de la Reforma Juarista”.<sup>26</sup> Además, hay que tomar en cuenta que, a partir de finales del siglo XIX, con la influencia del positivismo y las ideas evolucionistas, el catolicismo comenzó a enfrentar una desarticulación que hizo tambalear su poder sobre los fieles a una escala casi global. El surgimiento de la laicidad fue un obstáculo determinante para que la Iglesia católica tomara medidas que regularan su poder. El objetivo fue una reconquista espiritual, considerando las nuevas dimensiones sociales impregnadas por el laicismo. Sin embargo, para los propósitos de este trabajo, nuestra atención debe enfocarse en la crisis que menciona la publicación religiosa, una crisis económica y agrícola.

Ya la pequeña descripción del citado diario católico saca a relucir una ambigüedad presente en el Porfiriato. Se trata de la llamada Pax Porfiriana. Como se dijo, este concepto es ambiguo dado que la paz en sí misma estuvo impregnada de conflictos que alteraron hasta cierto punto la estabilidad económica incluso de los grupos privilegiados. “La historiografía del siglo XX la pronunciaba en latín, *pax*, para darle un objeto de ironía romana, de paz impuesta, de paz falsa”, aunque no se debe negar el hecho que después de un tumultuoso siglo XIX, el Porfiriato representaba los años de más orden que México había tenido.<sup>27</sup> El llamado a la cohesión patriótica que refiere el fragmento del artículo citado arriba responde en

<sup>25</sup> Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción de Lagos de Moreno (AHPALM). Colección Gobierno-Correspondencia, Caja 6 (las cursivas son mías). Cabe advertir, que la correspondencia contenida en esta caja, y en su mayoría, aún no están debidamente clasificadas. Por lo que en ella se pueden encontrar diversos documentos, desordenados, desde la Colonia hasta mediados del siglo XX.

<sup>26</sup> Elisa Cárdenas Ayala, *op. cit.*, p. 50.

<sup>27</sup> Mauricio Tenorio Trillo y Aurora Gómez Galvarriato, “Introducción”, en *El Porfiriato*, México, FCE/CIDE, 2006, p. 19.



la medida de un reconocimiento sobre una situación no muy alentadora; y la esperanza es la metáfora recurrente en un punto donde México está en la mira del mundo debido a su centenario.

Para explicar mejor lo anterior veamos el estudio de Paul J. Vanderwood, *Desorden y progreso*, donde se avoca a analizar el desequilibrio que forman el orden y desorden. Según este autor, hay un balance entre ambas formas de vivencias en la sociedad para aterrizar en la idea de que en donde hay un orden para algunos, existirá un desorden provocado por otros que no están conformes con una determinada situación. Como lo dice Vanderwood, los humanos crean orden y desorden para la satisfacción de sus necesidades y ambiciones. El orden sirve a unos y el desorden a otros. Como “paz” no suele ser igual a “progreso” para todos, hay quien se sirve del desorden para progresar. Por qué y cuándo lo hacen está relacionado con una multitud de motivaciones individuales y circunstancias históricas que hacen difícil, cuando no inútil, generalizar.<sup>28</sup>

Por su parte, Peter Burke manifiesta que “la estabilidad social no implica necesariamente consenso; puede ser resultado de la prudencia o de la inercia, antes que de una ideología compartida, y ciertos tipos de estructura política y social también la ayudan”.<sup>29</sup> Es evidente que la Pax Porfiriana era el resultado de represiones aisladas que detenían cualquier intento de rebelión por inconformidades, ayudada por los políticos allegados a Díaz —quienes gobernaban la mayoría de los estados—, y los caciques y terratenientes que se beneficiaban con las leyes que les permitía apropiarse de la tierras comunales y baldías, más que del consenso popular. Normalmente, las regiones agrarias se veían azotadas por las haciendas y la corrupción de sus gobernantes. “La política, más que un esfuerzo noble a favor del interés público, [...] era más bien una fuente de poder, seguridad y patrocinio, en una sociedad donde las oportunidades de avance eran a menudo limitadas”.<sup>30</sup>

Y es que ese llamado patriótico al que hace referencia el diario católico era también una medida, si bien no contundente, de apaciguar los diversos conflictos en el país desatados por problemas tanto en el ámbito económico como agrícola. Ahora se lanza la interrogante, ¿a qué crisis nos

<sup>28</sup> Paul J. Vanderwood, “Orden, desorden y desarrollo”, en *Desorden y progreso. Bandidos, policías y desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1986, pp. 91-141.

<sup>29</sup> Peter Burke, *op. cit.*, pp. 128-129.

<sup>30</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 39.

estamos refiriendo? A la de 1907, año donde se inicia una fase de crisis económica que se sintió en la mayor parte del país. El estado de Morelos, por ejemplo, se vio afectado cuando se desplomaron los precios del azúcar. El norte fue azotado por una sequía intensa que provocó escasez de maíz, y en una búsqueda por solucionar el problema, durante 1908-1910 llegaron grandes cargamentos de cereales provenientes del extranjero, para dar alivio a la hambruna, pero el costo de los alimentos era muy elevado. Muchas industrias cerraron, entre ellas la textil y la minera, dos de las más importantes, lo cual ocasionó desempleos masivos. Para colmo, el peso mexicano se devaluó un 50 por ciento ante el dólar estadounidense, esto se debió a la entrada de la llamada “garantía oro”. Es decir, Estados Unidos comenzó a introducir la moneda oro para reforzar su economía, debido a que dicha crisis también azotaba al vecino país del norte y a Europa. Las consecuencias fueron el encarecimiento de las exportaciones e importaciones mexicanas, causando una disminución de estas. Como resultado, el peso mexicano se vio en aprietos debido a que su acuñación se basaba en la plata.

Claro está, no se puede decir que el periodo que gobernó Porfirio Díaz estuvo impregnado sólo de conflictos. No debe negarse el lado positivo de la llamada Pax Porfiriana; por algo se acuñó dicho concepto. Veamos lo que dice al respecto el diario de *El Pueblo Católico*:

Parece que el día de las *reivindicaciones* ha llegado para México, porque hoy que celebramos el centésimo aniversario de nuestra independencia Nacional, en que fue restituida a los mexicanos su libertad, la Hidalga Nación Española devuelve a México el retrato y ropa del héroe de Cuautla, y Francia, las llaves de la ciudad que en funesto día para la patria fueron entregadas á Forey. [...] Y ya que de restituciones hablamos ¿llegará el día en que los Estados Unidos devuelvan a México el territorio mexicano que injustamente poseen?<sup>31</sup>

La reivindicación de la nación mexicana es un postulado que encierra el optimismo sobre una estabilidad obtenida después de un siglo XIX de grandes conflictos. El mismo diario describe tres hechos históricos que hicieron tambalear a la sociedad mexicana. Claro está, el primero de ellos es precisamente la Independencia, la cual en este artículo de *El Pueblo Ca-*

<sup>31</sup> AHPALM. Colección Gobierno-Correspondencia, Caja 6. Las cursivas son mías.



*tólico* tiene un matiz de causa justa, necesaria y preconcebida. Es la visión de un grupo privilegiado como la Iglesia. Curiosamente, dicha posición está basada, además, en la historia nacional escrita a partir de una tendencia liberal, como en la obra *México a través de los siglos*, dirigida por Vicente Riva Palacio. Por supuesto, en otra parte del artículo, la Iglesia reivindica el símbolo de la Virgen de Guadalupe como una señal clara de la herencia religiosa del pueblo mexicano, y que debe estar a la par de las conmemoraciones patrias por haber fungido como la primera bandera de la nación.

Otro de los puntos que toca es la invasión francesa. El personaje, Forey, que se menciona es el general Elías Federico Forey, quien arribó a Veracruz en septiembre de 1862, a unos meses de haber iniciado la guerra contra Francia. La campaña del general Forey culminó el 10 de junio de 1863, cuando su ejército franco-mexicano entró a la capital del país, triunfante. Esto dio pie a la huida de Benito Juárez hacia San Luis Potosí, donde estableció su gobierno debido a las circunstancias en su contra. Con esta victoria obtenida por Forey se inicia lo que se conoce como el Segundo Imperio y el periodo del príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria. De ahí que, en el diario citado arriba, se mencione un funesto día para la patria. Y, ¿qué relación tiene esto con el Porfiriato? La respuesta radica en la mención de un hecho histórico descrito como amargo debido a la imposición de un imperio por parte de una nación extranjera; la figura de Porfirio Díaz entra aquí debido a que él fue uno de los generales que dirigió la campaña contra Maximiliano, sitiado en Querétaro, en el verano de 1867. El régimen monárquico fue derrotado; el régimen republicano triunfó.

Ya en el marco de los festejos del Centenario, referirse al inicio de un hecho tergiversado como funesto, siendo Díaz uno de los libertadores de tal invasión, legitima el régimen del Porfiriato; es la construcción de un tejido que tiene como trasfondo la mencionada Pax Porfiriana. Es una visión de pasado que hace referencia a la estabilidad del periodo, contrastada con los eventos de mediados del siglo XIX. Además, el triunfo de Díaz durante el sitio de Querétaro en 1867 fue una especie de catapulta que le sería útil tiempo después en su campaña en contra de Sebastián Lerdo de Tejada y su posible reelección a finales de 1875. Y ya en 1880, el gobierno de Díaz terminó con un largo y difícil proceso de negociaciones para reiniciar las relaciones diplomáticas con Francia. “Se eliminó el último obstáculo para que continuara y se incrementara el flujo de hombres, mer-

cancias y capitales que cruzaban el Atlántico desde Europa”.<sup>32</sup> Así surge la figura de Porfirio Díaz detrás de esta nota, como la de un héroe necesario no únicamente para los momentos de júbilo que se viven en el Centenario, sino también durante todo su régimen. Ya lo dice Elisa Cárdenas:

En efecto, con el fin de preservar su legitimidad, el régimen de Díaz fue muy cuidadoso no tanto de acatar más sí de adaptar las formas legales para poder aureolar siempre sus actos con el prestigio de la ley. De ello dependía la estabilidad política interior (satisfacer las expectativas de las elites, darles la función de cumplir una función) y el reconocimiento exterior, ambos vitales para el régimen.<sup>33</sup>

El discurso que encierra el artículo de *El Pueblo Católico* conforma una parte de esas expectativas, las cuales descansan en el orden y progreso resultado de la estabilidad. Y así como se tiene noción de un pasado, se vislumbra un futuro con la pregunta que se lanza en la misma columna del diario: ¿algún día los Estados Unidos devolverán el territorio mexicano que tan injustamente le arrebataron? Ante cierto progreso, al menos los redactores de este diario veían a nuestro país como una nación equiparable a las del resto de mundo. Y como tal, se pregonaba un desarrollo sostenible con el paso del tiempo. Por ello, la idea de que Estados Unidos devolviera los territorios “arrebataados”, hablaba también de una forma de respeto que el vecino del norte debía tener para con México. Por supuesto, se trataba de una visión utópica. Pero ¿a qué progresos se referían? ¿De qué se trataban?

Es innegable que en el periodo que gobernó Díaz se integraron avances en el ámbito de la tecnología de finales del siglo XIX y principios del XX. Se construyeron alrededor de 20 000 kilómetros de vías férreas, se extendieron las líneas telegráficas; antes de las crisis mencionadas arriba, se aumentaron las producciones de oro y plata, así como las exportaciones; también se establecieron fábricas de textiles, se consolidó la deuda exterior; se modernizó la banca y se buscó embellecer las ciudades a fin de amainar las enfermedades. Esto último también mediante una política higienista desarrollada desde mediados del siglo XIX. Un claro ejemplo

<sup>32</sup> Sergio Valerio Ulloa, *Empresarios extranjeros en Guadalajara durante el Porfiriato*, México, Universidad de Guadalajara-CUCSH, 2002, p. 7.

<sup>33</sup> Elisa Cárdenas Ayala, *op. cit.*, p. 48.



de grandes proyectos de urbanización durante el Porfiriato lo muestra Gerardo Martínez Delgado en su análisis de los cambios y proyectos urbanos en Aguascalientes.<sup>34</sup> Lo novedoso de estas medidas se hallaba en las intenciones y los instrumentos para fortalecer los controles de orden en la ciudad, tanto por los proyectos de reforma social como por las exigencias que imponían el crecimiento, la complejidad y la ampliación de actividades que estaba experimentando la urbe. Estos proyectos de organización administrativa y mejoramiento del control en la ciudad deben contextualizarse dentro del conjunto mayor de propósitos de las elites del país. Instrumentar dichas medidas para evitar los añejos conflictos en que habían estado inmersos a todo lo largo del siglo XIX, y por allanar el paso para construir el camino hacia la nación a que se aspiraba desde finales del siglo XVIII. Además, se deben entender estos proyectos de regulación urbana en el marco de crecimiento y cambio que muchas de las ciudades del país y de Latinoamérica estaban experimentando.

Dentro de la propuesta del autor se encuentra el uso ideológico del suelo. En ella entra el cambio en las nomenclaturas de las calles, como parte de los trabajos de reorganización del espacio urbano para fines administrativos. Respondiendo a un criterio patriótico que legitimara el régimen de Porfirio Díaz, se impusieron nombres de héroes nacionales o locales, vivos o muertos. De manera similar, se colocaron figuras de bronce, las cuales recordaban a los héroes más representativos para el mismo régimen. Junto con la erección de estos monumentos, también se sacó partido a los edificios y lugares, que se bautizaron con los mismos nombres ya utilizados en las nomenclaturas.

Por supuesto, que la moneda tiene dos caras. Contrario a los avances en los aspectos mencionados antes, la agricultura, una base importante de la sociedad mexicana, no tuvo la misma suerte. Alrededor del 80 por ciento de la población vivía en penurias, pues estamos hablando de una población mexicana mayoritariamente campesina. Esto se debe a que las tierras se concentraban en las grandes propiedades de unos cuantos terratenientes. En 1895, pocos años después de haber entrado el ferrocarril, este estimuló el valor de la tierra, por lo que el gobierno de Porfirio Díaz abrió una nueva oleada desamortizadora con la ley de tierras baldías que

<sup>34</sup> Gerardo Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, México, UAA/Pontificia Universidad Javeriana/H. Ayuntamiento de Aguascalientes/Fomento Cultural Banamex, 2009.

facilitaba el denuncia y la apropiación de tierras improductivas. El abuso de esta ley provocó que muchas comunidades fueran despojadas de sus propiedades por denuncias sin una argumentación válida. El despojo de tierras fue una de las variables mediante las cuales los problemas comenzaron a incrementarse.

Desde antes del régimen de Díaz, la tierra se convirtió en una mercancía que podía ser comprada, cambiada y acumulada; “y las tenencias de tierras se concentraron cada vez más en pocas manos, produciendo así una situación de despojo para la gran mayoría”.<sup>35</sup> A pesar de todo esto, ciertas comunidades lograron sobrevivir y proteger sus tierras debido al acceso, calidad del suelo y posibilidades de explotación comercial, habilidad legal, contactos políticos y tenacidad colectiva. Esto provocó enfrentamientos entre los pueblos y las haciendas; las zonas que vieron estas luchas fueron muy importantes para la Revolución. Posteriormente, durante el conflicto, cada una de esas regiones luchó contra las injusticias de los hacendados y el despojo de las tierras, sin embargo, fue en el norte donde hubo una mayor respuesta al llamado de Madero en 1910, pero escuchando, más que nada, a los líderes de pueblo, cada uno de ellos exigiendo sus demandas. Bien puede decirse que México había progresado, pero en la práctica de una de sus bases más importantes, la agricultura, no existió el mismo desarrollo,<sup>36</sup> pese a que en ciertas haciendas también se adoptaron algunos avances tecnológicos.

Ese olvido de una mayor parte de la población derivó en los conflictos. Se retoma la idea de un orden y desorden que conviven en un contexto determinado. No había una paz perfecta. El crecimiento costó mucho para los trabajadores y campesinos, dado que hubo un descenso real en el nivel de vida de esos grupos de escasos recursos. Aquí se abrió la puerta para quienes enfrentaron el régimen de Díaz. Recordemos que el diario *El Pueblo Católico*, en su artículo referente a los festejos del Centenario, se menciona que sólo los necios podían objetar el ánimo del momento. Quizás esos necios fueron los grupos anarquistas, como el de Ricardo Flores Magón. “Aunque la economía estuviese exánime y la mayoría de la población sufriera grandes penurias, un puñado de hombres armados siempre encontraba la forma de desestabilizar el país; el propio Porfirio Díaz, con

<sup>35</sup> Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 125.

<sup>36</sup> Jesús Silva Herzog, “Porfirismo, progreso y desarrollo”, en *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, México, SEP/Setentas, 1973, p. 14.



su toma violenta del poder, constituyó la mejor prueba”.<sup>37</sup> El desorden es útil para los intereses de algunos hombres en momentos de paz, como lo refiere Vanderwood. Entonces, ¿quiénes eran estos grupos? ¿Qué peleaban o exigían del régimen de Díaz?

Parte de la reacción de los grupos que estaban en contra del régimen de Díaz, provenía precisamente de la “adaptación” de las normas legales, incluso de las de la Constitución de 1857. Es decir, la estabilidad del Porfiriato tenía asentada una de sus bases en el anticonstitucionalismo. Debido a este tipo de factores surgieron tres movimientos de oposición que obtuvieron apoyo de una buena porción popular: el Partido Liberal Mexicano (PLM), los reyistas (Partido Democrático) y los maderistas (Partido Antirreeleccionista), los cuales se basaron “en programas nacionales coherentes que durante el porfiriato no contaban con un precedente.”<sup>38</sup> Una clase media que se hacía cada vez más evidente también los apoyaba; la clase media estaba dotada con una cierta cantidad de propiedades, educación y respetabilidad.

Cada uno de los bandos de oposición tenía exigencias similares. El PLM demandaba no sólo la libertad de palabra, el cumplimiento de las Leyes de Reforma y el final de la reelección, sino también la supresión de las jefaturas, la abolición del reclutamiento de conscriptos, reformas fiscales progresistas, mejoras en la educación, protección para el indígena, reforma agraria y toda una gama de leyes laborales que reducían la jornada a ocho horas y pretendían reformas para fijar el salario mínimo, compensación por accidentes y la proscripción de la mano de obra Infantil. Por su parte, el Partido Democrático pedía la supresión de las jefaturas, la libertad municipal, el impulso a la educación primaria, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, la compensación por accidentes de trabajo y la creación del Ministerio de Agricultura. Madero compartía ciertos ideales a los anteriores partidos, incluso aceptó a algunos miembros del PLM en Estados Unidos durante su huida, pero se oponía a una lucha armada, algo que ya vislumbraban para 1910 los del mismo partido (PLM).

Además de los grupos anteriores, la dictadura de Díaz también encontró oposición en las publicaciones periódicas, “como *El hijo del Ahuizote*, dirigido por Juan Sarabia; *Excélsior*, por Santiago de la Hoz y *Regeneración*,

<sup>37</sup> Elisa Cárdenas Ayala, *op. cit.*, p. 47.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 64.

por Ricardo Flores Magón”.<sup>39</sup> Existían otras publicaciones que construían críticas sarcásticas y humorísticas para pintar una sociedad mexicana descontenta, enmascarada con la estabilidad del régimen: *El Diario del Hogar*, *Juan Panadero*, *El Colmillo Público* y *Redención*.

Lo que se explica aquí es la construcción de un espacio donde convergen múltiples factores que caracterizaron al régimen de Díaz, tanto ámbitos económicos como políticos. Si bien el interés de la presente investigación es el miedo en la Revolución, es necesaria la comprensión de esos espacios donde serían insertados los actores. Estamos frente a un panorama donde la legitimidad de Díaz descansaba en el reconocimiento de una estabilidad criticada. Es un contexto donde cabe preguntarse hasta dónde llega el término “progreso” en contraparte del concepto “desarrollo”. Es verdad, hubo avances significativos en materia de tecnología que, de forma paulatina, fueron integrándose en México. Pero eso no implicaba un beneficio inmediato de forma general. En el ámbito político no se vislumbró la democracia y muchas voces que lo señalaban fueron censuradas. Pero debe notarse un aspecto interesante a lo largo del análisis de la estabilidad, de la Pax Porfiriana: el uso más recurrente de la palabra, más que las armas, para los debates ideológicos. No se niegan represalias con resultados lamentables por la vía armamentista, pero Porfirio Díaz prefería primero negociar que utilizar el último recurso: la violencia. Esto se debía al control del espacio que el presidente había construido y a la defensa de sus límites, que había impuesto a manera de una modernización con una democracia ficticia. Elisa Cárdenas explica mejor esto: “El resultado [...] es un espacio público tendiente a la modernidad y sin embargo restringido, tomado por redes modernas de sociabilidad cuyo margen de acción tiene límites precisos: un espacio público profusamente señalado”.<sup>40</sup>

El artículo del diario *El Pueblo Católico* es un claro ejemplo de la ambigüedad del régimen de Díaz. Muestra un encanto ante los logros que se han obtenido, pero a su vez reconoce que hay problemas que deben resolverse a la brevedad. Por supuesto, eso no implicaba que dichos obstáculos debían solucionarse mediante el uso de las armas. Más bien, podría decirse que se confiaba en el método de negociación recurrente y de censura de Porfirio Díaz, y a una muestra de confianza ante el reconocimiento de un México equiparable al resto de las naciones americanas y europeas. Las

<sup>39</sup> Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, p. 15.

<sup>40</sup> Elisa Cárdenas Ayala, *op. cit.*, p. 83.



elecciones presidenciales de 1910 estaban cerca y, debido a la famosa entrevista con James Creelman, las campañas opositoras vieron aumentadas sus oportunidades. Una revolución era en lo último que se podría pensar ante un contexto así, pese a las manifestaciones de ciertos grupos como los magonistas.

Otro asunto importante para considerar y para comprender mejor el Porfiriato consiste en dejar a un lado las ideas o paradigmas que lo muestran como un periodo represivo dentro de la historia de México. Es una construcción de desencanto resultado de la historiografía posrevolucionaria que, paradójicamente al igual que lo hiciera Díaz, buscó legitimar (y legitimó) los resultados de la misma Revolución. Como todo hecho histórico, el Porfiriato debe verse en un contexto donde también se tenían sus ideas de pasado, presente y futuro. “Poco a poco el Porfiriato va adquiriendo el nombre que merece: la historia del primer Estado mexicano, con todos sus problemas y aberraciones”.<sup>41</sup>

#### LOS TEMORES ANTE EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

A continuación, se analizarán algunos casos sobre el miedo que provocó el inicio de la Revolución Mexicana, específicamente en Guadalajara. Con ello se pretende dar una idea de la forma en que se mostrarán los temores en la región alteña. El caso de los miedos manifestados en los días anteriores y posteriores al 20 de noviembre de 1910, da un panorama diferente al de la imagen patriótica que se ha venido consolidando a lo largo del siglo XX. Es decir, si bien la idea que tenemos ahora del inicio de la lucha armada se encuentra impregnada de matices heroicos, envuelto en una historia oficial, como un hecho necesario para un cambio en el país, muchos de los personajes que vivieron en aquél 20 de noviembre estuvieron llenos de incertidumbre y temor. Debemos tomar en cuenta que las personas que vivían dentro del régimen del Porfiriato estaban insertas en un contexto cotidiano para ellos, pese a las dificultades y beneficios, que bien pudieron sufrir y disfrutar respectivamente. Es decir, se trataba de una sociedad en donde las localidades que conformaban el país estaban bajo el control de un caciquismo local con filiación al régimen de Díaz. Era, además, una población de México sumergida en un periodo de “treinta años

<sup>41</sup> Mauricio Tenorio y Aurora Gómez Galvarriato, *op. cit.*, p. 21.

de relativa estabilidad económica y política, especialmente notable de lo que había sido la historia de México a partir de 1821”.<sup>42</sup>

Hay que tomar en cuenta, también, que si bien los medios escritos, como la prensa para este caso, fungieron un papel trascendente para hacer llegar las noticias, se debe hacer notar que algunos de los informes que se dieron a conocer eran casi al día. Tales informes tuvieron su base en la fuente oral, en el rumor que circulaba de boca en boca. Los rumores se condicionan de ciertos elementos, los cuales pueden llegar a causar temor: “que los acontecimientos de actualidad sean importantes y que sólo se obtengan de ellos informaciones escasas y ambiguas. Y sin duda nada más importante que lo que contiene un factor de terror”.<sup>43</sup>

Los medios de prensa fungieron un papel importante en la propagación de los rumores. Bien lo manifestaría en 1912 Rafael Gutiérrez, vecino de Atoyac, quien, en una carta dirigida a Miguel Palomar y Vizcarra, escribió: “Por acá no hay nada de revuelta, y entiendo que por ningún punto del Estado habrá nada; todo lo que *digán los periódicos* gobiernistas tienen por fin *alarmar al público*”.<sup>44</sup>

El siguiente paso fue hacer llegar dichas noticias a los medios de prensa. La circulación de los primeros acontecimientos sobre la Revolución y, con ello, las causantes de angustias y miedos, utilizó uno de los avances tecnológicos en México insertados durante el Porfiriato: el telégrafo. Para la primera década del siglo XX, el crecimiento de las comunicaciones tanto en ferrocarril como vía telegráfica, aumentaron.

El telégrafo fue de los medios de comunicación que más impulso y expansión tuvieron debido sobre todo, a lo fácil que resultaba tender una línea telegráfica de una población a otra, y a lo barato que eran los materiales que se utilizaban para su funcionamiento.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>43</sup> Pierre Mannoni, *op. cit.*, p. 128.

<sup>44</sup> Biblioteca Nacional (BN). Centro de Estudios de la Universidad (CESU). Fondo Palomar y Vizcarra. 40/289/2628.

<sup>45</sup> Miguel Ángel Medina García, *Del Pacífico al Atlántico: conexión interoceánica y proyectos de comunicación en Jalisco durante el siglo XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2009, p. 71.



Fue en el periodo del Porfiriato que las líneas telegráficas lograron su mayor expansión. El telégrafo fue un instrumento eficaz para la política de Porfirio Díaz, como una metáfora del progreso de su mandato, así como por lograr una mejor integración entre los estados, ciudades y poblaciones del país, con lo cual consiguió cimentar una parte de la Pax Porfiriana. Para finales del siglo XIX, Jalisco contaba con una extensión total de 2043 kilómetros de líneas telegráficas. Y en lo que respecta a los Altos de Jalisco, a principios del siglo XX, varias sus poblaciones contaban con un tendido de red que las mantenía comunicadas: Tepatlán, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Lagos de Moreno y Encarnación. De acuerdo con lo que dice Miguel Ángel Medina:

...el telégrafo en Jalisco fue tal vez, el único medio de comunicación que cumplió con las expectativas por las cuales fue introducido: mantuvo eficazmente comunicado a Guadalajara con la capital del país, se tuvo comunicación con la mayoría de los estados de la República, con los puertos de San Blas y Manzanillo en el Pacífico y de alguna manera, con el de Veracruz, lugar por donde llegaban la mayor parte de las noticias del mundo.<sup>46</sup>

Con la eficiente comunicación que Guadalajara tuvo con México gracias a las líneas telegráficas, se vuelve al punto de interés: los temores causados por las noticias sobre un posible movimiento armado. El diario *El Regional*, también de corte católico, publicó diversas notas entre el 17 y 20 de noviembre de 1910, dando cuenta sobre los informes que enviaban periodistas desde la capital del país; informes y noticias que circularon gracias al uso del telégrafo.

El conocimiento, a través de las noticias, sobre el llamado de Francisco I. Madero para levantarse en contra de Díaz provocó una atmósfera de miedo. Un hecho que amenazó con cimbrar el estado de conservación. Reiterando que, en un periodo de estabilidad como el Porfiriato, un llamado a las armas supuestamente a nivel nacional, pudo haber atraído más la atención de diversos sectores de la sociedad, sobre todo de quienes se encontraba en posiciones privilegiadas. Así, desde el 17 de noviembre de 1910, comenzaron a circular noticias de posibles levantamientos en contra

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 81.

del gobierno. Como se dijo, el periódico católico *El Regional* publicó esta nota:

*Contra el Gobierno. Se recogen muchas armas. Varias aprehensiones.*

Servicio exclusivo.

México, 17 de noviembre.

Un grupo de anti-reeleccionistas fue aprehendido ayer cuando embarcaba armas para Pachuca y Orizaba.

La policía tuvo conocimientos de que varios anti-reeleccionistas preparaban un complot contra el Gobierno y habían adquirido armas por valor de varios miles de pesos.

Abel Serratos encontrábase en Orizaba cuando la policía supo que era el principal instigador y organizador y marchó llevando armamento comprado en casas especiales de esta capital. [...]

Por cartas recogidas a Serratos se sabe que se estaba formando un fuerte complot contra el Gobierno.<sup>47</sup>

Madero ya había anunciado que armaría un movimiento que buscara derrocar a Díaz e hiciera valer la democracia en México, no fue una sorpresa, no se trató de un hecho que impactó de forma repentina. Fue precisamente la incertidumbre, la angustia, “una espera [...] frente a un peligro [...] temible que no se identifica claramente”; es decir, “un sentimiento global de inseguridad”,<sup>48</sup> lo que provocaba incomodidad, y los medios, como *El Regional*, eran los encargados de hacerla llegar a una parte de la población. ¿Se cumpliría la amenaza?

Ya el 19 de noviembre, se publicó una nota que, aparte de informar, se encargó de distribuir conjeturas y medidas tomadas por habitantes de la ciudad de Guadalajara. Si bien se daba cuenta de que las autoridades hacían lo posible por encontrar y atrapar a los conspiradores, esto sólo pudo haber logrado acrecentar la incertidumbre, dado que la policía buscara a sospechosos, apoyaba la teoría de un levantamiento armado. Los redacto-

<sup>47</sup> Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ). *El Regional*. Diario de la mañana. Miembro de la Prensa Católica Nacional. Editor y director: Lic. Eduardo J. Correa. Oración, acción y sacrificio. Año VII-Tomo XIII. Guadalajara, viernes 18 de noviembre de 1910. Número 1899. Página 1.

<sup>48</sup> Jean Delumeau, “Miedos de ayer y de hoy”, en *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002, p. 10.



res del diario, además, comenzaron a confirmar y esperar que la revuelta diera inicio, dado que sus informantes en México enviaron detalles de los sucesos vía telegráfica, por ello:

*Las sensacionales noticias de una revolución. Rumores alarmantes. Pánico. Noticias de Méjico.*

Entendemos que no habrá habido persona en Guadalajara a quien no hayan llegado los rumores que, durante la semana en curso han corrido de boca en boca acerca de un movimiento político revolucionario contra el Gobierno constituido, que debería estallar simultáneamente en diferentes lugares del país.

[Así] el pánico se ha hecho entre las familias, que experimentan gran sobresalto, temiendo la repetición de algunos sucesos que para unas personas están olvidados, y para otras son desconocidos, ya que de ellos no tienen sino relatos más o menos exactos.<sup>49</sup>

Según el diario, el clima entre los habitantes tapatíos era de temor y dudas. ¿Pero hasta qué punto fue cierto esto? La interrogante no puede responderse por completo ahora, dado que no ha sido posible encontrar alguna fuente que no sea de índole periodística, o una carta, por ejemplo, de algún lector que haya sido publicada en el mismo diario. Es posible que no haya reinado una atmósfera de pánico como quiere hacerlo ver la nota, pero tal vez sí uno de incertidumbre ante una amenaza latente que pudiera trasgredir la forma de vida habitual entre las personas. *El Regional* reflejó el miedo de sus autores, de facción católica, personas inmersas en una sociedad conservadora, como la de Guadalajara. Es un miedo que se transmitió, quizás no de forma deliberada, para que los demás reaccionen ante la amenaza y se buscara una solución para preservar la vida cotidiana.

Tal vez una de las maneras para hacer frente a la entonces posible revolución se mostró en otra sección de la nota. Los comerciantes ya sufrían algunas consecuencias, la banca, de manera similar, tomó precauciones ante las crecientes noticias del movimiento.

<sup>49</sup> BPEJ. *El Regional*. Diario de la mañana. Miembro de la Prensa Católica Nacional. Editor y director: Lic. Eduardo J. Correa. Oración, acción y sacrificio. Año VII -Tomo XIII. Guadalajara, sábado 19 de noviembre de 1910. Número 1900. Página 2. Las cursivas son mías.

Los negocios principian a resentirse del malestar social y las transacciones a entorpecerse, pues si al principio no se daba crédito a lo del movimiento revolucionario, con lo que la prensa ha referido, los temores aumentan y comienza a experimentarse una paralización comercial.

Los Bancos se han visto muy visitados, principalmente ayer, pues muchas personas han ido a cambiar billetes, *temiendo* quizá que, en el caso de que la tranquilidad se perturbe, el papel moneda sufra algún quebranto.

Hasta hoy esto son los síntomas de la falta de confianza engendrada por los rumores que ha circulado.<sup>50</sup>

Todo sólo con base al rumor, no en hechos en concreto. Cierto o falso, estos rumores provocaron reacciones sociales para hacer frente a la amenaza. En el caso anterior, las personas retiraron su dinero, lo cambiaron de papel moneda a metálico temiendo que la economía sufriera un colapso. Tuvieron un miedo en el nivel de lo material. De lo que sí se tenía conocimiento era que se había capturado a sospechosos de conspiración, se decomisaron armas, se realizaron cateos en Puebla,<sup>51</sup> además de que se encontraron documentos comprometedores en contra del gobierno. Y por si eso no fuera poco, se dio cuenta de que en un cantón de Jalisco (no se especifica cuál) un grupo ya se había levantado en armas, teniendo el nombre de su dirigente, pero que seguía siendo sólo un rumor.

Entre los rumores que, principalmente *desde antes de anoche, circulan en esta ciudad*, parece que el más acentuado es el que se refiere a que en uno de los Cantones se ha alzado en armas un grupo, y aunque se designa el nombre de la persona que lo encabeza, bien conocida entre nosotros, no lo daremos por no tener aún la confirmación de la noticia y abrigan sospechas de que se trate de una bola como tantas otras que ruedan actualmente.<sup>52</sup>

No se tienen los datos sobre el nombre del cantón ni del líder del grupo rebelde, pero, al parecer, esta fue una de las primeras ocasiones en que “la bola” —uno de los tantos nombres con los que serían conocidos los revo-

<sup>50</sup> *Idem*. Las cursivas son mías.

<sup>51</sup> Aunque la nota no lo menciona, el cateo en Puebla se refiere al asesinato de Aquiles Serdán. Tal hecho, provocó de forma inicial, una actitud cautelosa entre los revolucionarios, dado que habían sido descubiertos.

<sup>52</sup> BPEJ. *El Regional*, *op. cit.* Las cursivas son mías.



lucionarios posteriormente— ya estaban haciendo estragos a nivel local. Una vez más, esta nota muestra que la oralidad fungió como medio de expansión de noticias, tuvieran apego a la realidad o no.

Hubo constantes informes de las condiciones de diversas poblaciones en Jalisco, ante la circulación de los rumores que se publicaban. Los informantes manifestaban que, en Arandas y San Juan de los Lagos, por ejemplo, las cosas estaban en calma. Pero el simple hecho de estar al tanto de las circunstancias en distintas ciudades habla de un clima de alerta. En la misma Guadalajara, “el Palacio de Gobierno, el Federal y algunos otros edificios se han puesto en condiciones de poder resistir cualquier ataque. Se nos asegura que algunas modernas piezas de artillería se han recibido de la Metrópoli, y en los cuarteles las tropas están listas para el caso de que la Revolución anunciada, y que para muchos ha fracasado, estallare hoy”.<sup>53</sup>

Aparte de la incertidumbre que provocaban las noticias sobre la Revolución, en la última cita destaca algo interesante: el fracaso del movimiento armado. ¿Por qué se consideraba que ya había fracasado algo que ni siquiera había comenzado y a lo cual se temía? Como se dijo antes, no era una sorpresa que se tuviera noticia sobre un movimiento en contra del gobierno que daría inicio el 20 de noviembre de 1910. Unos días antes, Madero, quien se encontraba en San Antonio Texas, dio a conocer el plan de San Luis Potosí. Su idea original era cruzar la frontera entre Estados Unidos y México el 19 de noviembre, justo el día de la nota que se ha estado viendo a lo largo de este texto. Pero como se menciona en el artículo, las autoridades porfiristas ya habían hecho cateos, aprehendido y ejecutado a sospechosos, retirado armas y desarticulado los levantamientos en diversas partes del país. Por ello, para el 19 de noviembre, algunos creían que el levantamiento no era posible. Aunque el temor reflejaba que tal vez no fuera así.

Incluso en Morelia se tomaron medidas preventivas para evitar insurrecciones. Para el 20 de noviembre se suspendieron corridas de toros, las reuniones grandes de personas eran disueltas por la policía, “se propagan alarmantes rumores infundados que la fantasía popular aumenta, [y] la infantería del Estado y el 5º regimiento están acuartelados, las patrullas de caballería recorren las calles”.<sup>54</sup> Aquí, el miedo trastocó el

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> BPEJ. *El Regional*. Diario de la mañana. Miembro de la Prensa Católica Nacional. Editor y director: Lic. Eduardo J. Correa. Oración, acción y sacrificio. Año VII -Tomo XIII. Guadalajara, domingo 20 de noviembre de 1910. Número 1901.

plano gubernamental. Las autoridades fueron temerosas de que las grandes concurrencias de personas pudieran ser el foco para alzamientos que apoyaran la Revolución.

En los días posteriores al 20 de noviembre el seguimiento del avance de las tropas maderistas encabezaba y llenaba las columnas del diario. La posición de éste último, por supuesto, era de reproche hacia el movimiento de los rebeldes. Las preguntas, la incertidumbre hacia qué tipo de acciones realizarían los revolucionarios llevaban a conjeturas que rayaban en el plano de lo fantástico o, al menos, eso hace suponer ciertas publicaciones con tintes de rumor y temor. A principios de diciembre de 1910 la amenaza cobró intensidad cuando se dio la noticia de que “los maderistas tienen una *máquina infernal* con la que destruirán el gobierno de Díaz”.<sup>55</sup> De acuerdo con el artículo, las autoridades estaban haciendo más cateos en diversas casas de sospechosos en la ciudad de México, con la finalidad de encontrar la caja que contenía dicha máquina infernal. No se dieron detalles de lo que aquella máquina pudo haber sido en la realidad, sólo se consignó lo mencionado. Con tal manifestación, es probable que se haya echado a volar la imaginación de los lectores de aquella época; incluso a nosotros nos hace preguntarnos de qué se trataba e intentar conciliar una imagen de tan infernal aparato.

De esta forma, el comienzo de la Revolución Mexicana sirve como ejemplificación de la manera en que se trabajará el miedo. Temores que nacieron de un movimiento que amenazaba el estado de conservación de una sociedad, es decir, la forma habitual en que se vivía. Para el caso de la región de los Altos de Jalisco, se cuentan con ciertas cartas e informes de los acontecimientos revolucionarios, donde se manifestaron temores que iban desde caer en la pobreza por falta de circulación de dinero hasta el brote de enfermedades estomacales causadas por el miedo a la presencia de los revoltosos. Las afectaciones como la carestía, el cierre de templos y, en casos contados, el robo de mujeres jóvenes, también formaron parte de los temores. Se debe recordar que el miedo no necesariamente se define como un pánico colectivo; la trasgresión de la vida cotidiana, por así decirlo, se puede analizar en diversas variables, como las mencionadas anteriormente. Una de esas trasgresiones se ejemplificará a continuación mediante actores y figuras de autoridad dentro

<sup>55</sup> *Idem.* Las cursivas son mías.



de la región de los Altos de Jalisco. Civiles y sacerdotes sufrieron los miedos derivados por la Revolución.

## EN MEDIO DE LA REVOLUCIÓN, TEMEN LOS PRESBITEROS Y CIVILES

Tomemos una figura de autoridad<sup>56</sup> dentro de la región de los Altos de Jalisco en la Revolución Mexicana: el presbítero. Considerando que los sacerdotes eran vistos por la mayoría de los alteños como receptores o intermediarios con Dios, en muchas de las cartas estos presbíteros tomaron una posición paternalista y de protección para con su feligresía, ante los embates de las noticias que circulaban sobre la Revolución. Por supuesto, no se pueden dejar de lado los intereses particulares de cada uno de los sacerdotes, al verse sumergidos en el conflicto y temerosos a ser atacados o robados, ser expulsados y hasta asesinados por los mismos revolucionarios. Esto provocó que se escribieran cartas al arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, detallando la situación angustiosa por la que atravesaban. Tal fue el caso de un sacerdote de San Miguel el Alto en 1915, donde advirtió que sus enfermedades se debían a su miedo a los revolucionarios.<sup>57</sup> Como parte del clero local, dicho sacerdote creía justificados sus temores de forma directa, ante unos actos que tachaba de injustos, salidos de un movimiento armado del que él no formó parte.

Se puede inferir que tales noticias pudieron propagarse de voz en voz, al menos, dentro del arzobispado, generando rumores e incertidumbre entre la comunidad eclesiástica que lo conformaba. De esta forma, un sentimiento de inseguridad que se había apoderado de un individuo, como un sacerdote, en cierta localidad, ya sea Yahualica o San Juan de los Lagos, se propagaba hasta Guadalajara, en donde residía el arzobispo. O como lo explica Lefebvre, es una forma en que “los pánicos” se propagan de forma no deliberada.

<sup>56</sup> Hay que aclarar que por autoridad nos referimos a figuras con estatus reconocido dentro de una sociedad; como los sacerdotes, hacendados, profesionistas, etcétera, y no propiamente al conjunto de individuos que conformaron una administración política.

<sup>57</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG). Carta con fecha de 1915 del Pbro. J. Briseño Robles, donde manifiesta que él y el Señor Cura están enfermos debido a los sustos que les han provocado los revolucionarios. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Miguel el Alto. Años: 1909-1974, Caja 3, s/f.

Otro ejemplo fue el caso del presbítero Don Apolinar Alba, de San Juan de los Lagos. En enero de 1916, las propiedades de este sacerdote le fueron confiscadas por los constitucionalistas. Las razones que llevaron a tal acción no son claras. Sin embargo, Apolinar Alba, con la finalidad de salvaguardar su vida,

...se ocultó según él me lo dijo, [...] debido a las importunidades [sic] que temía le siguieran cometiendo aun después de haberle recogido los bienes, [...] toda vez que de más a más lo han amedrentado diciéndole que lo llama el Sr. General Obregón para que ante él termine el asunto aludido.<sup>58</sup>

Con la descripción dada por el padre Benito Pardiñas sobre su colega, podemos ver algunos puntos de interés. El primero fue que Alba experimentó temor cuando se vio inmerso en una situación donde sus bienes fueron confiscados; podemos imaginar el rostro del padre al enterarse o, peor aún, estar presente en el momento preciso en que se efectuaba la confiscación de sus propiedades. En segundo lugar, los momentos posteriores; al comentar la situación a Pardiñas, es probable que Alba haya reflejado un estado de angustia al no saber qué es lo que haría ante la pérdida de sus bienes y, para agravar más su estado, se le comentó que Obregón quería verlo en persona para “terminar el asunto aludido”. Esta es la parte más notable para la presente investigación. No hay indicios que indiquen la presencia de Obregón en Jalisco durante enero de 1916. Es posible que la referencia al general Álvaro Obregón haya sido utilizada por las mismas autoridades para infundir miedo en Alba; aludiendo también a la misma figura del general como un representante de los constitucionalistas en los momentos de presentar la orden de confiscación de bienes. En suma, se trató de un rumor que incidió de manera profunda en el padre Alba, debido a la situación de miedo por la cual atravesó. Al no tener la certeza de si tal acción (llevarlo ante Obregón) se realizaría, o no, prefirió ocultarse por su propio bien. Esta situación de inseguridad llevó a Alba a su desaparición, al menos de San Juan de los Lagos:

<sup>58</sup> AHAG. Se informa de la huida del padre Apolinar Alba, quien teme porque lo ha mandado llamar el Sr. General Obregón. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.



Hace poco menos de seis meses que el Sr. Pbro. D. Apolinar Alba se separó furtivamente de esta ciudad a causa de los interventores de sus bienes los cuales para conseguir su objeto, lo amenazaron en condiciones tales, que juzgó prudente emigrar a fín [sic] de verse libre de sus amenazantes vejaciones.<sup>59</sup>

En el ejemplo anterior es probable que, en ciertos puntos, pareciera no haber una visible línea entre miedo e inseguridad, como el caso que vivió el presbítero Guadalupe Garibay en Lagos de Moreno, quien escribió a su amigo Nicolás Gutiérrez el 8 de noviembre de 1916, resumiendo la difícil situación que se atravesaba: “todo [es] muy caro, no hay que comer porque no quieren vender, hay una miseria aplastante”.<sup>60</sup> Ello, para prevenir a Gutiérrez y de que se abstuviera de entrar a Lagos, dada las precarias condiciones que se manifestaban. Esta situación en particular no estaba inconexa al contexto general que se vivía en el país para ese entonces. En el año de 1916 se atravesó por una crisis económica, resultado de la guerra y circulación de moneda forzosa por los álgidos tiempos entre 1914-1915, afectando a diversas partes de México, tema que se tratará a detalle más adelante.

Otro aspecto para considerar son los personajes que tomaban una posición más incrédula con respecto a las noticias que daban pie a la inseguridad. Es decir, había quienes hacían uso de un sentido crítico a fin de encontrar lógica a la situación que les parecía exagerada, siendo escépticos, sobre todo, cuando se mencionaba algún número de contingentes revolucionarios. Bien lo menciona Lefebvre en su obra, haciendo referencia a un oficial que estaba de permiso en Saint-Clair, a quien le fue avisado que se aproximaban cuatro mil bandidos a la zona y que respondió de forma irónica: “Estoy seguro de que no los han contado”.<sup>61</sup> Este tipo de situaciones también se presentaron en la Revolución Mexicana cuando algunos actores desmintieron hechos que hicieron pensar, por ejemplo, que Lagos de Moreno había sido invadida por los revolucionarios en 1912. O bien, se refleja en los juicios de amparo que se promovían por la parte quejosa, a fin de evitar el fusilamiento, aclarando luego las autoridades que no se pretendía llevar a cabo la pena capital sino la gubernativa (encarcelamiento por quince días), siendo falso que se les pasaría por las armas.

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> AHAG. Carta de Guadalupe Garibay, donde describe la miseria que se vive en Lagos de Moreno. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años 1911-1933.

<sup>61</sup> Lefebvre, *op. cit.*, p. 213.

Sin embargo, esta incredulidad también podría conllevar a un peligro. Al incurrir en el hecho de intentar desmitificar las noticias que circulaban en torno a la Revolución Mexicana, una sociedad impregnada ya por la angustia o sensación de inseguridad podía sospechar que el sacerdote, periodista, hacendado, intelectual, jornalero o cualquiera que escribiera o dijera que las cosas estaban en calma, no fuera sino cómplice de los mismos revolucionarios, a fin de evitar las medidas necesarias para conjurar algún ataque. Y por si esto fuera poco,

El peligro nacía con mayor facilidad porque quienes habían llevado la noticia se sentían heridos en su amor propio cuando no se les tomaba en serio y no cesaban de hablar mal de quien había tenido el desparpajo de actuar de tal modo.<sup>62</sup>

Es decir, quienes afirmaban que se encontraban en riesgo ante la revuelta, se sentían ofendidos en cierta manera por quienes criticaban sus historias o noticias; llegando al extremo de implicar, los primeros, como secuaces a los segundos. Tales situaciones se reflejan, por ejemplo, cuando alguna autoridad arrestaba a alguna persona por sospechoso de rebelión (ser revolucionario), dado que le habían notificado sobre su vinculación con los rebeldes o, como se verá más adelante, tildar a alguien de villista, huerista, zapatista... o cualquier otro "ista" sin estar seguros de serlo. Como ejemplo tenemos el caso de Jacinto Guerrero, Lorenzo Fregoso y Elpidio Sandoval, originarios de Ameca. Estos individuos fueron arrestados el 22 de diciembre de 1913,

por orden del Jefe Político del quinto Cantón del Estado, en virtud de que algunos de nuestros enemigos nos denunciaron como revolucionarios que en unión de Elías Cedeno, habíamos asaltado y tomado algunas plazas cometiéndole en ellas multitud de depredaciones.<sup>63</sup>

Los quejosos afirmaron que todos los delitos que les atribuyeron eran falsos, dado que sus enemigos estaban aprovechando la situación que se

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>63</sup> Archivo de la Casa de Cultura Jurídica de Jalisco (ACJJ). Fondo Jalisco, S.1º Jdo. Penal. SE Amparo. SS Principal. Año 1914. Legajo 1. 4633-4712. Expediente 4635, foja 1 frente.



vivía en el país, es decir, el combate entre huertistas y revolucionarios, siendo vistos éstos últimos como criminales dentro de este contexto. Al acusarlos de rebeldes, una autoridad que estaba del lado del gobierno no repararía en hacerlos prisioneros. Por supuesto, los apresados expresaron ser inocentes y no tener nada que ver con los revolucionarios, pidiendo por ello su libertad o, en caso necesario, pruebas viables que los relacionara al delito de rebelión. La autoridad, en este caso el jefe político de Ameca, no teniendo a su disposición tales pruebas para corroborar la culpabilidad de Guerrero, Fregoso y Sandoval, hizo referencia a que habían sido promovidos a las armas para cubrir las bajas en el ejército que combatía a los revolucionarios. Por supuesto, ninguno de los tres hombres presos estaba empadronado para participar en el sorteo para cubrir bajas. Fue una medida que la autoridad de Ameca adoptó a fin de evitar problemas con sus superiores y no aceptar que se había equivocado. Al final, los hombres fueron enviados a la capital del país, afirmando ellos que tenían “fundados temores” y cometan “un atentado en el camino contra nuestras vidas”.<sup>64</sup> La documentación no da cuenta de la suerte que finalmente corrieron en su travesía.

Tales son los argumentos con los que se describirán y analizarán los casos de robos, saqueos, asesinatos, persecuciones y afectaciones materiales, en los Altos de Jalisco durante la Revolución Mexicana, a partir del sentimiento de inseguridad generado por dichas acciones; sin perder de vista su convergencia o reciprocidad con el miedo, así como su exaltación, representación y construcción de imaginarios. Comencemos con algunos aspectos que trastocaron, como se dijo más arriba, profundamente la vida cotidiana no sólo de los alteños sino de muchos habitantes de México en general; la circulación de billetes de emisión forzosa y el bandidaje como producto de las carestías que azotaron al país.

Así, en el siguiente capítulo se desarrollarán tres puntos que, cada uno a su manera, provocaron temor e inseguridad en la sociedad jalisciense: la circulación de billetes de emisión forzosa, la ausencia de peregrinos en San Juan de los Lagos y los robos.



<sup>64</sup> *Idem.*

### CAPÍTULO III.

## Sentimientos de inseguridad en los Altos de Jalisco: pérdida de bienes materiales y penurias económicas durante los años revolucionarios





Como se vio anteriormente, en su inicio, la Revolución Mexicana no era el movimiento de grandes proporciones que todos conocemos. A finales de 1910, la rebelión estaba limitada a la frontera norte de nuestro país, con brotes esporádicos en algunas otras regiones dentro del territorio nacional. La sociedad mexicana estaba enterada, hasta cierto punto, del comienzo de la rebelión, pero no era posible imaginar para ellos que tal conflicto lograra derrocar a Porfirio Díaz. Se trataba más bien de una noticia sensacionalista, que mantuvo alerta al gobierno de Díaz, pero no parecía que cobraría importancia con el paso del tiempo.

Sin embargo, como ahora lo sabemos, la Revolución Mexicana se convirtió en un movimiento de gran magnitud que cambió el curso de la sociedad. El objetivo de este capítulo será el de explicar y analizar el temor y la inseguridad, generados en el transcurso del conflicto armado. Nos enfocaremos en los casos donde la inseguridad provenía por el temor a perder los bienes materiales. Pero en tiempos tan álgidos como los vividos durante la década revolucionaria, el riesgo de perder tales elementos para su sobrevivencia parecía crecer a medida que la situación económica del país se agravaba debido a los avatares de la contienda bélica. Existieron diversos aspectos por los cuales muchas personas se vieron afectadas en el ámbito de sus propiedades e intereses materiales: circulación de moneda forzosa (villista o carrancista), desabasto de alimentos, destrucción de viviendas, robos y saqueos, pérdidas de cosechas por abandono del campo o depredación del mismo.<sup>1</sup> Las convergencias de algunas de estas situaciones —por no decir todas— llevaron a que se presentara carestía, hambre y/o migración, afectando la vida cotidiana de los alteños.

Lo anterior tiene que observarse a partir de un referente general. En la región de los Altos de Jalisco, la Revolución se manifestó o, mejor dicho, se percibió como un suceso externo durante los años de 1910-1914, como se vio en el contexto estatal abordado al inicio del trabajo. Sin embargo, luego de 1914 lo dominante fue el arribo y hegemonía de personajes provenientes

<sup>1</sup> Cabe mencionar que el factor climático también incidió aquí en cierta forma.

del norte, quienes al instaurarse como “autoridades” comenzaron a administrar los recursos de la región, naturales y humanos, a fin de beneficiar a la facción por la que luchaban.

Para lo anterior, debe tomarse en cuenta que no había una estabilidad en la autoridad, dado que los personajes que desfilaban en altos puestos no tenían una filiación sólida hacia la región, más allá del interés de dominar una determinada zona, no sólo por sus recursos, sino también por cuestiones de estrategia militar y como vía de acceso a otras poblaciones. Esto significa que, al no haber autoridades que dirigieran la política y administraran de forma adecuada la economía, la sociedad podía verse a sí misma en una situación insegura.

Alan Knight explica que, en el periodo más álgido de la Revolución Mexicana, existieron medidas de orden legal o jurídica, aparte de las militares, pero esto no implicaba una estabilidad total que rigiera el país. Es decir, en la década revolucionaria no hubo una soberanía, sino múltiples, conllevando a una desestabilización. “Creo por lo tanto justificar el uso de ‘revolucionario’ para describir en términos generales movimientos de base popular, poseídos de poder, visiones rivales, encerrados en una extensa lucha (política, militar e ideológica), en una situación de múltiples soberanías”.<sup>2</sup> Lo cual quiere decir que la presencia de los revolucionarios, de cualquier facción, en una localidad, no significaba necesariamente que hubiera un gobierno estable rigiendo la zona. No existía una homogeneidad política, militar e ideológica que diera equilibrio al país. La dinámica de la contienda bélica influía significativamente en los ritmos de vida de la población y al mismo tiempo auspiciaba una débil e inestable institucionalidad; al menos durante los años más álgidos de la confrontación armada.

En suma, en diversas ocasiones las autoridades civiles designadas se negaban a aceptar responsabilidades, acotaban su accionar o renunciaban con suma facilidad cuando no eran destituidos abruptamente; aunado a que las autoridades revolucionarias no estaban interesadas en resolver los problemas de la localidad donde habían sido instauradas, sino que su atención se centró en sacar provecho para la facción a la que pertenecían, o bien, para sí mismos. También por los constantes enfrentamientos que se desarrollaron en diversas partes del país y de Jalisco, algunos coroneles

<sup>2</sup> Alan Knight, “The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or just a ‘Great Rebellion’?”, *Bulletin of Latin America Research*, vol. 4, núm. 2, 1985, p. 6.

y tenientes que fungían como presidentes municipales eran llamados a prestar ayuda, abandonando así, de manera frecuente, sus puestos y nombrando a otros para que ocuparan su lugar.

Reitero, sin un gobierno estable, la sensación de seguridad dentro de una sociedad desaparece. Sin autoridades interesadas en los problemas locales, como la vigilancia, por mencionar un ejemplo, la inseguridad se hace presente y la gente, incluso, temía salir de sus casas. Sólo aquellos que podían pagar para que los protegieran pudieron sentirse más seguros.

Debido a lo anterior, las distintas autoridades y fuerzas militares presentes en la región hicieron uso de diversos recursos materiales del área para ponerlo al servicio de la guerra, es decir, la economía de la Revolución trastocó las tradicionales pautas de las dinámicas productivas y materiales de los alteños.<sup>3</sup>

Todas estas situaciones llevan a preguntarse, ¿cuál fue el grado de afectación, con respecto a los bienes materiales, que se experimentó en los Altos durante el proceso revolucionario? ¿Qué sectores sociales padecieron en mayor medida dicho panorama? ¿Cómo reaccionaron los alteños ante la difícil situación económica?

La hipótesis de la que se parte para responder a estas interrogantes es que el sentimiento de inseguridad radicaba precisamente en que los alteños vivieron amenazados por la cambiante situación política y bélica de la Revolución; no presente de forma literal en el último caso, pero sí representada en las tropas revolucionarias que arribaban a las poblaciones, ya sea para pernoctar o, precisamente lo que causaba temor, causar agravios. En el caso del aspecto político, el vacío en la autoridad que era percibido, dado los constantes vaivenes administrativos municipales tanto de villistas y carrancistas, provocaron cierta ansiedad que se reflejaba en el mal manejo de los recursos y un deficiente abasto de los bienes básicos para la vida de la población regional, teniendo como consecuencia una carestía en los productos de primera necesidad. Sin embargo, no hubo una reacción violenta ante estas situaciones, pese a que se desarrolló una hambruna en poblaciones de los Altos, como Lagos de Moreno y San Julián. Bien lo dice Jean Delumeau, un “gran motivo de ansiedad de los tiempos pasados, plenamente justificado era el de morir de hambre [...]. En tiempos de crisis provocaba pánicos y desembocaba en locas acusaciones contra presuntos

<sup>3</sup> Veremos el caso de la “Guerrilla Zermeño” más adelante.



acaparadores”.<sup>4</sup> Sí, existieron acusaciones debido a los acaparamientos, mas no se registraron acciones violentas en su contra.

En virtud de lo anterior, hay que encontrar y analizar en los hechos locales, las crisis económicas, bandidaje y hambrunas derivados de la presencia de la Revolución en los Altos y ciertas poblaciones aledañas; fenómeno social a gran escala que desató un sentimiento de inseguridad y variadas calamidades entre los habitantes de la región. El presente capítulo está dividido en cinco apartados. En el primero se abordará la crisis económica durante el periodo de 1914-1918 y la forma en que reaccionaron las personas ante esta situación. Se desarrollarán dos apartados más: uno que aborda la cuestión de la ausencia de peregrinos en San Juan de los Lagos como resultado de la presencia de los revolucionarios y la difícil situación económica; y en otro veremos el bandidaje, que está ligado a la crisis en la economía así como a la escasez de alimentos. En el cuarto apartado se desarrollará el problema del hambre, surgido por diversos factores humanos, políticos, económicos y de índole climático, que se describe en varios testimonios de forma casi impresionista. Y para concluir, se profundizará en un tema que dé cuenta sobre la reacción de los administradores y trabajadores de las haciendas, donde se producían los alimentos, durante la presencia revolucionaria.

#### LA PÉRDIDA DE BIENES Y PATRIMONIO: CIRCULACIÓN DE BILLETES DE EMISIÓN FORZOSA Y ROBO

Habían pasado cuatro años de luchas, tanto militares como políticas, desde que Francisco I. Madero se pronunció en contra de Porfirio Díaz en 1910. A partir de 1914, las consecuencias de estos enfrentamientos fueron apareciendo de manera paulatina. Entonces, “los ritmos económicos eran diferentes, más lentos que los políticos y militares: sólo a fines de 1913 y a principios de 1914, los efectos acumulados del conflicto político empezaron a minar la vigorosa economía mexicana”.<sup>5</sup>

La caída de Victoriano Huerta y el triunfo de los revolucionarios no significó que los problemas habían terminado. La falta de una soberanía, es decir, de un gobierno estable que fomentara cierto grado de seguridad

<sup>4</sup> Jean Delumeau. *El miedo en occidente*, México, Taurus, 2005, p. 252.

<sup>5</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1176.

en lo económico y político en la sociedad mexicana, comenzó a cobrar cuota con el desabasto de productos básicos, su carestía y acaparamiento, la exigencia de préstamos para contribuir a la guerra, la división entre Villa y Carranza, así como la puesta en circulación de billetes de emisión forzosa.

Todo ello conllevó a que entre 1914 y 1918 se viviera una crisis económica que repercutió en robos, motines en contra de comerciantes, pérdida de bienes, cosechas e, incluso, que se llegara a recurrir al trueque con el objetivo de obtener lo necesario para vivir. México estaba sumergido en un estado lamentable, donde la miseria crecía constantemente. Bien lo dice Alan Knight, “las penurias de 1915-1918 [...] son confirmadas por una serie de pruebas que son ilustrativas a pesar de su impresionismo”.<sup>6</sup> Uno de los resultados de esta crisis fue la creciente aparición de bandas o gaviillas que se dedicaban a robar haciendas, ranchos y poblaciones, causando estragos entre los habitantes de estos lugares, quienes se vieron reducidos aún más en la pobreza debido al despojo de sus bienes por parte de estos grupos delictuosos.

Otro de los problemas graves que resultaron por la convergencia de los factores antes mencionados fue el hambre. Ésta fue ubicua; se presentó desde Sinaloa y atravesó hasta “al Morelos zapatista” donde se trabajaba en el campo, pero eso no era garantía de que se pudiera extraer mucho de la tierra, devastada, y mellar la falta de alimentos.<sup>7</sup> Y por supuesto, esta crisis también apareció en Jalisco. En julio de 1914, luego de la entrada de las tropas constitucionalistas a Guadalajara, el general de las tropas de occidente, por parte de la facción carrancista, Manuel M. Diéguez, tomó medidas para que los productos de consumo básicos estuvieran disponibles al público a un precio accesible. En primer lugar, advirtió a los grandes comerciantes que evitaran acaparar o encarecer más sus mercancías, dado que, si continuaban así, la población se amotinaría en contra de ellos y resultaría en enfrentamientos violentos innecesarios. Después, en agosto del mismo año, hizo circular un decreto en el cual explicaba la derogación de impuestos a los pequeños comerciantes, ambulantes, arrendatarios y medieros, con el objetivo de que abarataran sus productos.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 1188.

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> Para una mejor explicación sobre la política de Diéguez en Guadalajara, véase: Mario Aldana Rendón, *Manuel M. Diéguez y la revolución mexicana*. México, El Colegio de Jalisco, 2006, pp. 164-194.



Sin embargo, Diéguez no estaba enfocado únicamente en estimular el comercio a fin de aliviar la carestía. Había otro problema de por medio que de alguna forma movía la balanza hacia el lado de la crisis: la falta de ingresos para solventar gastos de guerra. A principios de septiembre de 1914, el gobierno impuso un préstamo de cinco millones de pesos a varios ricos de Guadalajara, para dichos costes. Ya se había pedido un préstamo de igual proporción un par de meses atrás. Como resultado un empresario local llamado, Federico Castañeda, escribió a Diéguez buscando informarle cómo este segundo préstamo repercutiría no sólo a la clase alta sino también a la clase proletaria. El argumento de Castañeda fue que el grupo de ricos no daría un centavo hasta estar seguros de que el préstamo no afectaría de manera grave sus intereses, es decir, que el capital con que contaban no sufriera un gran deterioro, de lo contrario:

...se comprende que la clase menesterosa ha [sic] tener que llegar a estremo [sic] de morir una que otra familia de ambre, [sic] pues a estas fechas ya se comienza a notar una miseria espantosa entre la clase media o sea la gente artesana, pues infinidad de talleres están totalmente paralizados [sic] por falta de empresa ó movimiento de los señores capitalistas.<sup>9</sup>

Llama la atención la defensa que Castañeda hizo hacia la clase alta de Guadalajara. Si bien su intención también es sacar a colación las consecuencias negativas que el préstamo puede provocar en la clase baja, los intereses de los ricos estaban en primer lugar. No es raro que Castañeda adoptara tal posición; si él pertenecía a la clase alta, entonces era natural que defendiera la postura de los sectores acaudalados ante una crisis que se comenzaba a vislumbrar. Claro está, hace mención sobre los empleos que estos capitalistas generaban para la clase media y los artesanos, y en la forma en que se afectaría a estos trabajadores y sus familias si los capitalistas tuvieran que otorgar el préstamo y su caudal se viera deteriorado. Al final de su carta, Castañeda menciona el disgusto de los ricos debido a que los pequeños empresarios quedarían exentos de tal préstamo. La última advertencia es que los empresarios no darían ni un solo centavo a

<sup>9</sup> Archivo Histórico de Jalisco (AHJ). El Sr. Federico Castañeda, opina que el préstamo de 5 millones impuesto para gastos de guerra a varios ricos de Guadalajara, perjudicará a la clase proletaria. Guadalajara, septiembre 7 de 1914. Ramo: Gobernación. Asunto: no clasificado. Año: 1914.

menos de que se llegara a otra solución, de lo contrario, los trabajadores que estaban empleados por ellos, no verían su sueldo del día.

Ya antes se habían dado este tipo de altercados, en donde la clase alta hacía lo posible por no verse perjudicada por el conflicto de la lucha armada, es decir, obligados a dar préstamos. En febrero de 1914, por ejemplo, apareció un artículo en el *Diario de Occidente* que explicaba que los capitalistas de Jalisco sí ayudarían al gobierno con la solvencia de gastos para lograr la pacificación del país. El artículo, desde cierta lectura, parece más una forma de justificar por qué no habían contribuido los capitalistas con el préstamo solicitado por el gobierno, dado que otro diario (del cual no se menciona su nombre) llamó a estos individuos acaudalados antipatriotas. Al respecto, se publicó:

Efectivamente, el Gobierno General hizo las mencionadas gestiones, pero solamente ante un reducido grupo de once capitalistas a los cuales se les propuso el préstamo ofreciéndoles giros sobre México. Las personas estas no se niegan en lo absoluto a tal propuesta, y solo pidieron estudiar el asunto detenidamente bajo una forma más amplia que redundaría en ellas y del Gobierno mismo.<sup>10</sup>

Preocupación por cuidar la riqueza que les quedaba y disgusto, en el caso del préstamo impuesto por Diéguez; preocupación por cuidar que su riqueza no se viera afectada y ser llamados antipatriotas por no ayudar al gobierno de Huerta contra los revolucionarios en el segundo caso. Ambas situaciones muestran una forma de cómo, en este caso, la clase alta, intentó adaptarse a las circunstancias y salir lo menos afectada posible; fue uno de los recursos que se utilizó para continuar, en medio de una crisis de la cual no sólo los ricos, sino también otros sectores de la sociedad comenzaban a sentir su peso.

Pero el recurrir a los préstamos para cubrir los gastos de guerra también asomaba, poco a poco, el rostro de una economía cada vez más debilitada. En los primeros días del mes de enero de 1915 el comercio también se veía afectado por el temor de las personas a salir a las calles; esto conllevaba a la falta de obreros en las fábricas y a la difícil obtención de ma-

<sup>10</sup> BPEJ, "Los Capitalistas de Jalisco ayudarán al Gobierno", *Diario de Occidente*. Tomo III, núm. 503, febrero 14, 1914, p. 1.



teria prima para la fabricación de ciertos productos. Además, las fuertes contribuciones que el gobierno imponía a los comerciantes, en especial a los grandes empresarios, empeoraba el panorama.

Para marzo de 1915, los villistas habían retomado la ciudad de Guadalajara, restaurando el gobierno de Julián C. Medina. En esas fechas, la situación era todavía más grave. A fin de evitar la carestía en los productos básicos, se emitió el Decreto No. 63, bajo el cual se buscó regular la venta de alimentos. Pero también impuso un préstamo a los extranjeros y una contribución extraordinaria mediante el Decreto No. 68. Por supuesto, las quejas por parte de varios cónsules en Guadalajara no se hicieron esperar. Will B. Davis respondió a Medina que trataría el asunto con el gobierno de los Estados Unidos, y esperaba a obtener alguna noticia al respecto. Por su parte, los cónsules de los imperios japonés y ruso protestaron enérgicamente, “por no estar de acuerdo con el tratado de amistad, comercio y navegación”.<sup>11</sup>

Sin embargo, la imposición de préstamos apenas era el inicio. Uno de los escollos principales que agravaron la crisis fue la emisión de billetes de circulación forzosa. Al término de la lucha contra Victoriano Huerta, la impresión de papel moneda constitucionalista no excedía los 30 millones de pesos. Pero las cosas se agravaron con la escisión entre Carranza y Villa. “La moneda se convirtió poco después en arma de la guerra de los vencedores; ambos bandos imprimieron al mismo ritmo, y ambos [...] trataron de invalidar la moneda de su rival y forzar la circulación de propia”.<sup>12</sup> Este patrón, explica Knight, se convirtió en la fórmula para el declive de la economía mexicana hasta el año de 1918. Por ejemplo, la confusión causada por no haber seguridad de cuál billete recibir o no, llevó a Ismael S. Hurtado, presidente villista de Lagos de Moreno, a pedir una explicación al director del Timbre en México quien, a su debido momento, le respondió al munícipe que:

Manifestándole que son circulación forzosa obligaciones provisionales del Erario, a que refiérase decreto 8 julio 1914, y billetes legítimos de carácter constitucionalista emitidos antes 3 de noviembre último. Billetes emitidos

<sup>11</sup> AHJ. Gobernación. Política Estatal y Nacional. G-1-1915. No catalogado.

<sup>12</sup> Alan Knight, *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, pp. 1178-1179.

en México por Gobierno Provisional señor Carranza, sólo tendrán curso sin resello hasta 25 corrientes, después únicamente los resellados.<sup>13</sup>

La circulación de los distintos billetes era forzada, tanto comerciantes como particulares debían aceptarlas, sin embargo, el problema radicaba en que las oficinas federales como Timbre y Correo del Estado, así como la Administración de Rentas, se rehusaban a admitir ciertos tipos de billetes. De acuerdo con Ismael S. Hurtado, esto era irónico puesto que la Secretaría de Hacienda en México había declarado que todos los billetes eran de circulación forzosa sin excepción, de ahí que en Lagos se aceptarían todo tipo de papel moneda. Esto conllevó, a lo que explica Knight, sobre que cada facción se negaba a aceptar billetes emitidos por su enemigo. Para estas fechas, enero de 1915, Jalisco estaba dividido entre carrancistas y villistas. Por ejemplo, si Diéguez había prohibido la circulación de billetes que tuvieran algún indicio de Villa sin el resello debido, para contrarrestar los efectos de esta orden, en una región dominada por villistas, los billetes carrancistas no tendrían aceptación sin su resello respectivo.

Esta confusión también causó problemas en la población de Ojuelos, Jalisco, colindante con el estado de San Luis Potosí. La preocupación de Amado García, presidente municipal de Ojuelos, fue que la gente se negaba a aceptar los billetes “blancos” o villistas, dado que el municipio dependía del comercio con su vecino San Luis Potosí. El 9 de marzo de 1915, García escribió a Francisco Guerrero, nueva autoridad municipal de Lagos de Moreno, a fin de encontrar alguna solución. Y es que “los comerciantes provenientes de la última localidad [San Luis Potosí] se negaban a aceptar los billetes villistas a menos que estuvieran resellados (por carrancistas), pero sobre todo, exigían que sus mercancías fueran pagadas con billetes de un peso, cosa que era muy difícil o imposible”.<sup>14</sup> Pero más allá de velar por el pueblo, García en realidad estaba forzando a los habitantes de Ojuelos a gastar el dinero villista en su tienda, dándoles cambio con billetes que ya no valían nada, o bien, eran falsos.

Precisamente, otro problema aunado a la emisión y circulación forzosa de billetes era su falsificación. Se puede decir que la lucha entre facciones

<sup>13</sup> Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno (AHMLM), “Telegrama del Director del Timbre en México a Ismael S. Hurtado.” PM-SGG-Exp, 246-C, 11-1915.

<sup>14</sup> Luis Ángel Vargas Reynoso, *La presencia del villismo en los Altos de Jalisco*, México, Impresos Revolución 2000, 2009, pp. 38-39.



no sólo se veía en el plano militar y político, sino también en el monetario. Como se dijo antes, tanto carrancistas como villistas hacían lo posible por sacar de circulación los billetes emitidos por unos y otros. En una región dominada por el villismo, como los Altos de Jalisco durante 1914-1915, el dinero carrancista no era aceptado tan fácilmente, aunque estuviera resellado. Por el contrario, en una zona dominada por los carrancistas, como el sur de Jalisco o Guadalajara misma, para enero y febrero de 1915, y posteriormente desde mediados de ese mismo año, los billetes villistas se aceptarían con ciertas condiciones como el resello, pero a un menor valor. Entre todo este enredo, también se encontraba el obstáculo de evitar la circulación e identificación de los billetes falsos.

En marzo de 1914 se emitieron billetes constitucionalistas en Chihuahua, los cuales estaban firmados por Pancho Villa. Todavía en enero de 1915, esos billetes eran de circulación forzosa pese a tener la signatura de Villa. Sin embargo, muchos de esos papeles eran falsos, por lo cual Rafael Nieto, oficial mayor encargado del despacho en el gobierno constitucionalista, publicó el 28 de enero en el diario *Boletín Militar* una serie de medidas para que el público pudiera identificar los billetes falsos. A la razón, decía:

1º. Donde dice: “Que la Tesorería pagará de acuerdo”, en los falsos se expresa: “que la Tesorería pagará de acuerdo”.

2º. En los legítimos y en el grabado que representa el águila y los volcanes, se ve un claro obscuro perfecto: la nieve que aparece en la parte alta, es poca notándose en la sombra que proyecta, sobre lo que se supone agua, que el sombreado es ténue. [sic]

EN LOS FALSOS: la nieve que parecen tener los volcanes se ve más abundante; el águila no tiene obscuro perfecto: las sombras que proyectan los volcanes sobre el agua es notoriamente burda, pues la nieve aparece en la sombra bastante visible.

3º. La viñeta con que se adornan los billetes buenos es subida en su color negro; los números cinco y veinte no son claros, tienen unos adornos interiores en color negro.

EN LOS FALSOS, son débiles estos detalles.

4º. El fondo de los buenos el colorido es firme.

EN LOS FALSOS, es ordinario.

5º. Los números progresivos en los buenos están color rojo subido.

EN LOS FALSOS, son más débiles en sus coloridos.

6º. En el reverso se notan los detalles de impresión de los buenos; teniendo el sello de la Secretaría de Hacienda, bastante claro y perfecto.

EN LOS FALSOS, el sello de la Secretaría es imperfecto, notándose ostensiblemente la imposibilidad de leer los títulos que ostentan los buenos.<sup>15</sup>

Al parecer estas medidas no se tomaron a la ligera. En diversas fuentes que describen la difícil situación económica se hace referencia a los billetes “infalsificables”. Quizás las penurias por las que el público atravesaba a fin de que el dinero que poseían fuera aceptado los llevaba a la revisión de los mismos billetes; lo último que querían era que su dinero fuera falso, además de tener un valor menor del que supuestamente valía y lo problemático que era que se aceptara para la compra de mercancías.

Pero hay que preguntarse si este discurso de evitar los billetes falsos ayudó en la realidad. Como se dijo antes, lo último que las personas deseaban era que su dinero fuera sólo papel inservible. Pero el hecho de tener billetes auténticos no garantizaba una seguridad plena en el poder adquisitivo de la gente. En Tepatitlán, por ejemplo, las dificultades comerciales se presentaron desde octubre de 1914, cuando en esa población comenzaron a circular billetes emitidos en el norte del país. Los habitantes del pueblo de San José de Gracia, jurisdicción de Tepatitlán, se vieron privados de las compras de productos básicos cuando su dinero no fue aceptado por los comerciantes. Al respecto, el comisario político, Juan Angulo, escribió al presidente municipal de Tega:

...hoy se me han presentado varios vecinos de este lugar quejándose de que en [sic] ninguno de los comerciantes de este lugar ha querido los billetes expedidos en “Durango”, por lo mismo a Ud. suplico se sirva imponerles la pena á haya lugar.<sup>16</sup>

Sin embargo, al parecer los comerciantes, también temerosos de perder sus bienes y ganancias, desde septiembre de 1914 habían adoptado una

<sup>15</sup> BPEJ. *Boletín Militar. Órgano Constitucionalista*, tomo III, número 148, Guadalajara, Jal., director: N. Valenzuela, jueves 28 de enero de 1915, p. 4.

<sup>16</sup> Archivo Histórico de Tepatitlán (AHT). Los vecinos de San José de Gracia se quejan de que los comerciantes no aceptan los billetes de “Durango”. Caja 203. Año: 1914. Sin clasificación.



posición cautelosa, subiendo el precio de sus mercancías con perjuicio para el resto de la población, claro está. Diéguez envió una orden al presidente municipal de Tepatitlán a fin de que se evitara, precisamente, la carestía por parte de los comerciantes en esa población, y que no “eleven inmoderadamente los precios de los artículos de primera necesidad que expendan”.<sup>17</sup>

Aunado a esto, la diversidad de billetes emitidos causaba confusión, tal como se vio en el caso de Lagos de Moreno, donde Ismael S. Hurtado pedía una explicación clara para saber cuáles billetes eran válidos y cuáles no. Caso similar ocurrió en Capilla de Guadalupe, pueblo cercano a Tepatitlán, donde el comisario político José de Jesús Rivas, al parecer, no estaba seguro de si los billetes del Banco Nacional de México seguían teniendo validez. Esto se debió a que se había expedido una circular que prohibía la circulación del papel moneda emitido por dicha institución. Sin embargo, la autoridad municipal de Tepatitlán le informó a Rivas que tal circular había perdido su vigor, por lo cual los billetes del Banco Nacional podían usarse sin problemas.<sup>18</sup>

En San Juan de los Lagos, en junio de 1916, los sueldos de varios sacerdotes fueron pagados, una parte en metálico, pero la otra en billetes de circulación forzosa. La situación era difícil, el peso “infalsificable” lo aceptaban a un valor de veinte centavos en plata o cobre. El padre Gonzalo Órnelas escribió: “Yo compré 700 infalsificables con papel de ‘Veracruz’ a razón de \$2.50 por uno, perdiendo por lo mismo \$1,050.00 en el caso de aceptarlo a la par los Sres. Capellanes para el 1º de julio, y si no la pérdida será mayor”.<sup>19</sup> Pero la situación siguió mostrándose desalentadora. En septiembre del mismo año, el padre Benito Pardiñas informó que “50 papeles” sólo valían cinco pesos, o poco menos.<sup>20</sup>

Para esas fechas, si bien Pancho Villa continuaba con su lucha en el norte de México, en la región de los Altos de Jalisco el villismo estaba derrotado. Pero aun había el problema con “esa impresión derrochadora

<sup>17</sup> AHT. Se ordena que los comerciantes no eleven los precios de las mercancías. Caja 205. Año: 1914. Sin clasificación.

<sup>18</sup> AHT. Se informa que los billetes del Banco Nacional de México son válidos. Caja 205. Año 1914. Sin clasificación.

<sup>19</sup> AHAG. El padre Órnelas da cuenta del pago de sueldos en metálico y el precio de mercancías. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

<sup>20</sup> AHAG. Informe de Benito Pardiñas sobre la circulación de moneda metálica y forzosa. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

[que] inundó al país con una marea policroma de papel moneda”.<sup>21</sup> El carrancismo, facción triunfante, se enfrentó a una crisis que tenía sumido al pueblo en un estado de miseria perceptible. Según Knight, los carrancistas no “pudieron con las leyes del mercado; su moneda apenas funcionó mejor que la de sus rivales”.<sup>22</sup>

La reducción en el valor de los billetes de circulación forzosa era constante. Reflejaba la inestabilidad en el ámbito político. Al no existir una autoridad sólida que proporcionara seguridad a la sociedad, las consecuencias se reflejaban en una débil economía que no podía soportar el peso de las carestías, resultados de la falta de trabajo en el campo, los robos a pueblos y haciendas productoras, así como a la interrupción del flujo comercial. Las zonas más urbanizadas, en ese entonces, eran las que más se veían perjudicadas en la escasez de alimentos y con la circulación de los “infalsificables”. A finales de julio de 1917, un diario llamado *Flagelo* describió en su columna editorial el panorama que se vivía en Guadalajara:

La ciudad encuéntrase literalmente plagada de pordioseros, de diversas edades que por todos sitios salen al encuentro de los transeúntes implorando la caridad pública.

La situación económica de nuestro pueblo es desesperante, y si el Gobierno no soluciona el conflicto, presenciaremos cuadros de miseria y desolación.<sup>23</sup>

Ese panorama no era exclusivo de Guadalajara. En la región de los Altos, específicamente en Lagos, se rezaba para que la Revolución terminara y, con ella, los signos de pobreza que se hacían latentes. En San Miguel el Alto, al igual que en San Juan, el papel moneda ya no valía casi nada, “en vista de que se le ha asignado el valor de \$00.2 [centavos]”.<sup>24</sup> Pero el princi-

<sup>21</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1179.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 1180.

<sup>23</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. S. 1º J. Penal. Serie: Amparo. SJ. PN. Año: 1917. Legajo 2. Expediente 67. *Flagelo. Bisemanario Liberal Independiente*. Redactor en Jefe: Manuel E. Acosta. Tomo I. Guadalajara, Jal., y Julio 26 de 1917. núm. 1, p. 1.

<sup>24</sup> AHAG. Carta de Joaquín Briseño Robles al Gobernador de la Sagrada Mitra, donde le explica su situación económica debido a la pérdida de valor del papel moneda. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Miguel el Alto. Años: 1909-1974. Caja No. 3, s/f.



pal problema de la población de San Miguel el Alto era que la gente estaba emigrando al norte por falta de trabajo. Y, precisamente, en San Juan de los Lagos la falta de asistencia de peregrinos redujo los ingresos a las arcas del Santuario y no se celebró su tradicional feria, a donde concurrían comerciantes de diversas partes del país, como lo veremos a continuación.

### LA INSEGURIDAD Y LA AUSENCIA DE PEREGRINOS EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

La población de San Juan de los Lagos se caracteriza por ser un centro religioso desde la época colonial, el cual ha concentrado una gran cantidad de peregrinos, quienes cada año manifiestan su devoción hacia la imagen de la Virgen de San Juan, haciendo travesías desde varias regiones del país. Además, en la misma ciudad también se realizaba una feria, en la cual concurrían comerciantes de diversas partes. Ambos aspectos hacían de San Juan de los Lagos una población cuya importancia económica y religiosa sobresalía en los Altos de Jalisco, y los puntos de interés que se abordarán en este apartado.

Durante el periodo de la Revolución Mexicana, específicamente desde mediados de noviembre de 1914, San Juan de los Lagos sirvió como centro de operaciones de una tropa villista denominada como la “Guerrilla Zermeño”. A cargo de Manuel Zermeño y Sánchez, este grupo de milicianos que apoyaban las políticas de la facción villista se encargó de patrullar las áreas donde se concentraban varias de las fincas intervenidas, entre Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, a fin de mantener a raya a las tropas carrancistas. En líneas siguientes, iremos desmenuzando detalles sobre el líder de esta guerrilla; cabe destacar de antemano que Manuel Zermeño trabajó junto con el bandido Pérez Castro.

Con la expulsión de los villistas en junio de 1915, luego de la batalla en la estación de ferrocarriles en Lagos de Moreno, los carrancistas retomaron el control de la región alteña, imponiendo, sobre la marcha, su política anticlerical mediante el cierre de templos, exclaustración de monjas de sus conventos, así como la petición de inventarios sobre los bienes eclesiásticos que había en cada población, por parte de las mismas autoridades políticas.

Como puede verse en este pequeño contexto, fue a partir de 1914 que San Juan de los Lagos comenzó a experimentar la presencia de los revolucionarios. Todavía en 1913, el presbítero Gonzalo Órnelas informaba al vi-

cario general, Manuel Azpeitia, sobre una cantidad de ingresos suficiente para la manutención del Santuario de San Juan:

Como verá en el SS., se recolectaron en este Santuario, la cantidad de \$34,823. 96cs. no obstante *los tiempos anormales porque atravesamos [sic], debido a la revolución.*

Por un favor especial de la Providencia, por este año tendremos lo necesario para los gastos ordinarios y extraordinarios del Santuario.<sup>25</sup>

La cantidad de ingresos expuesta por Órnelas es un indicativo de la afluencia de peregrinos al Santuario y, probablemente, de los comerciantes que asistieron a la feria; cantidad que pareció ser suficiente para indicar que la situación estaba tranquila. Sin embargo, llama la atención que Órnelas está al tanto de los avances de la Revolución (como muchos otros gracias a la circulación de noticias), y a pesar de que, en lo referente a San Juan, las circunstancias parecen estar bien, manifiesta un aire de preocupación en su frase “tiempos anormales”. Además, de forma implícita, agradece que tal cantidad de dinero se haya reunido debido a que los peregrinos cumplieron con su travesía, desde sus lugares de origen hasta San Juan de los Lagos. A sabiendas de esos “tiempos anormales porque atravesamos [sic], debido a la Revolución”, varios fieles devotos hicieron un esfuerzo por asistir al Santuario ante un clima de tensión que se estaba viviendo.

La preocupación de Órnelas se podría justificar con una carta que Ignacio G. Elizondo envió a Don Miguel Palomar y Vizcarra, el 28 de abril de 1913. En ella, Elizondo expresó que se había reunido un grupo de ex revolucionarios, “que hace poco tiempo se acogieron a la luz de [la] amnistía, entro otros, un Manuel Zermeño, hermano de otro Zermeño que mataron por revolucionario, compañeros los dos del revolucionario Pérez Castro”.<sup>26</sup> El temor de Elizondo radicaba en las reuniones que Zermeño sostenía en su casa, junto con un individuo de Zamora con título de doctor, despertando rumores sobre un posible “levantamiento Malo”, en palabras de Elizondo. Su explicación se basa en que Pérez Castro pudo haber

<sup>25</sup> AHAG. Carta del presbítero Gonzalo Órnelas, mandando las cuentas del Santuario, pese a la revolución. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f. Las cursivas son mías.

<sup>26</sup> BN. Centro de Estudios de la Universidad (CESU). Fondo Palomar y Vizcarra. 41/291/2800.



estado de acuerdo con los silvinistas o porristas de Michoacán, es decir, otro grupo de revolucionarios de aquel estado.

...el gobierno cometió la gravísima aberración que no cometería un niño de siete años, de valerse de esos malvados para que ayuden a la pacificación del país, sin comprender que son hipócritas, y por eso, al indultarse, harán lo que hacen los bonegos [sic] [¿borregos?]: retirarse para dar el golpe con más fuerza.<sup>27</sup>

Aquí podemos ver dos cosas importantes. La primera es la preocupación de que Manuel Zermeño involucre a San Juan de los Lagos como un centro de alzamiento revolucionario. La segunda, es que el gobierno, al darles poder a estos hombres dirigidos por Pérez Castro y, dado sus antecedentes —como se verá más adelante—, cometan un acto de traición en lugar de apoyar la búsqueda de una paz en el país.

Para junio 14 de 1914 el panorama comenzó a cambiar, tal como se temía. A mediados de ese mes, el sacerdote Benito Pardiñas informó que un grupo de trescientos revolucionarios entraron a San Juan de los Lagos. Aunque, por fortuna, no hicieron estragos ni saqueos, ni se robaron a jovencita alguna.<sup>28</sup> Recordemos que, para esas fechas, el combate estaba entablado entre los huertistas (o federales) y los constitucionalistas. A principios del mes de julio, el día 8, Álvaro Obregón y sus tropas entraron en la ciudad de Guadalajara. Un día después, el 9, en San Juan de los Lagos el padre Román S. Ochoa, a quien ya se citó antes, escribió al gobernador de la Sagrada Mitra,<sup>29</sup> Manuel Alvarado, exponiéndole que algunos oficios que le había enviado no llegaron a su destino. Pero en la misma carta, Ochoa describe un panorama claro de las circunstancias por las cuales

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> AHAG. Se da cuenta de la entrada de 300 revolucionarios a la población de San Juan de los Lagos. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f. Sin embargo, otro informe enviado por la autoridad civil a Lagos de Moreno, en la misma fecha, indica que Enrique Estrada fue quien entró a San Juan de los Lagos, causando estragos en varias oficinas municipales, robos e imponiendo préstamos forzosos. ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2087.

<sup>29</sup> Con Sagrada Mitra, nos referimos para este caso, a la jurisdicción territorial que tenía el arzobispo y era encargado de administrar lo referente al recurso humano, material y espiritual; y no a la toca u ornamentos solemnes de su vestimenta.

estaban atravesando tanto él como los habitantes de San Juan de los Lagos. Dejemos hablar a Ochoa:

La revolución, en estos mundos de Dios, con fuerza, entran cada rato 2. 3. asta 12 en partidas [se refiere al número de revolucionarios que entraban a la ciudad], pidiendo préstamos, ya no tenemos luz eléctrica, se está poniendo esto orroroso, las calles desiertas a las 8 de la noche ni una alma se ve, en la calle en el día algo se ve, pero de noche nada. A las sobrinas del Padre D. Felipe González, las asaltaron hace 7 días a la 1 de la mañana, las martirizaron cosa de 3 horas, las robaron [se refiere a que las secuestraron], y les exigían dinero, y otros robos que a abido, no tenemos autoridades, los particulares mobieron el poner rondas y es todo.<sup>30</sup>

Lo que aparentemente no ocurrió a mediados de junio de 1914, cuando las tropas revolucionarias hicieron su entrada, se comenzó a manifestar luego de un par de semanas. En primera instancia, es posible que las partidas que oscilaban desde dos hasta doce hombres fueran pequeños contingentes que iban de paso hacia Guadalajara. Enseguida, sobre la cuestión de la falta de luz eléctrica, no se tienen datos de las razones por las cuales se dejó de suministrar el servicio en la zona que contara con él; pero lo interesante es el trasfondo que hay en la falta de electricidad. Sin luz, hay oscuridad; y la oscuridad provoca una sensación de angustia, por no saber lo que hay en ella. Se genera un temor. Tras la negrura de aquellos rincones oscuros, los delincuentes pueden hacer gala de sus acciones. A esto hay que sumarle la presencia de revolucionarios que forzaron a los pobladores a darles dinero, cometieron delitos como robo y secuestro. En este último aspecto, ni siquiera respetaron a las sobrinas de una figura de autoridad en la zona: un sacerdote. Si los revolucionarios podían atreverse a cometer estas depredaciones, ¿qué no harían con la gente común, además de exigirles dinero? La desolación en las calles es un indicio de la reacción de los sanjuanenses ante las circunstancias angustiantes, sobre todo, en la penumbra de la noche.

En el transcurso de los meses, la facción villista se apoderó de la zona, como se mencionó arriba. La “Guerrilla Zermeño” estableció su cuartel en

<sup>30</sup> AHAG. Carta de Román Ochoa, donde informa de los disturbios causados por los revolucionarios. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.



San Juan de los Lagos, dándose como resultado diversos enfrentamientos con grupos carrancistas en rancherías aledañas y poblaciones vecinas como San Miguel al Alto, Tlacuitapa, Jalostotitlán y las cercanías a San Julián y Lagos de Moreno. Además, en un contexto estatal, desde el 18 de enero al 15 de febrero de 1915, villistas y carrancistas lucharon por apoderarse de la capital, Guadalajara, razón por la cual algunos de los enfrentamientos en la región de los Altos fueron más intensos. Aunado al hecho de que en los momentos en que los villistas salieron derrotados de Guadalajara, el también villista Julián Medina y sus tropas se dirigieron a San Juan de los Lagos en busca de ayuda, cobijo y apoyo por parte de Manuel Zermeño y Sánchez.

Si bien las luchas entre facciones dentro del área fueron de manera esporádica, al parecer tuvieron el suficiente impacto para generar temor entre los alteños. Un indicio de ello es la falta de afluencia de peregrinos al Santuario de San Juan de los Lagos el 24 febrero de 1915. Al respecto, el padre Órnelas informó que “se han celebrado, aunque con muy poca concurrencia de peregrinos, las fiestas de la Ynmaculada [sic] y de Nuestra Señora de la Candelaria”.<sup>31</sup> Pero esto apenas era el principio. En el transcurso de los años de 1916 y 1917 la afluencia de fieles al Santuario de San Juan disminuyó aún más. Cabe mencionar, además, que el clima revolucionario que alejaba a peregrinos en Los Altos tenía razones para presentarse, puesto que algunas peregrinaciones de otras regiones de Jalisco también se vieron inmersas en situaciones de angustia e, incluso, fueron atacadas:

Durante el mes de marzo de 1915, por el camino que conduce a Talpa –en el Cantón de Mascota– se desplazaban cien soldados constitucionalistas y un grupo de peregrinos que iban a las tradicionales fiestas religiosas de ese lugar. Inesperadamente, recibieron el ataque de 40 gavilleros encabezados por Saturnino Medina (a) “La Perra”, lugarteniente de Pedro Zamora; los zamoristas triunfaron y de paso raptaron a 7 jovencitas integrantes de la peregrinación. Sólo con la ayuda de refuerzos y tras tenaz persecución pudieron recuperarse a las secuestradas.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> AHAG. Se informa de las celebraciones de la candelaria, su poca concurrencia y la interrupción de correos. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

<sup>32</sup> Samuel Ojeda Gastelúm, *El villismo jalisciense: una revuelta rural, clerical y bandolera (1914-1920)*, tesis de doctorado, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004, p. 306.

Además del ambiente de inseguridad motivado por los enfrentamientos entre facciones, durante 1915 y 1916, existieron otros factores que provocaron la crecida ausencia de peregrinos y, por supuesto, vinculados a la Revolución Mexicana. En el año de 1916 hubo una crisis económica que desestabilizó al país en este rubro, aunado a la circulación de moneda forzosa, además de una epidemia de tifo asoló a la sociedad y algunas enfermedades que se presentaron más en lo local, como la enteritis. Para el año de 1917, el panorama en San Juan de los Lagos no pintaba bien.

El 19 de noviembre de 1916 el padre Benito Pardiñas escribió al Gobernador de la Sagrada Mitra, manifestando lo siguiente:

No hallo palabras con qué expresar la pena que me dá [sic] poner en su superior conocimiento, que debido a la actual revolución, esta parroquia no cuenta con un centavo ni en la Fábrica Espiritual ni en la Material, ni hay otro fondo de que pueda disponer, fuera del Obencionario parroquial, el cual [...] ya está en decadencia, no alcanzando por lo mismo y a duras penas, sino a cubrir los gastos más precisos...<sup>33</sup>

Al hablar sobre la fábrica espiritual, Pardiñas hace referencia a la falta de concurrencia de los feligreses, así como a la celebración de misas o festividades religiosas que generaban ingresos al Santuario. Quizás esto último se debía a las políticas anticlericales de los carrancistas. Por supuesto que la angustia de Pardiñas no se limitaba a eso, sino también a la cuestión de lo material, es decir, a consecuencia de la escasez de fondos debido a la poca fábrica espiritual, algunas obras de reparación y construcción que se estaban realizando, tanto en iglesias, conventos y casas particulares de los padres, no se podrían llevar a cabo. Pardiñas mantuvo la esperanza en las siguientes celebraciones de la Candelaria, de 1917, donde los fieles hacían la tradicional peregrinación desde diversas partes del país para mostrar su devoción a la virgen de San Juan.

De manera similar, el presbítero Gonzalo Órnelas informó el 10 de enero de 1917 al gobernador de la Sagrada Mitra sobre la deficiencia que hubo en el Santuario como resultado de la Revolución Mexicana:

<sup>33</sup> AHAG. Carta de Benito Pardiñas, donde manifiesta que por motivo de la revolución, el Santuario está en quiebra. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.



Tengo el gusto de presentar ante esa Superioridad el cuaderno que contiene las cuentas del Santuario desde el 1º de enero de 1916, hasta el 31 de diciembre del mismo año. Por él verá S. S. que tuvimos un deficiente de \$6,507.14 cvs. porque *no tuvimos feria*, tanto por la epidemia de tifo, como por *miedo a la revolución y por tantas noticias falsas que se propalaban*, tanto aquí, como fuera de esta ciudad...<sup>34</sup>

Ausencia de comerciantes y peregrinos por temor a la Revolución; miedo que se desató no sólo por el conocimiento que ya se tenía sobre los actos que cometían los revolucionarios (robos, exigir dinero, secuestro), sino también por rumores que tal vez exageraban la tensa atmósfera. Y no sólo en San Juan de los Lagos, bien lo dice el presbítero al final de la cita, sino también en otras poblaciones aledañas, quizás San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Encarnación de Díaz y Tlacuitapan. La misma ausencia, tanto de peregrinos como de comerciantes, se hizo visible en el año de 1917. Aunado a la política constitucionalista sobre el cierre de templos, esos dos años afectaron de manera profunda al clero local y, por supuesto, a la sociedad sanjuanense.

Sin embargo, el panorama cambió para 1919. Al parecer, las hostilidades entre los constitucionalistas y la Iglesia se fueron reduciendo. Entre otros acontecimientos, cesó, por ejemplo, la persecución de Francisco Orozco y Jiménez, además de que se reabrieron varios templos que habían sido cerrados, lo cual permitió que las tradicionales peregrinaciones volvieran, poco a poco, a ser más concurridas nuevamente. El mismo padre Órnelas escribió al respecto que: "Tengo fundadas esperanzas que en este año disminuya mucho más [el deficiente de 1917], porque fue providencial el número de peregrinos que vino en esta Candelaria de 1919".<sup>35</sup> Y que, a pesar del clima lluvioso, llegaron peregrinaciones de León, Mezquitic, Jalostotitlán, Encarnación de Díaz y San Julián, lo que indica que, al menos, la región parecía estar más segura.

<sup>34</sup> AHAG. Carta de Gonzalo Órnelas, donde manifiesta que las cuentas del Santuario disminuyeron, porque no hubo feria, por el tifo, miedo a la revolución y noticias falsas. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f. Las cursivas son mías.

<sup>35</sup> AHAG. Carta de Gonzalo Órnelas, informando sobre la mayor afluencia de peregrinos a principios de 1919. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

De esta forma se puede apreciar, de alguna manera, que la baja de asistencia de peregrinos y comerciantes en San Juan de los Lagos se debió a dos aspectos. El primero al clima de inseguridad provocado por la presencia de revolucionarios, ya sea en el pueblo mismo de San Juan o en los caminos que llevaban a él. Y el segundo, por la crisis económica que azolaba al país, resultado de la guerra entre facciones, la falta de una autoridad estable, así como la puesta en circulación de monedas y billetes cuyo valor era relativo y deficiente, las miles de pérdidas humanas y el abandono del campo.

Ante este panorama inseguro, la gente tenía que reaccionar de alguna forma. Ya sea pidiendo ayuda a sus superiores, como los sacerdotes que deseaban les fuera aumentado su sueldo, en ocasiones con una sensación que manifiesta desespero en sus cartas;<sup>36</sup> ya fuera acaparando y encareciendo las mercancías, por parte de los comerciantes a fin de evitar su pérdida en un clima donde los productos básicos escaseaban; o bien, emigrar en busca de trabajo en otros lugares, y pedir limosna en un caso extremo. Hay de por medio temor; miedo a caer en la miseria, en la pobreza. Incluso, varias personas que tenían fortuna no pudieron atravesar la Revolución con suerte. “Los que alguna vez habían sido ricos vendían las joyas de la familia por una miseria”.<sup>37</sup> Otros, tomaron ciertas medidas fuera de la ley; se avocaron a robar y hasta formar gavillas. Si bien los bandoleros no son exclusivos del periodo de la crisis económica, al transcurrir ésta, los asaltos parecieron aumentar. Quizás ya como una medida desesperada ante la difícil situación donde escaseaba el alimento y trabajo.

## BANDOLERISMO Y ROBOS

Alan Knight explica que es muy complejo distinguir entre bandolerismo y rebelión rural. Esto se debe a los criterios con los que se calificaba a los grupos de la revuelta. Por ejemplo, Villa y Zapata eran bandidos a los ojos del gobierno. También se catalogaba como bandidos a aquellos grupos que no tenían un plan político; pero la falta de un manifiesto de esta categoría no necesariamente debe tomarse como prueba de bandolerismo. Por ello, Knight distingue entre dos grupos de bandidos: sociales y asociales.

<sup>36</sup> Como se verá más adelante en el apartado sobre el hambre.

<sup>37</sup> Alan Knight, *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1182.



Los primeros, “a pesar de su desarticulación, tenían base popular genuina y [los segundos] buscaban beneficiar a su grupo y a su pequeña red de clientes, perjudicando así los medios de subsistencia de la masa”.<sup>38</sup>

Sin embargo, el interés de esta investigación fue cómo las personas que se veían perjudicadas etiquetaban a los grupos que las robaban. En algunas ocasiones se trababan, efectivamente, de simples asaltantes. Pero en otras fuentes parece que fueron los revolucionarios quienes ejercieron el pillaje en algunas poblaciones, haciendas o ranchos. De pronto, los calificativos que la sociedad empleaba ya no distinguían entre revolucionarios y bandidos. Se usaron como si fueran sinónimos. No olvidemos que el objetivo es la inseguridad o temor que estos delincuentes o revolucionarios causaban a la sociedad.

El miedo a los grupos de hombres que se dedicaban a robar no radicaba únicamente en el hecho de que las personas se veían despojadas de sus bienes. También estaban de por medio las amenazas y agresiones que se podrían sufrir por parte de los trasgresores. En Sayula, por ejemplo, se dio un caso que terminó en tragedia. El 5 de septiembre de 1917, Primo Becerra fue amagado por un grupo de bandoleros, “quienes lo llevaron al cerro, y en un lugar desolado circuido únicamente por los crueles bandidos, fue amenazado de privarlo de la existencia si no entregaba en aquel momento la cantidad de doscientos cincuenta pesos”.<sup>39</sup> Becerra rogó por su vida y les dijo a los bandidos que entregaría el dinero a la mañana siguiente. Se devolvieron al rancho que pertenecía a Becerra, en donde lo mantuvieron custodiado junto con sus mozos, además de obligarlos a darles techo y alimento para pasar la noche.

A la mañana siguiente, los bandidos llevaron de nuevo a Becerra al cerro, en donde volvieron a exigirle la cantidad de dinero pactada. Becerra pidió que lo dejaran libre para conseguir lo que le pedían, cuando “de una manera intempestiva le hicieron fuego aquellos bandoleros, hiriéndolo gravemente, quienes huyeron luego”.<sup>40</sup> Los mozos de Becerra estaban cerca del lugar y acudieron a su auxilio llevándolo a un hospital en Sayula. Los bandidos ya habían robado en la hacienda de la “Lagunilla”, así como en los pueblos de San Gabriel y Apango.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 1159-1160.

<sup>39</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. S. 1º J. Penal. Serie: Amparo. SJ. PN. Año: 1917. Legajo 2. Expediente 80.

<sup>40</sup> *Idem.*

Cuando Becerra se recuperó, fue hecho prisionero por orden del presidente municipal de San Gabriel, creyendo que formaba parte de la banda. Se le culpaba “dizque por estar complicado en el rapto de unas Señoritas de la Jurisdicción de Tapalpa y por haber secundado ideas villistas”.<sup>41</sup> Se le llevó como prisionero a la cárcel de Tapalpa y, posteriormente, sería conducido a San Gabriel, donde se le impondría la pena de fusilamiento. A pesar de que se emitió un amparo para esclarecer los hechos y la confusión, así como evitar que se aplicara la pena, todo fue en vano. El 25 de septiembre, a las ocho de la mañana, en Tapalpa, Francisco Arroyo, militar, informó que el día anterior, a las siete y tres cuartos de la noche, “falleció en este lugar, por haber sido (ajusticiado) ejecutado de orden superior, Primo Becerra, de 35 treinta y cinco años, indígena, casado con Carmen Medina”.<sup>42</sup> La orden para liberar a Becerra ya había sido girada por un juez de Guadalajara, lamentablemente, la tropa que se encargó de fusilarlo adelantó la hora de ejecución. En este caso, murió un inocente debido a las confusiones y crímenes que un grupo de bandoleros estaba causando.

Podemos imaginar a un grupo de hombres, quizás desconocidos, tal vez algunos rostros familiares; los trabajadores del rancho o hacienda al que se aproximan se quedan mirándolos con desconfianza e inquietud; el grupo desfila frente a ellos montados en sus caballos. Llegan a la entrada de las casas o la casona principal y de inmediato exigen alimentos, dinero y techo para pasar la noche. En este panorama, el clima puede estar tenso. ¿Quiénes son estos grupos de hombres? ¿Sólo van de paso? ¿O pretenden algo más? Otros incidentes que involucraban y perjudicaban a las personas con los bandidos eran precisamente si los habitantes de algún lugar los atendían, cediendo ante las peticiones de los bandoleros. Claro está, lo hacían por el temor que el grupo delictuoso causaba, al tiempo en que esperaban salvaguardar sus vidas.

Como ejemplo de la explicación anterior tenemos un caso ocurrido en la hacienda de Santa Inés, ubicada entre Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno. El 3 de noviembre de 1911 fueron procesados Arcadio Díaz y Simón Mendoza por ayudar a una gavilla de ocho integrantes. Díaz “les facilitó [...] todo elemento de comestibles y pasturas de las caballadas, según el mismo Díaz lo confieza [sic], y dice que les dio tres borregos que son de propiedad del Sr. Gral. Pérez Castro, y que todo esto le ha dado

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> *Idem.*



cuenta a su patrón".<sup>43</sup> Por su parte, a Mendoza lo acusaron de formar parte de los bandidos. Según los testimonios de los trabajadores de Santa Inés, los revoltosos duraron en ese lugar desde el 22 de octubre hasta el 28 del mismo.

Durante su proceso, Arcadio Díaz declaró que estaba enfermo al momento en que el grupo de bandidos entró a Santa Inés, por lo que se trasladó a Lagos para su atención. En su ausencia, le llegó la petición que unos hombres hicieron para poder alojarse, así como de pastura para los caballos. Díaz accedió, pero con la condición de que le pagaran lo que consumieran. Por supuesto, los individuos se retiraron sin pagar y, para cuando Díaz volvió, no los encontró. Poco tiempo después fue aprehendido por el gendarme Juan Rodríguez.

Simón Mendoza dijo, por su lado, que guió a algunos de estos hombres por orden de su patrón José Pérez Castro; que se topó con Arcadio Díaz, quien estaba enfermo, y se concretó únicamente a saludarlo.

Aunque creí que se trataba de levantarse en armas contra el Gobierno, como don José [Pérez Castro] no me dijo nada y yo lo acompañé en la primera revolución, creí que se trataría todavía de lo mismo, y que sería con objeto de defender el partido de Madero.<sup>44</sup>

Tanto Díaz como Mendoza tuvieron la mala suerte de entrar a un círculo de confusiones que los llevó finalmente a estar presos. El primero, por evitar algún altercado con la gavilla, accedió a darles los víveres y alojamiento que pedían. El segundo, por guiarlos a Santa Inés, creyendo que eran conocidos de su patrón José Pérez Castro; y dado que lo vieron en compañía de los ocho individuos, se creyó que Mendoza formaba parte de la gavilla.

Y dentro de este caso, sale a la luz el nombre de un personaje del que se sabe poco: José Pérez Castro. Hijo del general Juan Pérez Castro y de Lucrecia Aranda, de treinta años para ese entonces. Su padre era propietario de las haciendas de Santa Bárbara y Santa Inés, ubicadas cerca de la población de Encarnación de Díaz. José Pérez Castro, de acuerdo con el testimonio dado por Simón Mendoza en el caso anterior, se levantó en ar-

<sup>43</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. 1° J. Penal. Serie: Penal. Año: 1911. Legajo 2. Expediente 731.

<sup>44</sup> *Idem.*

mas apoyando la política de Francisco I. Madero. Posteriormente, también fue reyista y vazquista.

Sin embargo, para abril de 1912 ya se le consideraba como un bandido al que se le buscaba, entre otras cosas, por atacar la plaza de Lagos de Moreno,<sup>45</sup> junto con Manuel Zermeño y Sánchez, quien para 1914 sería villista, líder de la “Guerrilla Zermeño”, en San Juan de los Lagos. Ya para principios de junio de 1912, Pérez Castro estaba preso en la penitenciaría de la capital, en donde se le tomó declaración sobre otros hombres que habían cometido el delito de rebelión.<sup>46</sup>

Revolucionarios y bandidos, de pronto algunos individuos eran calificados así sin distinción alguna, ¿cómo sentirse seguro si de pronto se te acusaba de ser rebelde o bandido, o ambas cosas? En 1916, un tal Nicolás Gómez, originario de Mexxicacán, fue hecho preso cuando viajaba a Tepatlán junto con su familia. Se le acusó de ser villista y haber robado objetos, sin prueba alguna. Pasaron dos años y para 1918 Gómez seguía preso. Bien lo declaró Enrique Gómez Salcedo en 1917, cuando también fue acusado de los mismos delitos en Guadalajara:

Una [sic] arma de la época es tildar a secas de LADRÓN a alguna persona sólo para vengar agravios personales, como [...] llamarle al mismo individuo ‘huertista’, ‘villista’ o cualquier otro ‘ista’... que estuviera en pugna con el régimen dominante.<sup>47</sup>

Un arma que formaba parte del clima de tensión que se pudo estar viviendo, debido a la crisis económica, escasez de alimentos y al bandidaje. No es que la sociedad estuviera en un estado de paranoia, más bien se trataba de una respuesta reactiva a las difíciles circunstancias en donde rondaban gavillas que anteriormente formaban parte de las facciones derrotadas, como el huertismo y el villismo. Aunado a que ciertos grupos de bandidos

<sup>45</sup> AHJ. Oficio en que se informa los datos generales y antecedentes de José Pérez Castro, Carlos Zermeño, Manuel Zermeño, Gerardo y Rafael Zermeño, Cesáreo Márquez y Félix Márquez. Gobernación/912. No clasificado.

<sup>46</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. 1° J. Penal. Serie: Penal. Año: 1912. Legajo 1. Expediente 798.

<sup>47</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. S. 1° J. Penal. Serie: Amparo. SJ. PN. Año: 1917. Legajo 2. Expediente 116.



—como lo menciona Knight— tenían una fuerza de grandes proporciones, del tamaño de un ejército, como el caso de José Inés Chávez García.<sup>48</sup>

La zona donde operaba la banda de Chávez García era el Bajío, comprendiendo Guanajuato, Michoacán y parte de Jalisco. En este último, para febrero de 1918, la población de Ayo el Chico fue atacada por la banda de Chávez García. De acuerdo con el testimonio de Raymundo Arévalo, administrador de correos de esa población, Chávez García se aproximaba con unos mil novecientos hombres. Unos venían por Atotonilco y otros por el camino de Arandas. El miedo se puede vislumbrar en las acciones que Arévalo hizo para salvar los fondos federales de los que estaba encargado: “no me quedó más recurso que recoger los fondos encostalados [...] me trasladé al corral y con una barra [...] hice dos agujeros y enterré en uno las cuentas y documentos que tenía. [...] En otro más grande enterré fondos federales por valor de más de \$1,428.00”.<sup>49</sup>

Después de eso, Arévalo huyó junto con su mujer y su criada hasta una barranca llamada La Rabiada. Los hombres de Chávez García se dirigieron rumbo a unas haciendas denominadas Santa Rita y el Carmen. Tras su entrada al pueblo de Ayo el Chico, “las tiendas fueron saquiadas, [sic] las casas igualmente, fue una cosa más terrible que la anterior cuando la quemazón”.<sup>50</sup> Es decir, no conformes con robar las casas, los bandidos decidieron prenderles fuego. Además, ya habían cometido otros robos en su camino a Ayo el Chico, incluyendo el despojo de 1 000 pesos a un cura. En este caso, vemos una reacción por parte de los actores históricos, que se podría esperar ante la presencia de los revolucionarios. Es decir, “se puede considerar que la huida representa una alternativa preferible, y cuando ella es posible se la suele elegir a fin de evitar los riesgos de un combate siempre perjudicial”.<sup>51</sup>

Aunque también pudo ocurrir lo contrario. La reacción ante estas situaciones podían llevar a los vecinos del pueblo a tomar medidas en el asunto. Al no tener seguridad por parte del gobierno y al verse aislados de todo tipo de ayuda, el temor puede generar en las personas una sensación de adrenalina que deriva en la valentía. Valerse por sí mismos. Knight

<sup>48</sup> Para una mejor explicación sobre el surgimiento y acciones del chavismo, véase: Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, pp. 1165-1172.

<sup>49</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1° J. Penal. Serie: Amparo. SS. PN. Año: 1918. Legajo 1. Expediente 28.

<sup>50</sup> *Idem.*

<sup>51</sup> Pierre Mannoni, *op. cit.*, p. 16.

afirma que “el bandolerismo tuvo más consecuencias en regiones donde el pueblo tradicional era débil, se desconocían los movimientos populares clásicos y las relaciones entre los campesinos eran más anómicas”.<sup>52</sup>

Pero ¿qué ocurre cuando una población ya está harta de temer y soportar los abusos de los bandidos? Se puede no creer en la posibilidad de una resistencia a la amenaza; sin embargo, en mayo de 1914, los habitantes de Quitupán reaccionaron ante un grupo de “desordenados que capitaneaban los cabecillas Antonio y José Contreras y entre los que se hallaban uno de vecinos de la dicha población [...] en arma y en contra del Gobierno Federal”.<sup>53</sup> En un principio, los vecinos recibieron al contingente de hombres con tranquilidad, a fin de evitar problemas. Pero los hermanos Chávez, vecinos de Quitupán e integrantes de la gavilla, dijeron a los Contreras que en una hacienda cercana había un sótano con armas, así que los bandidos se dispusieron a hacerse de ellas. Gregorio Merlo, el propietario de la hacienda, se enfrentó a los bandidos tratando de impedir que su propiedad fuera robada. En el altercado murieron los hermanos Chávez. La familia de los fallecidos mandó a aprehender a Merlo. Esta situación llevó a los vecinos de Quitupán a tomar medidas en el asunto, no sólo por los atropellos que los bandidos cometieron en el pueblo, sino también por la injusticia que se cometía contra Merlo, al privarlo de su libertad por defender su persona y sus bienes.

Como respuesta, los principales vecinos del pueblo de Quitupán, para defender sus vidas y garantizar sus bienes, “acordaron reunirse y constituir una defensa social [...] designando como Jefe de esa agrupación defensiva al C. José María Buenrostro”.<sup>54</sup> Esto en virtud de que los bandidos estuvieron “cometiendo incontables abusos y depredaciones validos del estado anárquico que sufrió aquel pueblo durante el año retropróximo [1913]”. El contingente que se conformó para llevar a cabo esta defensa social se compuso de “un grupo de vecinos armados, fuerte en veinticinco hombres perfectamente armados y pertrechados”, resueltos a prestar ayuda a la Autoridad Política que representara al Supremo Gobierno, “así como a todos los vecinos en general y rechazar a cualquier partida de bandidos que intente penetrar en la población”.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1162.

<sup>53</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2065.

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> *Idem.*



Como se puede ver en este caso, el miedo no necesariamente llevaba a las personas a adoptar una posición temerosa, sino más bien preventiva. Es una de las respuestas que se generan ante un miedo identificado: los bandidos. Como lo explica Pierre Mannoni: “cuando tiene la impresión de que podría eliminar la amenaza mediante la fuerza [...], el hombre, al igual que el animal, le hace frente y pasa al ataque”.<sup>56</sup> Así, los habitantes de Quitupán encuentran una forma de hacer frente a la amenaza que desestabiliza su seguridad, a fin de obtenerla nuevamente, formando una defensa social. Pero dicha defensa, en este caso, se había constituido a raíz del incidente que perjudicó los bienes e intereses del hacendado Merlo. Recordemos que quienes decidieron formar este grupo para obtener protección fueron aquellos vecinos que tenían mucho que perder, es decir, los ricos del pueblo. Y personas como los hermanos Chávez, quienes delataron las posesiones de Merlo a los hermanos Contreras, quizás viéndose en circunstancias difíciles, optaron por unirse a la gavilla y aprovechar la oportunidad para saquear a los vecinos principales de Quitupán. Bien se manifestó que, en 1913, el pueblo pasó por un estado de anarquía y el temor de volver a tal circunstancia llevó a Buenrostro y los principales de la población a formar la defensa social. Los hermanos Chávez tal vez eran residuos, por así decirlo, de aquel estado anárquico que se había vivido un año atrás. No se podía permitir de ninguna forma que la mecha se volviera a encender.

Y es que la anarquía podría aparecer en situaciones donde hay un clima de tensión y adrenalina, provocado por los actos de bandidaje o depredaciones causados por los grupos revolucionarios. El 14 de junio de 1914, Enrique Estrada entró a San Juan de los Lagos al mando de 300 revolucionarios, según informó el padre Juan Órnelas, del Santuario. En su discurso, Órnelas aseveró que los revolucionarios no habían causado estragos. Sin embargo, el encargado de la oficina de correos informó que los hombres bajo las órdenes de Estrada robaron el sitio donde trabajaba. El director político estuvo bajo peligro; advirtió a los trabajadores de otras oficinas que huyeran, pero él fue secuestrado en la mañana. Aunque fue puesto en libertad al anoecer, por “empeño” de algunos vecinos de San Juan de los Lagos.

El grupo de revolucionarios de Estrada se retiró el día 15 de junio, pero antes impusieron un préstamo forzoso de doce mil pesos a los comerciantes

<sup>56</sup> Pierre Mannoni. *op. cit.*, p. 15.

y particulares de San Juan. Tal cantidad ascendió a dieciocho mil pesos, con los caballos, monturas y armas de fuego que estuvieron extrayendo de las casas por la fuerza. Sin embargo, lo más interesante del caso fue que en “todos los actos de destrucción que se llevaron a efecto, el pueblo tomó también participio y la noche del quince fue robada la tienda de ropa de los señores de la Torre”.<sup>57</sup>

Éste último fragmento del informe es interesante. La población de San Juan de los Lagos, en lugar de caer en el pánico debido a los robos, saqueos y préstamos forzosos, parece haberse contagiado con los actos de anarquía provocados por Estrada y sus hombres. Si bien las tropas revolucionarias se retiraron luego de obtener el pago que exigieron, en el transcurso de la noche los habitantes robaron una tienda de ropa; quizás sacando partido de la falta de policía y autoridad política. En este caso, similar al de Quitupan, los habitantes más ricos y los comerciantes fueron los que perdieron, no teniendo otra opción que contratar hombres que los protegieran. Bien lo manifestó el padre Ochoa entrado el mes de julio de 1914, en una carta que se citó más arriba, “no tenemos autoridades, los particulares mobieron [sic] el poner rondas y es todo”.<sup>58</sup>

Un caso más de este tipo de defensa social se dio en Jalostotitlán en abril de 1914. Francisco de Sales Quintero manifestaba a Miguel Palomar y Vizcarra su rechazo a la Revolución, “con el corazón marchitado de dolor, ante las desventuras de nuestra amada Patria”.<sup>59</sup> Sales Quintero pertenecía al Partido Católico. Tenía poco tiempo de haber cambiado su residencia a Jalostotitlán. Sin embargo, a fin de combatir la Revolución y salvaguardar la fe, bajo el cobijo de Santa María Guadalupe, “estamos recibiendo aquí instrucción militar, y se ha organizado ya un cuerpo de voluntarios que prestará sus servicios en este lugar”.<sup>60</sup> Cabe destacar que la finalidad del cuerpo de voluntarios no era sólo para la defensa de la fe, sino también para evitar robos por parte de posibles bandidos y revolucionarios.

En el transcurso de 1914 a 1918 hubo otros robos que, de alguna forma, estaban conectados o eran consecuencias de las dificultades generadas por la Revolución Mexicana. En Atotonilco el Alto, en mayo de 1914, la

<sup>57</sup> ACCJ. Fondo Jalisco. 1° J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2087.

<sup>58</sup> AHAG. Carta de Román Ochoa, donde informa de los disturbios causados por los revolucionarios. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

<sup>59</sup> BN. CESU. Fondo Palomar y Vizcarra. 41/296/3158-59.

<sup>60</sup> *Idem.*



Administración de Correos fue robada por un tal Donato Peña, llevándose consigo 198.07 pesos.<sup>61</sup> No conforme con ello, en Ayo el Chico la oficina de timbre aparte de ser saqueada fue quemada.<sup>62</sup> Para colmo, entrado el mes de junio, la oficina telegráfica en Atotonilco fue robada por un grupo de revolucionarios bajo las órdenes de Francisco Aceves. Y después, otra banda comandada por Juan Garibaldi y un individuo denominado Briseño, independiente de Aceves, se entregaron desenfrenadamente al saqueo y la destrucción. A la una de la mañana incendiaron la casa de la oficina de telégrafos después de saquearla. “Como la población había sido abandonada por las autoridades y la mayor parte de los vecinos no pudo conjurarse este desastre”.<sup>63</sup>

En Encarnación de Díaz, el teniente coronel Victoriano Rodríguez robó la oficina de telégrafos, se hizo de armas, sacó a varios prisioneros de la cárcel y disparó en contra del secretario de la Tesorería Municipal, de la cual robó 898 pesos.<sup>64</sup> No hay indicios que permitan afirmar si este coronel pretendía tomar la plaza o tan sólo hacerse de algo de dinero sin más interés que el simple robo. Un caso más se dio en la estación de ferrocarriles Las Salas, cercana a Lagos de Moreno, el 8 de agosto de 1917, donde un grupo de bandidos asaltó el tren en el que viajaba el pagador de primera (o como se conocía antes, pagador de 1a.) Ignacio González. El robo fue de madrugada, en la sierra, por lo que González y los demás pasajeros no pudieron hacer nada para defenderse, ni tampoco poder avisar a tiempo a las autoridades para que se le diera persecución y captura a los ladrones.<sup>65</sup>

Por otra parte, existió una banda que se hacía llamar “La Mano que Aprieta”. De acuerdo con la información que se tiene, esta gavilla operaba en Guadalajara, que “desde hace tiempo venían siendo autores de casi todos los robos que se cometían en la población y sus alrededores”.<sup>66</sup> En enero de 1918, las autoridades capturaron a un integrante que utilizaba dos nombres: Roberto Velasco o Feliciano Vázquez; pero era mejor conocido como “El Charro”. A este sujeto se le imputó el robo a casa Cocula.

<sup>61</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2070.

<sup>62</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2069.

<sup>63</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2082.

<sup>64</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1914. Legajo 1. Expediente 2066.

<sup>65</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Penal. Año: 1917. Legajo 2. Expediente 79.

<sup>66</sup> ACCJJ. *El Informador. Diario Independiente*. Año I. Tomo II. Guadalajara miércoles 16 de enero de 1918. Núm. 3, p. 1. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Amparo. SS. PN. Año: 1918. Legajo 1. Expediente 21.

“El Charro” fue capturado debido que estaba usando prendas que robó en la tienda de un comerciante de apellido Núñez en septiembre de 1917. Cuando “El Charro” paseaba por la ciudad vistiendo tal ropa, el dueño del negocio lo reconoció junto a su mercancía, lo delató y fue hecho preso. Cabe mencionar que este sujeto causaba cierta angustia entre las personas que sabían de él, dado que era conocido que llevaba siempre consigo varios diseños de llaves, “que no pueden tener otro objeto que el de servirse de ellos para construir falsos con qué abrir las cerraduras de las casas a las cuales ponía el ojo”.<sup>67</sup> Con el encarcelamiento de “El Charro” en la prisión de Escobedo, las autoridades tenían la esperanza de interrogarlo para obtener información que llevara al arresto de los demás integrantes de “La Mano que Aprieta”.

Como se dijo anteriormente, todos estos casos son el resultado del cúmulo de las luchas entre facciones, inestabilidad política y económica, y falta de seguridad en las poblaciones. Bien lo describe Arévalo, cuando explicaba por qué la gavilla de Chávez García había adoptado una posición de rebeldes y ladrones: “las gavillas que se están formando en los mismos pueblos y ranchos por distintas cosas por la miseria y hambre, por el instinto propio de robar y por falta de garantías en estos pueblos aislados y sin tren o vía ferroviaria...”<sup>68</sup>.

En este último fragmento sale a relucir otro aspecto al que también se le temía: el hambre. En ciertas ocasiones se ha mencionado que la carestía de los productos básicos estuvo ligada a las dificultades de la circulación de billetes de emisión forzosa, lo que trajo como consecuencia el acaparamiento y escasez, así como al aumento de robos para seguir viviendo.

Precisamente, uno de los factores que no hay que perder de vista es la cuestión de la supervivencia en el entramado de las carestías y robos. Se trata, en un nivel básico, pero importante, el encontrar qué comer. Ahora es tiempo de ver con más detalle el problema del hambre durante la Revolución Mexicana.

## EL HAMBRE EN LA POBLACIÓN ALTEÑA

Uno de los objetivos a analizar sobre el miedo en la Revolución Mexicana es el periodo de 1915-1917, donde el hambre azotó a la sociedad como

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>68</sup> ACCJJ. Fondo Jalisco. 1º J. Penal. Serie: Amparo. SS. PN. Año: 1918. Legajo 1. Expediente 28.



consecuencia de los constantes conflictos venidos desde 1910. En suma, se trata del temor al hambre.

Hay que comprender un aspecto importante sobre los alimentos: en términos biológicos, tener hambre es natural, pues nuestro cuerpo requiere los nutrientes básicos para seguir viviendo; pero alimentarse, disponer de la mesa y apreciar los ingredientes como algo necesario para para la creación de platillos, así como el degustarlos, es un acto cultural. Si ponemos de manifiesto que se sufre hambre porque los medios para llegar a la comida son consecuencias de las acciones humanas, entonces, el hambre adquiere otro significado que rebasa la propia naturaleza biológica. El hambre ha sido abordada desde la historia como un referente de coyunturas donde se aprecian los inicios y desarrollos de asentamientos humanos, abundancias, establecimientos de rutas comerciales, tipos de climas; pero también de carestías, sequías, deficientes distribuciones de los alimentos, guerras por la supervivencia e interrupciones de un modo de vida paradigmático. Aunque hay que aclarar que “la población puede adaptarse a épocas de escasez mediante cambios de la dieta, de modo que los estudios rigurosos muestran que la relación entre desnutrición y mortalidad es débil”.<sup>69</sup> La Revolución Mexicana fue uno de esos eventos coyunturales que interrumpieron la distribución de alimentos, sobre todo en las grandes ciudades, pues como en el caso de la Ciudad de México “El comercio cerró sus puertas al no poder pagar los impuestos extraordinarios que les fueron fijados, [...] a lo que se agregaba la pérdida de validez del papel moneda emitido por el grupo de poder antagonistas. [...] No tardaron en faltar los artículos de primera necesidad; ni siquiera había maíz y tortillas”.<sup>70</sup>

Entonces la preocupación central no era que la muerte sobreviniera del hambre misma, de forma directa, sino del transcurso angustioso que la inanición provocaba para llegar a la defunción y sus consecuentes problemas fisiológicos. La desnutrición provocaba una serie de enfermedades como edemas y líquidos en las extremidades, solo por mencionar algunas.<sup>71</sup> Es decir, las personas que vivieron los años del hambre durante la Revolución Mexicana, sobre todo 1916, estuvieron expuestas a las

<sup>69</sup> Pilar Gonzalbo, “El hambre en la historia”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009, p. 210.

<sup>70</sup> Carlos Viesca-Treviño, “Las enfermedades del hambre: México, 1915” en *Gaceta Médica de México*, 2016, p. 260, disponible en: <[https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM\\_152\\_2016\\_2\\_252-274.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_252-274.pdf)>

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 261.

consecuencias fisiológicas provocadas por la falta de una alimentación adecuada. Como lo dice Gloria Franco, “el verdadero problema radica en que estaban subalimentados, lo que les hacía especialmente vulnerables a las enfermedades, al deterioro psicológico y a la muerte”.<sup>72</sup> La noción o idea de morir sale libre del encierro represivo al que las personas normalmente la someten. La muerte no se manifiesta sólo en el acto literal de dar el último aliento; la despedida comienza desde antes, cuando una persona ya no ve la seguridad de una ingesta de alimentos constante, por ejemplo. El hambre, visto desde esta perspectiva, es el generador de enfermedades que de pronto amenaza con reducir o cortar de tajo la existencia de un humano. “El quebrantamiento de la salud suele separar ya a [algunos] del resto de los mortales”.<sup>73</sup>

Ahora, cabe interrogarse, ¿qué factores provocaron el hambre en los años de 1915-1917? Las constantes luchas durante la Revolución, las muertes ocurridas por la misma guerra, la carestía como resultado de una economía debilitada por las interrupciones del comercio y de las actividades en el campo, los robos, además de enfermedades que asolaron no sólo a México, sino a diversos países en el mundo —como el tifo—, convergieron para recrudecer el hambre. Se trata de la pérdida de seguridad y “la pacificación interna de la sociedad, la protección del individuo frente a todo hecho violento no sancionado por el Estado, así como frente a la muerte por inanición”.<sup>74</sup>

A raíz de la falta de alimentos necesarios, las personas recurrían a la súplica para ser ayudados, migraban, o bien se unían a las filas revolucionarias o a las gavillas. Para dejarlo claro, era la muerte por inanición el mayor temor; se trataba de una manifestación implícita de verse encaminados a morir, de forma lenta, debido a la falta de comida. Aquí es cuando se pierde “la firme creencia en la inmortalidad personal —otros mueren, pero yo no—”.<sup>75</sup> Ubicando las premisas en los Altos de Jalisco, las intrusiones a haciendas y las sequías por las que atravesó la región provocaron escasez de semillas y ganado que se reflejó en la carestía y, por consecuencia, en el acaparamiento ejercido por los comerciantes. No había maíz en San Julián; en Ojuelos, en marzo de 1915, era vendido el poco que quedaba

<sup>72</sup> Gloria A. Franco Rubio, “El espectro del hambre”, en *Cultura y mentalidad en la Edad Moderna*, Sevilla, Mergablum Edición y Comunicación, 1999, p. 17.

<sup>73</sup> Norbert Elias, *La soledad de los moribundos*, México, FCE, 1989, p. 8.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 7.



a San Luis Potosí, a costa de los más pobres, lo que provocó altercados intermunicipales entre la facción villista. Las autoridades de San Diego de Alejandría rogaron al presidente municipal de Lagos que les vendieran parte del maíz que acababa de llegar en tren. El hambre se mostró, además, en la aparición de una enfermedad llamada enteritis, para el caso particular de Lagos de Moreno.

Para este último ejemplo, citemos nuevamente la carta de Guadalupe Garibay, del 8 de noviembre de 1916, resumiendo la difícil situación que se atravesaba: “todo [es] muy caro, *no hay que comer* porque no quieren vender, hay una miseria aplastante”.<sup>76</sup> Garibay afirmó que, si la difícil situación se continuaba, no le quedaría más remedio que “pedir limosna para vivir”. Sin comida: “una población mal alimentada está más expuesta al impacto de las enfermedades por su incapacidad para generar las defensas necesarias”.<sup>77</sup> Este panorama tan delicado se vivió de distintas formas en gran parte del país. “La situación era difícil todavía en 1919; la producción de maíz fue inferior a la de 1906-1910, que había sido también baja”.<sup>78</sup> De acuerdo con Knight, hubo numerosos informes sobre los constantes aumentos del precio del maíz, su escasez y acaparamiento a partir de 1915; siendo 1916 el año más crítico. Por ejemplo, en Aguascalientes, el precio del maíz, de costar 40 centavos en 1915, aumentó a 2.50 pesos para septiembre de 1916.<sup>79</sup>

El mismo autor afirma que esos años sorprenden con su “impresionismo” en cuanto a la descripción que se hace sobre el hambre en la documentación. Y los casos particulares que se verán a continuación no saltan esa regla. En octubre de 1917, el párroco de la Asunción en Lagos de Moreno dijo que la situación del campo era lamentable:

Las fincas del campo estuvieron intervenidas y quedaron desmanteladas por la intervención, y después de recibirlas los dueños en estado lamentable, lejos de tener ventajas de ellas, por la falta de lluvias y por el hielo, han perdido

<sup>76</sup> AHAG. Carta de Guadalupe Garibay, donde describe la miseria que se vive en Lagos de Moreno. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años 1911-1933. Las cursivas son mías.

<sup>77</sup> Franco Rubio, *op. cit.*, pp. 21-22.

<sup>78</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1185.

<sup>79</sup> *Idem.*

las cosechas de dos años y se ven en la necesidad de vender el poco ganado que les dejaron para el pago de las grandes contribuciones.<sup>80</sup>

Debemos recordar que, durante el lapso de noviembre de 1914 a junio de 1915, varias haciendas fueron intervenidas por el gobierno villista. Mucho de la producción en cereales y ganado, provenientes de tales haciendas, fue destinado a las tropas que pasaban por Lagos, así como enviados a las que combatían a las fuerzas constitucionalistas, tanto en el centro como al sur de Jalisco. Las consecuencias de dichas intervenciones son descritas arriba por Luis Macías, quien, además, menciona la falta de lluvias y heladas como factores importantes para la pérdida de cosechas.

Pero incluso desde mediados de 1915, el factor humano —en el aspecto del abandono del campo y la guerra— así como el clima, habían convergido para generar problemas de falta de alimentos. Como muestra tenemos un caso en Veracruz, donde el cónsul brasileño informó al secretario de estado, en Washington, sobre una alarmante escasez de comida, así como las inconveniencias causadas por las desesperadas luchas de los convencionistas para expulsar a los carrancistas. “No hay más maíz y gran escasez de artículos de primera necesidad en la ciudad; esto ha causado gran sufrimiento entre todas las clases y disturbios populares contra esta Delegación por falsos reportes de tener comida en abundancia en el depósito”.<sup>81</sup>

Incluso, en Guadalajara, el cónsul Will B. Davis dijo en un informe del 27 de julio de 1915 que “Las circunstancias de comida están creciendo más embarazosamente a diario”.<sup>82</sup> El mismo Davis envió una copia del periódico *Acción* con la misma fecha, donde se informaba al público que la masa de maíz se vendería a mitad de precio; pero “el público debe convenirse de que el trigo es más nutritivo que el maíz”.<sup>83</sup> Esta última oración es un signo de las difíciles circunstancias que experimentaba la población tapatía; así como una señal de debilitamiento por parte del gobierno, pues

<sup>80</sup> AHAG. Carta de Luis Macías donde informa del estado lamentable de las fincas que fueron intervenidas en 1915 por el villismo. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años: 1911-1933.

<sup>81</sup> National Archive Washington (NAW). Carta del cónsul Brasileño Cardoso de Oliveira. 30 de junio de 1915.

<sup>82</sup> NAW. Carta del cónsul Americano Will. B. Davis. 27 de julio de 1915.

<sup>83</sup> NAW. *Acción*. Diario de la tarde. Época II, Año I, Guadalajara, Julio 27 de 1915, t. I, núm. 32.



intentaban convencer a la población de que el consumo de trigo era mucho mejor que el de maíz. También refleja, implícitamente, los síntomas de una sociedad desesperada, la cual no aceptaba el hecho de no poder conseguir cereal indispensable en la canasta básica.

Volviendo a los Altos de Jalisco, a finales del mismo año de 1915, el presidente municipal constitucionalista de Lagos de Moreno escribió:

Acatando el contexto de su Circular núm. 5 de 4 del corriente, recibida ayer, tengo el honor de informar á esa Superioridad, que en esta región las cosechas de cereales conceptuadas como artículos de primera necesidad, se perdieron en su totalidad, *en virtud de falta de oportunidad en las llubias [sic]*. Por lo que toca a existencias anteriores con que pudiera subvenirse las necesidades del pueblo, debo manifestar, que *desaparecieron por el bandidaje* que en grande escala se ha desarrollado en el municipio, y que continua desarrollándose por la falta de elementos para destruirlo.

Protesto a Ud. mi respetuosa consideración.

Constitución y Reformas

Lagos de Moreno, diciembre 15 de 1915.

E. P. M. I.

Darío F. Cortés.<sup>84</sup>

El mal clima, aunado a la falta de mano de obra para trabajar el campo, incidió en la escasez de alimentos en la región, sobre todo de maíz. Además, como se vio antes, el bandidaje como resultado de la falta de trabajo y las condiciones de miseria que empezaban vislumbrarse fue otro elemento presente en la zona, dado que robaban las existencias que estaban destinadas a alimentar al pueblo. “Después de 1914, a la acción humana se sumó el clima para que la producción disminuyera todavía más”.<sup>85</sup>

No era la primera vez, cercano a esos años, que el clima arremetía contra la producción agrícola y ganadera de Lagos de Moreno. En julio de 1911 se registró la mayor inundación en la historia de esa población hasta ese momento. Debido a las torrenciales lluvias, la mañana del 8 de julio

<sup>84</sup> AHJ. “Carta de Darío F. Cortés al Gobernador del Estado de Jalisco”. ES-2-915, Caja 202, Exp. 4742. Las cursivas son mías.

<sup>85</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1186.

una creciente en el río alcanzó proporciones colosales en menos de una hora. En las zonas aledañas a Lagos, el Pueblo de Moya y el barrio de la Otra Banda quedaron completamente bajo las aguas. En la última zona, al lado izquierdo del río, se perdieron “casas, huertas de frutos, hortalizas, milpas, alfalfaes y muchos animales domésticos, que arrebató la corriente”; mientras que, del lado derecho, “dentro de la ciudad la destrucción casi completa de doce manzanas: un saldo aproximado de la pérdida de 220 casas en la ciudad, 100 en el pueblo de moya, 80 en la Otra Banda y unas 10 en el pueblo de La Laguna, [...] las personas que quedaron sin hogar, pasan de mil”.<sup>86</sup>

En los momentos del desastre, fuerzas maderistas bajo las órdenes de Manuel Rincón Gallardo salvaron a varias personas de la población, las cuales quedaron atrapadas “presas del pánico terrible al ver entrar el agua en sus habitaciones”.<sup>87</sup> En la población de Cuarenta, Jalisco, se inundaron 45 casas y murió ahogado un joven de doce años; en la ranchería del Ixtle, cuatro leguas río abajo, fueron arrastradas 13 casas, pero sin pérdidas humanas. La única iglesia que sufrió algunos daños fue la de Capuchinas, al margen del río; pero tales afectaciones se limitaron sólo a los objetos que se tenían dentro de la iglesia, dado que la estructura del edificio resistió los embates del agua.

Finalmente, las haciendas colindantes a las márgenes del río, “sufrieron grandes pérdidas en tomas de agua, chilares, milpas, huertas y ganados, calculándose solamente estas pérdidas en unos cuatrocientos mil pesos”.<sup>88</sup> Sin embargo, a pesar de los estragos, la producción agrícola se recuperó en los siguientes años hasta que en 1915 las intervenciones de haciendas por parte de la facción villista y la sequía mellaron de nueva cuenta las cosechas.

Se podría pensar que, a partir de 1916, luego de que las fuerzas de Villa fueron replegadas al norte y los constitucionalistas obtuvieron la victoria, la situación general en el país mejoraría. Pero no fue así, “la recuperación parcial de 1916 dio lugar a la tendencia descendente y la escasez

<sup>86</sup> AHAG. Informe del padre Rafael C. de Vaca sobre la inundación de 1911. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años: 1911-1933.

<sup>87</sup> *Idem.*

<sup>88</sup> *Idem.*



de 1917”.<sup>89</sup> Por lo que es erróneo pensar que luego de la depresión en las cosechas de 1915, siguieron años de recuperación.

Entre 1915 y 1918, el hambre se presentó de una forma más inquietante. Recordemos que “el hambre era ubicua; llegó incluso a los pueblos mineros de Sonora, [...] llegó también al Morelos zapatista”.<sup>90</sup> Los precios de los víveres básicos ya eran demasiado altos. La angustia comenzaba a hacer presa a varios sectores de la sociedad. En San Juan de los Lagos, Román Ochoa, escribió a Manuel Alvarado para expresarle su preocupación acerca de los sueldos —el suyo y los de otros sacerdotes—, que resultaban insuficientes; ni “para ayudarme a los crecidos gastos que se están haciendo, por la exorbitante carestía de lo muy indispensable para vivir”.<sup>91</sup> Era finales de abril de 1916. Ochoa manifestó que el dinero no le alcanzaba ni para ocho días, “he tenido necesidad para comer, pedir prestado”, pues el precio del maíz en esa población llegaba a 3.80 pesos el almud (equivalente a cuatro litros).<sup>92</sup> En San Miguel el Alto, en junio de 1916, los únicos tres sacerdotes que aún quedaban no podían obtener alimentos pues las misas y otros sacramentos les eran pagados en papel moneda, y los comerciantes locales sólo aceptaban dinero en metálico; por lo tanto, “la situación es sumamente grave”.<sup>93</sup> De vuelta en Lagos, en agosto del mismo año, el presbítero Francisco Ramírez suplicaba a la Sagrada Mitra que lo nombraran ministro de alguna parroquia, para que su sueldo alcanzara para sostenerse. Solamente ganaba entre 15 y 20 centavos diarios, lo cual no bastaba, y se encontraba “excesivamente escaso de recursos”, aunado a la “escasez de víveres y recursos pecuniarios”.<sup>94</sup>

Sin embargo, la situación era cada día más preocupante. A mediados de agosto, el hospital de San Juan de los Lagos también estaba sufriendo por la escasez de maíz, así como la desmedida alza en su costo. El

<sup>89</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 1187.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 1188.

<sup>91</sup> AHAG. Carta de Román Ochoa, donde detalla la carestía y el alto precio del maíz. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja núm. 9, s/f.

<sup>92</sup> *Idem.*

<sup>93</sup> AHAG. Informe de Joaquín Briseño Robles sobre la circulación de moneda en papel y metálico en San Miguel el Alto. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/San Miguel el Alto. Años: 1909-1974. Caja 3.

<sup>94</sup> AHAG. El presbítero Francisco Ramírez pide que lo nombren ministro de alguna parroquia. Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años: 1911-1933.

ayuntamiento otorgaba a dicho hospital 15 pesos diarios en papel moneda blanco. Para el presbítero Silverio Hernández, esto era una burla, puesto que había muchos enfermos que atender y alimentar. Debemos recordar que 15 pesos en papel moneda no valía literalmente los 15 pesos. Cada peso en papel moneda era recibido por los comerciantes a tan sólo 8 centavos. Haciendo cálculos, 15 pesos en papel moneda a 8 centavos, equivalían a un total de 1.20 pesos. Si en abril del mismo año el precio de un almud de maíz era de 3.20 pesos, para agosto, cuando seguramente ya había subido un poco más, con 1.20 pesos no era posible comprar siquiera un almud de maíz para alimentar a los enfermos del hospital. La desesperación de Hernández se reflejó en su carta, donde escribió: “anteriormente con 25 centavos se compraba la misma cantidad [un almud de maíz], ¡¡25 centavos diarios cuando hay muchos enfermos!!”.<sup>95</sup>

Por otro lado, en la población de Manalisco, perteneciente a Yahualica, sus habitantes expresaban la pobreza a la que se vieron sometidos debido a la Revolución. “Conocida como lo es de esa Superioridad, la pobreza de este vecindario, y agregado a esto, la situación en que nos encontramos, debido a las circunstancias anormales por las que atravesamos, [y] la falta casi absoluta de fondos”.<sup>96</sup> Este caso es interesante. Pese a que los vecinos de Manalisco están conscientes de la difícil situación, la petición de ellos no se redujo a adquirir fondos para comprar alimentos, sino para pagar al capellán. Ellos estaban empeñados en que las obras del templo fueran terminadas. Por ello, manifestaron que “las pocas limosnas que dan los fieles se dediquen únicamente a las obras materiales del templo”.<sup>97</sup> Se puede suponer que el hambre no estuvo presente en esta población; sin embargo, quizás los vecinos de Manalisco sí estaban atravesando por una situación de escasez alimenticia, pero la forma de evitar morir de inanición, para ellos, era a través de las plegarias. Es decir, los habitantes de Manalisco tal vez creían que, si terminaban el templo y mantenían con ellos a su capellán, sus rezos y alguna intervención divina podrían ayudar a detener

<sup>95</sup> AHAG. El padre Silverio Hernández explica de forma detallada al valor y circulación de papel moneda forzosa. Gobierno. Serie: Parroquias/San Juan de los Lagos. Años: 1903-1919. Caja No. 9, s/f.

<sup>96</sup> AHAG. Petición de los vecinos de Manalisco, a Manuel Alvarado, para que el capellán que los atiende sea pagado con fondos de la Parroquia de Yahualica, debido a su precaria situación. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Yahualica. Años: 1870-1920. Caja No. 2.

<sup>97</sup> *Idem.*



la escasez, así como a reducir la pobreza por la que estaban a travesando. Casos similares se dieron en Oaxaca, en las comunidades de San Pablo y San Pedro Tequixtepec y en Magdalena Tequisistlán, lugares donde sus habitantes oraban para que la intervención divina detuviera los robos, saqueos, guerras y asesinatos provocados por la Revolución Mexicana. “En todo México, los curas y los fieles crearon y recrearon la iconografía, los rituales y las creencias locales y religiosas para entender y buscar tregua de un mundo cambiante y amenazador”.<sup>98</sup>

Pero no todos aguardaban a que la intervención divina llegara para sacarlos de la compleja situación de hambre en la se veían. A finales de 1916, María del Refugio Morán, viuda de Velázquez, escribió desde Lagos de Moreno a la Sagrada Mitra, a cargo de Manuel Alvarado, desesperada, pidiendo ayuda por la miseria que comenzaba a rodearla:

Hace como dos meses le escribí a su Señoría manifestándole de nuestra situación por la que atravesamos mis hijitos y yo, de la cual no he tenido ninguna contestación.

Espero que su Señoría se digne a contestar a mi ocurso, dada a las circunstancias que son verdaderamente muy aflictivas.

Ya comprendo la escasez de recursos que tendrá la Sda. Mitra pero yo le suplico, a S. S., remedie mi horrible situación pues ya se imaginará cuál es.<sup>99</sup>

La carta de la señora Morán refleja angustia en sus palabras. Incluso, de manera literal, ella describe “la horrible situación” que invita a imaginar la desesperación que la está consumiendo. Y si la súplica no había sido atendida por la Sagrada Mitra, bien se podía deber a que ese órgano de la iglesia tuviera otros problemas más, por los cuales no ponía atención a una de sus feligreses; haya sido por tener en cuenta otras peticiones manifestadas a sus sacerdotes, quienes advertían de la escasez y pedían aumentos, o bien por las dificultades que atravesaban con los constitucionales, debido a los ideales anticlericales de éstos últimos. El hambre se

<sup>98</sup> Benjamin Smith, “El Señor del Perdón y los matacristos de Oaxaca: la Revolución Mexicana desde el punto de vista de los católicos”, *Desacatos. Historias a contraluz. Revista de Antropología Social*, México, septiembre-diciembre de 2010, p. 62.

<sup>99</sup> AHAG. Carta de María del Refugio Morán, Vda. De Velázquez, donde pide ayuda a la Sagrada Mitra por su precaria situación. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años: 1911-1933.

expresó con metáforas en esta carta, y consignó a los “hijitos” de la señora Morán como representaciones de la fragilidad de la familia ante los embates de la escasez. El punto es que la señora Morán es un claro ejemplo de la situación que se estaba viviendo, no sólo en Lagos, sino también en muchas otras partes del país.

En mayo de 1917 el panorama aún no era bueno. Luis Macías describió la pobreza y el hambre que varios habitantes de Lagos de Moreno experimentaron, mencionando que los hacendados sólo pagaban a sus sirvientes entre dos o tres litros de maíz y unos seis o 10 centavos. Por ende, “las pobres mujeres andan cortando nopales y raspando magueyes para ajustar la comida”.<sup>100</sup> En algunas rancherías, relató, el vestuario no alcanzaba para todos, “unos se confiesan y comulgan y se van a prestarles la ropa a los otros, para que puedan ir también a confesarse y comulgar”.<sup>101</sup> Esta situación llevó a Macías a reducir el número de capellanes en la parroquia de Lagos, pues los ingresos no alcanzaban para pagarles.

Sin embargo, hay que notar el detalle de que la gente, pese a todo, intentaba cumplir con sus obligaciones espirituales. Quizás, al igual que en Manalisco, en Lagos las personas creían que existía una intervención divina para ayudarles en su situación. O bien, sólo buscaban algo de consuelo ante la cruda realidad que se estaba viviendo. “A pesar del diluvio de miserias que azota a tantos pobres, han estado muy dóciles para el cumplimiento, se les ve muy fervorosos y cantadores”.<sup>102</sup> Debemos recordar que en cierta medida el factor climático repercutió en la escasez de alimentos en Lagos de Moreno y poblaciones vecinas. Pero desde 1915 las intervenciones de haciendas por el villismo, es decir, el factor humano, también fue un papel importante en las posteriores carestías que provocaron hambruna.

Las intervenciones a fincas afectaron en gran medida la distribución de los cereales y ganados entre la sociedad alteña. Muchos de esos productos eran enviados a las tropas de Villa, con la finalidad de sostenerlas durante las campañas en Jalisco en contra los carrancistas. Entonces, ¿qué sucedió con los dueños, administradores y trabajadores de las fincas intervenidas? A partir de algunos documentos escritos por hacendados, administradores y peones, así como un testimonio oral, se desarrollará

<sup>100</sup> AHAG. Carta de Luis Macías, donde expresa los motivos por los cuales la sociedad laguense sufre pobreza. Sección: Gobierno. Serie: Parroquias/Lagos. Años: 1911-1933.

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> *Idem.*



el siguiente apartado referente a la intervención y abandono de fincas, y podremos ver la reacción de estos actores ante la política intervencionista de Villa desde el punto de vista de la inseguridad.

#### LA INTERVENCIÓN Y EL ABANDONO DE PROPIEDADES EN LAGOS DE MORENO

En este apartado se mostrarán las situaciones que vivieron algunos propietarios de haciendas y sus trabajadores durante la llegada de los revolucionarios a los Altos de Jalisco a finales de julio de 1914. Como contexto, cabe decir que para esas fechas el conflicto entre huertistas y revolucionarios estaba llegando a su fin. A mediados de agosto de 1914, los revolucionarios que entraron a Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos comenzaron con la persecución de las últimas tropas dispersas de federales, que permanecían ocultas o atrincheradas en diversas rancherías de la región entre ambas ciudades. En el transcurso de los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre, las administraciones municipales se dieron a la tarea de estabilizar la política y economía de las zonas, con el trasfondo de una visible escisión entre Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata; sobre todo entre los dos primeros. La convocatoria para una convención en donde se alcanzarían acuerdos por el bienestar del país, no rindió frutos en un principio, dado que Carranza había propuesto que se realizara en la ciudad de México, en el mes septiembre. Las otras facciones revolucionarias se negaron a acatar tal disposición, sobre todo la facción de Villa, puesto que ya se había dado el rompimiento entre él y Carranza, por lo cual se propuso una nueva sede más neutral. Así, los constitucionales ofrecieron que la Convención podría hacerse en Aguascalientes, punto intermedio entre Chihuahua y México.

Para principios de noviembre de 1914, los acuerdos a los que llegaron en la Convención, incluyendo el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como nuevo presidente de la República, no fueron aceptados por Carranza. La línea entre carrancistas y las otras facciones revolucionarias —villistas y zapatistas—, ahora denominadas también convencionistas, terminó de dibujarse. A mediados del mismo mes, las tropas villistas hicieron su entrada en Lagos de Moreno, quitando el poder municipal al carrancista Genaro E. Kimball, y posicionándose en tal puesto Ismael S. Hurtado. Este último convocó a Manuel de Jesús Zermeño y Sánchez con la finalidad de crear un grupo que se encargara de cuidar el área entre Lagos de Moreno

y San Juan de los Lagos. Volveremos sobre ello más adelante.<sup>103</sup> A su vez, Francisco Villa envió una carta a Hurtado, donde le ordenaba que creara la Junta de Bienes Intervenidos, con el objetivo de apropiarse y administrar haciendas y ranchos de la región.<sup>104</sup> Este punto, es donde nos centraremos. Principalmente en lo referente a la reacción de los dueños de las haciendas y trabajadores de las mismas ante la presencia de las tropas revolucionarias.

En ciertas ocasiones, las noticias que llegaban sobre al avance de las tropas eran exageradas, y había quienes intentaban desmentirlas, o bien, conciliar de alguna forma la situación a fin de no agravarla, cuando era un hecho inminente que los revolucionarios se harían presentes. A mediados de noviembre de 1914, teniendo conocimiento de la delicada situación debido a la presencia de los revolucionarios, varios hacendados tomaron algunas medidas para prevenir que tanto sus bienes como su persona fueran afectados. Un caso que ejemplifica cómo el sentimiento de inseguridad se apoderó de los hacendados en la región alteña fue el de Celso Serrano Hermosillo, dueño de la hacienda de Las Cajas, en la jurisdicción del entonces segundo Cantón de Jalisco. Celso Serrano adoptó la postura de “comprarse” a las tropas villistas que acababan de entrar a Lagos enviándoles diversos obsequios de gran valor, y como una forma de ganarse su simpatía. Pero contrario a lo esperado, los villistas, al darse cuenta de la riqueza de Serrano Hermosillo, invadieron su hacienda. De esta forma lo narró su nieta, doña Rosa María Serrano:

Ahí a mi abuelo, como tenía fama de rico entonces lo persiguieron para robarle, tenía muchas joyas, le dieron un balazo, entonces se escondió en un, bueno yo así me lo sé, se escondió en una tumba y se desangró y se murió pero, lo triste del caso es que mi abuelo seis meses antes se había muerto su esposa [Adela Serrano, falleció el 2 de abril de 1914], dos meses antes una hija [Emilia Serrano, murió en septiembre de 1914] y luego a él [Celso Serrano Hermosillo, el 15 de noviembre de 1914], así es de que a mí y mi tía en seis

<sup>103</sup> Véase capítulo: “La Guerrilla Zermeño: o cómo pasar de bandido a político”.

<sup>104</sup> Para más detalles sobre la política intervencionista de Pancho Villa, así como detalles de los víveres, ganado y bienes materiales extraídos de las fincas en Lagos de Moreno, véase: Luis Ángel Vargas Reynoso, “Haciendas intervenidas: el villismo en Lagos (1914-1915)” *Revista del Seminario de Historia Mexicana. Lagos de Moreno y su historia*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos, vol. VIII, núm. especial, 2008, pp. 89-106.



meses perdió a su papá, su mamá y su hermana pero fue en la Revolución, y después de matar a mi abuelo se metieron a la casa, sacaron el vestido de mi abuela, se casó con la esposa del que era la cabeza aquí no sé este, y se llevaron todas las vajillas, se llevaron todo lo que había en la casa, no había quién cuidar, es que los ranchos estaban solos porque todo mundo trataba de esconderse, por eso se vestían de mujer para huir verdad, yo me acuerdo que mucha gente, muchos hombres se vestían de mujer y se escondían y todo mundo andaba escondido.<sup>105</sup>

Aquí resaltan dos hechos. El primero es que, sin importar la posición económica y buena disposición de algunos actores, los revolucionarios, en este caso villistas, no respetarían con tanta facilidad la integridad física y material de los individuos. Esta situación en particular quizás también tenga como trasfondo el enfrentamiento entre campesinos y hacendados por la tierra, que se supone fue uno de los factores que desencadenaron el movimiento revolucionario. Pero sería difícil comprobar tal argumento a falta de fuentes. Quizás lo que ocurrió en este caso fue que, dado que los villistas que asesinaron a Serrano Hermosillo eran tropas provenientes de otras regiones, sobre todo del norte, venían con una idea construida, prejuiciosa, sobre lo que era un hacendado. O tal vez fue el simple hecho de que la codicia de los revolucionarios salió a relucir ante los regalos enviados por Celso Serrano. El punto es que la hacienda Las Cajas fue atacada, saqueada, robada y su dueño asesinado. En diciembre de 1914, la Junta de Bienes Intervenido se hizo cargo de la propiedad, para beneficio de la facción villista.

Pero este acontecimiento no sólo refleja el temor entre los hacendados, de acuerdo con lo que narra la nieta de Serrano Hermosillo, sino también el segundo hecho a resaltar: el miedo de los trabajadores de la hacienda, quienes tuvieron que vestirse como mujeres para poder huir, una vez que vieron cuál fue el destino de su patrón. En esta situación en particular convergen el miedo y la inseguridad como sensaciones recíprocas, durante los momentos tensos que se vivieron en la hacienda Las Cajas al ser asediada por los villistas. Los trabajadores temían por sus vidas, su

<sup>105</sup> Fragmento de la entrevista a doña Rosa María Serrano, nieta de Celso Serrano Hermosillo, hecha por Irma Guerra y proporcionada para este trabajo por la maestra Lina Mercedes Cruz Lira. Las notas en corchetes son mías. Véase: Luis Ángel Vargas Reynoso, *Siete meses de gobierno villista en Lagos de Moreno (1914-1915)*, tesis de licenciatura, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, p. 140.

patrón fue asesinado; pero también estaba la interrogante de si, en lugar de acabar con su vida, los revolucionarios los obligarían a formar parte de sus filas, llevándoselos consigo. Se tenía conocimiento de que las tropas no enlistaban a las mujeres, pero también estaba el riesgo de que ellas fueran robadas, violadas, golpeadas e incluso asesinadas; o bien obligadas a ir con la tropa para ayudar en labores como la cocina. No hay datos que señalen atropellos en contra de las mujeres en la hacienda Las Cajas, quizás en este caso se les respetó y los villistas fueron directamente a cometer sólo robos. Es probable que los hombres, debido a ese respeto, decidieron disfrazarse como mujeres a fin de evitar el peligro, aunque también vivieron los momentos de incertidumbre ante la posibilidad de que dicha táctica no funcionara.

Con el asesinato de Celso Serrano, otros hacendados, conociendo la noticia, decidieron huir a la ciudad de México en busca de protección, dejando en muchos casos a sus administradores como encargados de la hacienda y portavoces ante el gobierno villista que se acababa de instaurar en Lagos. Como muestra de medidas distintas que tomaron los hacendados para hacerle frente a la amenaza revolucionaria está la de las hermanas Leonor y Margarita Sanromán. Ellas contrataron a un administrador extranjero, un moro llamado Jorge Canavati, el 29 de octubre de 1914, creyendo que, con su presencia, los revolucionarios respetarían sus propiedades. Esto debido al rumor de que los extranjeros gozaban de cierta protección para evitar conflictos internacionales. Según Friedrich Katz, tal medida de protectorado (utilización de prestanombres) fue adoptada por varios dueños de grandes propiedades en Jalisco, donde, por ejemplo, "los hacendados tomaron a residentes franceses quienes vendieron en teoría sus tierras y con ello se hacían acreedores a la protección diplomática".<sup>106</sup> Sin embargo, para infortunio de las hermanas Sanromán, esta medida no evitó que la fincas San Francisco, Rancho Seco, Labor de San Agustín, Portugal y Lo de Ávalos fueran posteriormente intervenidas por la administración villista de Lagos de Moreno, a fin de hacerse de bienes para el sustento de las tropas que pernoctaban, iban de paso o combatían a los carrancistas en Guadalajara.

De forma específica, la reacción de las hermanas Sanromán refleja inseguridad. Se trata, en primera instancia, de una emoción generada por

<sup>106</sup> Friedrich Katz, "Los hacendados en la Revolución", en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980, p. 251.



la incertidumbre de verse en una hipotética situación o panorama donde sus bienes fueran afectados de alguna forma. Ya sea por robo o porque las despojaron de sus propiedades dejándolas sin nada. Ante tal situación, el recurso de prestanombres, contratando a un hombre con descendencia extranjera, probablemente las hizo sentir más tranquilas. Pero, como se dijo, tal disposición no detuvo a los villistas. Quizás esto se debió a que las fincas de las hermanas Sanromán, mencionadas antes, conjuntaban alrededor de 430 cabezas de ganado bovino; una cifra que resultó interesante para la Junta de Bienes Intervenidos. Simplemente el valor de 50 cabezas de ganado, provenientes de Lo de Ávalos, generó un ingreso de 1311.81 pesos en el lapso de la última semana de noviembre de 1914.<sup>107</sup>

Pero el asunto no terminó ahí, dado que para 1920, Jorge Canavati demandó a las hermanas Sanromán por no cubrir los pagos de sus servicios como administrador de las propiedades, en el lapso de 1914 a 1920.<sup>108</sup> Leonor y Margarita respondieron que no cubrirían el adeudo, puesto que, durante la entrada de los revolucionarios, Canavati no hizo nada por defender sus propiedades, viéndose despojadas de ellas y, por ende, teniendo muchas pérdidas que casi las llevaron a la miseria.

Aunado a lo anterior, otra hermana, la señora Jesús Sanromán viuda de Torres, afirmó que:

“he sido gravemente perjudicada por casi todas las fuerzas militares y no militares en virtud de estar el ranchito de mi propiedad denominado El Valar sito en esta municipalidad, a la orilla del camino real que conduce a León (Gto.) al extremo de carecer hasta de bueyes para sembrar”, y concretamente denunciaba que en junio de 1920, “los soldados que entraron a esta plaza por vez primera y los del Gral. Guajardo”, la despojaron de 8 semovientes, 40 gallinas y un buen número de cargas de maíz, daños que ascendieron a \$ 758.60.<sup>109</sup>

<sup>107</sup> AHMLM. CAJA-Realización de semovientes, semillas, etc., que remiten de las fincas intervenidas para gastos extraordinarios de [la] presidencia. Gobierno Villista, 1914-1915.

<sup>108</sup> Canavati aseguraba que Leonor y Margarita Sanromán le debían la cantidad de 18,820.00 pesos. AHMLM, Juicio de demanda de Jorge Canavati en contra de las hermanas Sanromán, s/c.

<sup>109</sup> AHMLM. Solicitud de Jesús Sanromán Vda. De Torres al Presidente Municipal de Lagos de Moreno, julio 15 de 1920, PM, SGG, C 9, Exp. 196, 1920, *Apud* Samuel Octavio Ojeda Gastélum, *op. cit.*, pp. 408-409. Tesis de Doctorado.

Estos casos donde las tropas cometían depredaciones se vieron en otros lugares, como “San Isidro” (del cual se narrará más adelante) y, como puede verse en la cita de arriba, tales actos no fueron exclusivos del periodo más álgido de la Revolución ni de facción alguna.

Resumiendo, ante los hechos de robos, saqueos o intervenciones de grandes fincas, algunos propietarios optaban por ganarse la confianza de los revolucionarios, para finalmente ser asesinados, otros adoptaban prestanombres extranjeros con la esperanza de salvaguardar sus bienes y hubo quienes, como se dijo, decidieron huir a la ciudad de México para salvar sus vidas. Tal fue el caso de los hermanos Genaro y Arturo Serrano, quienes no sólo abandonaron sus haciendas dejando a cargo al administrador, sino que también buscaron cobijo con los altos mandos del Ejército del Norte, para que Ismael S. Hurtado no interviniera sus propiedades.<sup>110</sup> Ante un panorama donde los dueños huían temerosos, ¿qué ocurrió con los administradores y trabajadores de las haciendas? A continuación, veremos algunos casos en donde estos actores se vieron sumergidos en una lucha entre ambos, que vislumbra dos aspectos: el primero, cómo los administradores encargados de las hacienda hacían lo posible para evitar una intervención villista y eran amenazados por los mismos; y en segundo lugar, cómo los trabajadores presentaban quejas ante la administración villista, debido a su preocupación de que les fuera retirado el trabajo por los administradores y, por ende, el sustento para sus familias.

En un primer caso, para finales de diciembre de 1914 en la hacienda de San Isidro, el encargado de esta, Jesús V. Romo, junto con el administrador Jesús Rosillo, tuvieron un altercado con lo que pensaron en un primer momento era una gavilla liderada por Cleofás Guerra, quien trabajó en la misma hacienda dos años antes. Debido a la ausencia del dueño Bruno Rivero —quien estaba en México— y de Rosillo, Romo se encontraba solo en la hacienda cuando tuvo informes de la población de Ibarra, Guanajuato, de que una partida de bandidos, formada por cinco individuos, merodeaban en los límites del Cantón de Lagos y León; dicha gavilla era perseguida por órdenes de Ismael S. Hurtado. El mismo Romo se había topado con Guerra un mes antes, en el poblado de Ibarra, acompañado el último de cinco o seis desertores, quienes exigieron a los vecinos de la población que entre todos les reunieran 118 pesos. Este hecho fue clave para

<sup>110</sup> AHMLM. Carta del Ejército del Norte a Ismael S. Hurtado. PM-SGG-Exp. 188-A-Caja 8-1915.



los posteriores eventos, dado que Romo no sólo tuvo noticias de que la zona era insegura, sino que él mismo presenció un acto de bandidaje que le hizo estar consciente de la delicada situación que se estaba atravesando en la región. No se tienen datos sobre si los habitantes de Ibarra lograron reunir la cantidad exigida por Cleofás Guerra y sus cómplices.

A los pocos días, uno de los trabajadores de la hacienda, Ignacio Iturriaga, encargado de los ganados en los montes, dijo a Romo que un individuo llamado Andrés Machaen, junto con una gavilla, estaban exigiendo caballos. Debido a estos encuentros y rumores, Romo cayó en la conclusión de que pronto sería visitado por los bandidos, pero suponiendo que no lo agredirían si se rendía a todos sus pedimentos.

Y tal como lo temía, los supuestos bandidos llegaron por la noche, arremetiendo violentamente contra la entrada donde se encontraban reposando Romo, Rosillo (quien ya había vuelto) y otros dos hombres. Los agresores exigieron que abrieran la puerta, so pena de disparar contra ella; Romo advirtió que, si obedecían, serían masacrados por los ladrones. Pero, de cualquier forma, comenzaron los intercambios de balas en medio de altaneras palabrerías. Los encargados de San Isidro lograron salir y se dispersaron, siendo perseguidos por los extraños, quienes continuaban agrediendo con disparos. Romo logró llegar a Ibarra, a la casa de don Plácido Aranda, a quien inmediatamente pidió que avisara al auxiliar para ir por ayuda a Ocampo, en Guanajuato; pero Aranda advirtió a Romo que sus perseguidores no eran ladrones, sino un grupo de villistas dirigidos por Machaen y comisionados por el jefe de Lagos para pedir caballos. Romo confundió a los hombres villistas con la gavilla de Cleofás Guerra.

Consciente de las consecuencias que podría traer este malentendido, Romo exigió justicia. Por un lado, las propiedades de Bruno Rivera se verían afectadas por el hecho de no apoyar, en la mejor disposición, a las tropas villistas, por ende, la finca sería intervenida. Por otro lado, Romo se veía víctima de una persecución por las autoridades al agredir de forma verbal (llamar ladrones) a los comisionados villistas. El encargado de San Isidro se defendió argumentado que, seis días antes de este altercado, “estuvo en la Hacienda el capitán Hilario Hernández, comisionado por la Jefatura de León para recojer [sic] caballos”.<sup>111</sup> Hernández presentó su orden y le fueron entregados 26 caballos sin oposición; en cambio, Machaen y sus hombres se presentaron de forma muy violenta sin explicación al-

<sup>111</sup> AHMLM. Correspondencia del Gobierno Villista. PM-SGG-Exp. 246-Caja 11-1915.

guna. Según Romo, en otras seis o siete ocasiones a los revolucionarios o soldados villistas que se habían presentado en la hacienda se les recibió con toda atención y se les dio lo que pidieron.

Soy conocido por mis ideas avanzadas [sic] y democráticas en los alrededores de San Isidro, y visto de reojo por mi franqueza de manifestarlas. Testigos de esto, la Autoridad actual de Ocampo y el Teniente Coronel García, Jefe Político de San Luis Potosí. Ynsisto [sic] respetuosamente en la suplica [sic] de que se me haga justicia pues de otra manera creeré que nada se ha remediado con la revolución, pues serían los procedimientos iguales a los tiempos porfirianos.<sup>112</sup>

Este caso es un claro ejemplo de la forma en que las circunstancias y rumores convergen para formar un sentimiento de inseguridad, no sólo en una persona (Romo), sino también en toda una zona. En primer lugar, ya reinaba un clima de inestabilidad e inseguridad debido a la presencia de una gavilla que amenazaba a las poblaciones aledañas a la hacienda de San Isidro, aunado a que el líder Cleofás Guerra había sido trabajador de la hacienda y por lo tanto conocía la región, así como las probables rutas de escape. Siguiendo los lineamientos de Lefebvre, un temor puede ser desatado no sólo ya por el conocimiento que se tenía sobre la gavilla, sino también por el elemento que la rodea: el monte.<sup>113</sup> Se trata del papel que juegan los elementos del entorno para causar aprensión. Así como Lefebvre apunta que los franceses, durante su revolución, temían a los bosques, porque en ellos se ocultaban los vagabundos, para este caso, el monte se convirtió en un lugar inseguro debido a que la gavilla de Guerra se podría ocultar ahí. La noticia de Ignacio Iturriaga a Jesús V. Romo sobre el grupo de individuos que vio en los montes mientras cuidaba ganado, puede argumentarlo. Iturriaga divisó un contingente al cual inmediatamente relacionó con la gavilla de Guerra, dado que esta merodeaba precisamente por los montes.

En segundo lugar, Iturriaga supo el nombre de quien dirigía a tal contingente de hombres, Andrés Machaen, sin informarse más. Entonces, dentro de un clima de inseguridad, con un elemento de aprensión como los montes debido a la gavilla que merodeaba por ellos, y con un antecede-

<sup>112</sup> *Idem.*

<sup>113</sup> Georges Lefebvre, *El gran pánico de 1789. La Revolución Francesa y los campesinos*, España, Ediciones Paidós, 1986, p. 205.



dente presencial donde el bandido Guerra exigía dinero a los pobladores de Ibarra, Romo cayó en la confusión e incertidumbre. Y al relatarlo a su compañero Jesús Rosillo y demás hombres que lo acompañaban, la tensión creció a tal grado, que cuando tuvieron a Machaen y su contingente de frente, los llamaron “ladrones” y comenzó el enfrentamiento.

Romo y sus compañeros estaban angustiados; no estaban seguros de la identidad de esos hombres. Y para calmar tal angustia, recurrieron a identificarlos con algo a lo que ya temían: los bandidos de Cleofás Guerra.

Se temió a los revolucionarios y a las gavillas. Hubo temor a ser robados y saqueados e, inclusive, asesinados. Pero ese miedo también podía ser usado, en cierto momento, como instrumento para beneficio propio de algún grupo en particular. En una búsqueda por mejorar sus condiciones laborales y, sobre todo, mantener su trabajo, los peones recurrieron a las autoridades villistas, consintiendo que las propiedades donde habitaban y laboraban, se intervinieran. Para lograr tal objetivo, los peones se presentaron ante la figura del presidente municipal de Lagos, Hurtado, acusando a los administradores o encargados de las haciendas de privarlos de su trabajo y utilizando calificativos que los perjudicaran.

Para ejemplificarlo, a finales de enero de 1915, Ismael S. Hurtado recibió una carta de los peones de la hacienda Las Cruces, donde exponían sus quejas. El problema radicó en que el dueño, Manuel Barrientos, tenía poco de haber fallecido, quedando la propiedad en manos de Jesús Ibarra junto con el mayordomo Patricio Puga; dichos hombres tomaron mala voluntad contra los peones debido a que estos se mostraron como partidarios de la administración villista, pues, a expresión de los peones, “hoy que tenemos nosotros Un Gobierno legal y de nuestro fabor [sic]: está muy irritado [Ibarra]”.<sup>114</sup> La carta continúa exponiendo que Ibarra “es Porfirista declarado por que fue Jefe Político de León y fue empleado de las cámaras en México tanto cuando Don Porfirio Díaz como cuando el gobierno Huertista”.<sup>115</sup> Se señaló a Ibarra como un antirrevolucionario, digno partidario del viejo sistema dictatorial en medio de una lucha donde se supone que personajes como él ya no encajaban, pidiendo, por ende, que fuera destituido como encargado de la hacienda de Las Cruces. Aunque también puede suponerse que, calificando a Ibarra como un actor del viejo régimen, los revolucionarios tendrían mayores razones para arremeter en

<sup>114</sup> AHML. Correspondencia del Gobierno Villista. PM-SGG-Exp. 246-Caja11-1915.

<sup>115</sup> *Idem.*

su contra. Quizás no sólo para provocar que Ibarra huyera, sino también para que los villistas lo persiguieran y arrestaran; además de infundir temor en Ibarra mismo. No se tienen datos sobre si el caso se resolvió o cuál fue la suerte del administrador Jesús Ibarra, dado que, a las pocas semanas de haber recibido la queja por parte de los peones, Ismael S. Hurtado dejó su cargo como presidente municipal de Lagos de Moreno para unirse a las filas de Tomás Urbina en el norte del país.

Estos casos particulares de Lagos, al igual que la ausencia de peregrinos en San Juan de los Lagos, son ejemplos de la forma en cómo las dificultades acarreadas por la Revolución Mexicana afectaron en distintos niveles de sentimientos de miedo e inseguridad a las personas que vivieron en carne propia aquellos álgidos años.

No es que el temor haya sido una constante dentro de la sociedad alteña, de Jalisco o del país en general. Para el interés de este capítulo se consultaron y cotejaron fuentes que dieran indicios de los miedos en el plano material, pero no podemos quitar peso a otros sentimientos como la tranquilidad o felicidad que también se experimentaron. A final de cuentas, la vida tenía que seguir su rumbo pese a la guerra civil que se estaba viviendo. Había festejos, se presentaban obras de teatro, se realizaban celebraciones religiosas... son las diversas expresiones sociales que manifiestan la convergencia y complejidad de los sentimientos y emociones de los humanos.

Es realmente complicado medir la sensación de temor e inseguridad dentro de los discursos que se presentaron a lo largo del desarrollo de este capítulo. El esfuerzo consiste en poner una parte de nosotros, a fin de sentirnos identificados con las emociones que aquellos actores plasmaron de alguna manera en sus palabras y vivencias.

Sin embargo, podemos concluir que el miedo y la inseguridad estuvieron presentes, irrumpiendo en la vida cotidiana de los alteños y otros jaliscienses, a través de diversas acciones como la crisis económica, los robos y el hambre, provocados por el clima de la Revolución Mexicana. En el caso de los Altos de Jalisco, se percibe en los testimonios que los actores *caen* en la compleja red de los conflictos revolucionarios, más que ser partícipes de ellos; es decir, son participantes de forma involuntaria, por así mencionarlo, ante una inestabilidad política y ante los vacíos de autoridades que prestarían seguridad a la sociedad. Las respuestas de varios de esos actores fue rezar, organizar defensas sociales, la anarquía, emigrar, buscar los medios necesarios para hacerse de algo de comida; son algunas de las



reacciones manifestadas ante la inseguridad que la Revolución Mexicana provocó entre 1914-1918.

En medio de este periodo álgido, las acciones militares también tuvieron un papel trascendental, tomando aspectos del arraigo al terruño alteño; por ello, se distinguió un grupo en particular que ha llamado la atención desde la perspectiva de que, tal vez, se trata de unos actores sociales que vieron en el villismo la oportunidad de un escalafón social, sobre todo su líder, que luego de haber jugado un papel dentro del bandidaje, supondría ser una figura que trascendió hasta el plano político.



CAPÍTULO IV.

La Guerrilla Zermeño:  
o cómo pasar de bandido a político





**E**l presente capítulo es una muestra de cómo funcionaba una administración villista al momento en que una zona era tomada por dicha facción. Es también una forma de comprender las situaciones internas de la lucha armada y que, desde este enfoque, se desprendan las consecuencias analizadas en los anteriores capítulos. Entre 1914 y 1915 se dio una lucha de facciones y, por ende, la parte más violenta de la Revolución Mexicana. La Guerrilla Zermeño puede mirarse como un microcosmos de las acciones políticas y militares de los villistas, en una región que sufrió los embates de la carestía, hambruna y repercusiones culturales, de una lucha que mostró su lado más oscuro en este periodo. Pero una pregunta resalta: ¿Por qué no hubo pánico ante la presencia del villismo? La respuesta puede que se deba al actuar de la misma Guerrilla Zermeño. De acuerdo con Elias Canetti, “El pánico es una desintegración de la masa *en* la masa. El individuo quiere salir de su interior y escapar de una masa que está amenazada en cuanto todo. [...] En un momento así no puede acentuar suficientemente su individualidad”<sup>1</sup>. Podemos inferir que en la sociedad alteña, conmocionada hasta cierto punto por los problemas causados por la Revolución vistos con anterioridad, porque no hubo una desintegración en masa, no existió una amenaza total pues los mismos revolucionarios en quienes veían el peligro, se encargaron de darles cierto cobijo a través de actores locales, convirtiendo así a la Guerrilla Zermeño en un grupo de mediación entre alteños y rebeldes.

Por ello, ante un panorama donde la lucha de facciones, y un gobierno villista instaurado a partir de noviembre de 1914, el temor y la incertidumbre se hicieron presentes, pero cabe resaltar que no hubo una situación de pánico colectivo, como sí existió en el caso analizado por Lefebvre en su obra durante los sucesos de la Revolución Francesa. Consideremos algunos factores que pudieron incidir en ello. El primero podría atribuirse a la falta de claridad sobre lo que ocurría en el plano político, donde los ideales bajo los cuales se abanderaban los revolucionarios de cualquier facción

<sup>1</sup> Elias Cannetti, *Masa y poder*, España, Alianza Editorial, 2003, p. 23.

no eran comprendidos del todo por la sociedad, si es que siquiera se llegaba a conocerlos; el segundo, quizás se debía la falta de empatía hacia esos mismos sujetos externos por parte de la sociedad alteña.

Sin embargo, es necesario mencionar otro factor determinante que explica por qué no hubo pánico real entre la sociedad alteña frente a las acciones paulatinas y constantes de los revolucionarios, y es precisamente analizar en qué consiste el *pánico* mismo. De acuerdo con Jean-Pierre Dupuy, es complicado definir el concepto del pánico o, mejor dicho, razonar qué factores desata un pánico colectivo. Ello lo ha llevado a reflexionar sobre el tema y, a grandes rasgos, explica que una catástrofe de cualquier índole (natural o social) no desata una histeria colectiva que dé como resultado el pánico.<sup>2</sup> Aquí debemos hacer una aclaración: el hecho en sí no puede desatar el pánico, es el cómo se presencia el hecho lo que podría causarlo. Vamos a explicarlo de una forma más detenida. Retomando el análisis de Lefebvre, él menciona que el pánico durante la Revolución Francesa se desató porque, quienes comenzaron a expandir los rumores con tintes de terror fueron personas con cierta influencia entre los campesinos y comunidades: sacerdotes, militares, terratenientes, etcétera. La cadena de estos rumores cobró fuerza debido a las inferencias narrativas que cada uno de estos sujetos sociales fue agregando a las noticias que iban de boca en boca. Esto conllevó a la exageración y tergiversación de los acontecimientos que se describían, logrando que el hilo conductor se perdiera entre tantas capas de historias sobre la original. De esta forma, el pánico colectivo fue desarrollándose entre la sociedad francesa, sobre todo rural, del siglo XVIII ante los eventos de la Revolución pese a que no sufrieron, en todos los casos, embates directos de la conflagración; el desconocimiento de lo que ocurría en realidad fue lo que propició el pánico, “los hechos parecieran demostrar que hay tantas más oportunidades de que se produzca el pánico cuando más dudoso sea el carácter del mal”.<sup>3</sup>

De aquí se puede llegar a la respuesta del por qué la Guerrilla Zermeno no provocó una intensa movilización entre la sociedad alteña, ellos eran sujetos conocidos que lograron un acuerdo como mediadores entre las tropas villistas venidas de fuera de la región y los alteños. Esto no quiere decir que los temores acaecidos por acciones colaterales de la pre-

<sup>2</sup> Jean-Pierre Dupuy, “¿Es un mito el pánico en situaciones de catástrofe?”, en *El pánico*, España, Gedisa Editorial, 1999, pp. 37-40.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 38.

sencia del villismo en la zona hayan perdido sentido. Aquí quiere aclararse el por qué no ocurrió un fenómeno de pánico colectivo. Por ello, es pertinente conocer un poco más sobre la tropa liderada por Manuel Zermeño Sánchez.

Los estudios sobre la Revolución Mexicana abordan de una forma superficial el papel que jugaron los pequeños grupos armados que se cobijaban bajo el nombre de una facción. Se llega a mencionar que las guerrillas prestaban pequeñas bandadas en los enfrentamientos campales. Sin embargo, debe mencionarse desde este punto que una guerrilla resultaba mucho más compleja que la simple limitante de ayudar a los ejércitos conformados por miles de hombres. A través de ella, podemos vislumbrar variables que dan cuenta de aspectos interesantes como la función administrativa de un gobierno local, al arraigo o desarraigo a la región que pertenecen, el comportamiento social, así como las dificultades de sus propios actores históricos.

Ciertas guerrillas destacan, precisamente, por el rol que jugaron en batallas decisivas o bien por el hecho de haber sido encabezadas por un líder carismático; otra razón se debe a la manera en que se les relacionaba con el bandidaje (como se vio anteriormente con el caso de Inés Chávez García), y este caso no es la excepción, dado que Manuel Zermeño y Sánchez, quien fungió como líder de este grupo guerrillero, fue compañero del bandido José Pérez Castro.

El hecho de relacionar a la guerrilla con el bandidaje es una de las limitantes que no permiten un acercamiento al análisis de los procesos históricos sobre esos pequeños grupos armados. Sin embargo, el surgimiento de un interés por los grupos guerrilleros de la década de los sesenta y setenta del siglo pasado en nuestro país, ha permitido ahondar en las guerrillas de principios de siglo XX, con la finalidad de abordar desde distintas perspectivas a...

...los grupos armados con sus propias redes y organizaciones internas, planes, tácticas y estrategias político-militares, sus alianzas y fusiones o rupturas con otros grupos similares, y su vida cotidiana, con su carga de contradicciones ideológicas (dogmatismo, romanticismo, aventurerismo, voluntarismo, determinismo, sectarismo, etc.), colmada de pasiones humanas contrastantes que influyen en sus militantes de base y en sus relaciones de



liderazgo tanto en el ámbito rural como en el urbano; el Estado y sus órganos de presión, control y represión.<sup>4</sup>

Detrás de una guerrilla se ocultan los hombres desconocidos que la hacen compleja, dado que se tiene de trasfondo la influencia y filiación de la localidad donde la guerrilla radicaba y de la que esos hombres eran originarios. Debe mencionarse que esas filiaciones eran relativas si el grupo conformaba una guerrilla en movimiento, porque “podían abastecerse gracias a simpatizantes locales, quienes participaban en escaramuzas, contribuían a expulsar a las autoridades indeseables y después retornaban a sus hogares”; esto también llevaba a la dificultad de contar o clasificar a las bandas revolucionarias.<sup>5</sup> Por supuesto, no era necesario que una guerrilla estuviera en constante movimiento, es decir, realizar largos viajes por el país siguiendo a las divisiones que apoyaban, sino que podía radicar en un solo lugar construyendo un radio de acción de acuerdo a las tareas que se les ordenaba realizar, que a su vez respondían a los intereses propios de los lugareños (prestar ayuda contra ataques de bandadas enemigas, por ejemplo).

Podría decirse que estas guerrillas de alguna forma estaban constituidas dentro de los grandes ejércitos como grupos irregulares, mejor dicho, eran ramales del tronco más grueso, no gozaban de la libertad que sí tenían otros grupos. Esas guerrillas recibían órdenes directas de sus centros de operaciones en algún poblado (incluso de los mismos líderes de la facción), víveres y hasta una paga para la manutención de los hombres que las integraban; esta paga podía provenir de las intervenciones de haciendas o de la administración de rentas de la ciudad controlada bajo su bando. Se supone que la obtención de un salario debía eliminar la necesidad del bandillaje; claro está, eso no hacía a un lado el recibir apoyo de los mismos pobladores, o el obtener pertrechos y víveres de la captura de algún enemigo.

Entonces, ¿por qué las guerrillas de principios de siglo no han sido objeto de estudios? La respuesta radica en los estereotipos creados por los medios de comunicación escritos en esa época, que encontraron “poca o

<sup>4</sup> Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2009, p. 15.

<sup>5</sup> Alan Knight, *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, pp. 288-289.

nula mención sobre las causas de sus levantamientos; sus propuestas y programas (que algunas tenían) pasaron a segundo plano, centrándose el foco de atención en sus acciones, sobre todo aquellas que posicionaban, discursivamente, en el plano de lo delincencial a los distintos grupos armados”.<sup>6</sup> Pero la guerrilla que se verá en este apartado es un muestra de los procesos que explican cómo los bandidos pudieron consolidarse como figuras políticas o de autoridad en ciertas regiones. Este grupo, conocido como la Guerrilla Zermeño, tenían su radio de acción dentro de los Altos de Jalisco, específicamente entre San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, así como las poblaciones aledañas, limitando sus actividades al patrullaje y exploración, pero no por ello dejan de ser de menor importancia. Debe mencionarse que, debido a las características arriba mencionadas, este grupo de bando villista era más bien una milicia que una guerrilla, pero debido a que en las fuentes documentales se les nombra como “guerrilla”, nos referiremos a ellos como tal.

La entrada de las fuerzas villistas a Lagos ocurrió el 14 de noviembre de 1914. En esa fecha, no sólo se dio la orden de aprehender a Genaro E. Kimball y crear la Junta de Bienes Intervenidos, por parte de Tomás Urbina y Francisco Villa respectivamente, sino que además, Ismael S. Hurtado, nuevo presidente de Lagos, comisionó la exploración de los rumbos que comprendían San Juan de los Lagos y otras poblaciones aledañas a un hombre llamado Manuel de Jesús Zermeño y Sánchez. El 24 del mismo mes, Zermeño y Sánchez recibió la autorización para reclutar una guerrilla, así “comensámos [sic] a trabajar la poca gente con que contaba yo entonces [sic], desde luego, como U recordará, que salímos [sic] inmediatamente de Lagos”.<sup>7</sup> De esta forma, los villistas cubrían las necesidades en cuanto a aspectos políticos, económicos y militares en la región.

No se cuentan con muchos datos biográficos sobre Manuel Zermeño, exceptuando que fue compañero de gavilla de José Pérez Castro, un bandido que asoló las haciendas y ranchos entre los límites de Lagos de Moreno y Aguascalientes, entre 1911 y 1912; pasando al bando villista en la revolución, en 1914, y posteriormente tomando el cargo de presidente

<sup>6</sup> Jorge Mendoza García, “Los medios de información y el trato a la guerrilla. Una mirada psicopolítica”, en *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2009, p. 145.

<sup>7</sup> AHMLM. Carta de Manuel de J. Zermeño y Sánchez a Ismael S. Hurtado, enero 10 de 1915. Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño. Gobierno villista de Ismael S. Hurtado. PM-SG-C. 8-Exp. 186-1915.



municipal de San Juan de los Lagos en 1920 (asunto que se tratará más adelante). Sin embargo, a partir de la información de sus cartas y telegramas, se puede saber un poco más acerca de este personaje que, como muchos otros, permanecen en la fosa común de la Revolución.

En primer lugar, destaca que Manuel Zermeño provenía de una familia acomodada en la región de los Altos. Hay dos razones para suponer lo anterior: en una de sus cartas manifiesta que él había estado manteniendo a la guerrilla desde su establecimiento en San Juan, pagando la renta del local donde se hospedaron (un mesón) con la ayuda de un ranchito de su propiedad, el cual posteriormente tuvo que empeñar dada las pocas cosechas que se dieron; en segundo lugar, su hermano, José Miguel Zermeño y Sánchez, fungía como presidente municipal de San Juan de los Lagos en los momentos en que la Guerrilla Zermeño se estableció en dicha localidad el 17 de noviembre de 1914. El hecho de que un familiar muy cercano haya cubierto un puesto político importante habla por sí solo de la posición social de su familia. Entonces, ¿por qué unirse a una gavilla? No hay respuesta clara, tal vez en los avatares de apoyo que hubo al inicio de la Revolución lo llevó a unirse a José Pérez Castro, quien se afilió a la causa de Francisco I. Madero. Aun así, las razones que llevaron a Manuel Zermeño a formar parte de la facción villista tampoco son claras. Una inferencia puede ser que lo hiciera con la finalidad de proteger sus bienes, debido al clima de inseguridad en la región.

Comisionar las tareas y autorizar el reclutamiento de una guerrilla sale de los estándares de informalidad que tuvieron las acciones del bandidaje, eran revolucionarios al servicio de los villistas y contaban con un sueldo para su manutención. Esto ha abierto el debate entre varios colegas sobre si realmente se debe referir a ese grupo como una guerrilla, dado que eran soldados “asalariados”, mientras que en su definición los guerrilleros buscan la forma de combatir a un enemigo valiéndose de medios no instituidos. Sin embargo, hay que comprender que se está hablando de una guerrilla en la época de la Revolución Mexicana y no de guerrillas rebeldes de las últimas tres décadas del siglo XX, por ello, el concepto de guerrilla no debe tomarse con base en los términos actuales para referirse a una de la década comprendida entre 1910-1920. Además, el hecho de percibir un sueldo no quiere decir que las tropas de Zermeño y Sánchez no buscaran otros medios para sostener su lucha y actividades, como se verá más adelante.

La siguiente tabla muestra los pocos miembros de la Guerrilla Zermeño que han sido localizados. Se han encontrado, además, ciertas cartas

que dan cuenta del pase de revista de los hombres que conformaban la guerrilla, infortunadamente, al parecer Manuel de J. Zermeño y Sánchez no anexó el listado a las cartas, o bien, están perdidas; en otros casos, no se mencionan nombres o posiciones (funciones) de los personajes.

### Miembros de la Guerrilla Zermeño

#### **Nombre Grado Posición**

Manuel de Jesús Zermeño y Sánchez Coronel Líder

Sixto Zermeño Capitán 1o. -----

Rafael R. Cano Capitán 2o. Capitán pagador

Ramón T. Garibay Capitán 1o. Instructor

J. Félix Moreno Soldado Desertor

Soldado "N", ex federal Capitán 2o. Instructor militar

Fuente: Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño. PM-SG-C. 8-Exp. 186-1915, AHMLM.

Antes de seguir adelante, es importante señalar que la Guerrilla Zermeño no contaba con un plan político propio, sino que se valía de los preceptos villistas deslindados de la Convención de Aguascalientes, es decir, proteger y ayudar al pueblo de México, a la masa popular; ideales que se verán reflejados, en ciertas ocasiones, en Manuel Zermeño durante su posterior cargo como jefe de armas de Lagos de Moreno.

No vaya U a creer, que bajo ningun [sic] concepto entraño [...] la facultad que le otorgo de señalar la fecha de mis haberes; es enteramente sincera [sic] mi disposición, y la muy buena voluntad que tengo para trabajar por la causa...<sup>8</sup>

Si bien es cierto que la mayoría de las guerrillas incluían en sus agendas robo y vandalismo, el mismo Manuel Zermeño quería evitar que sus hombres cometieran saqueos y depredaciones, lo cual es irónico si se toman en cuenta sus antecedentes como bandolero. Existieron pequeños grupos que con el simple hecho de cobijarse con el nombre de la Revolución cometían varios delitos en los pueblos. Bien decía Amado Aguirre sobre el trabajo de las guerrillas carrancistas: "En todo el resto del Estado existían peque-

<sup>8</sup> AHMLM. Carta de Manuel J. Zermeño a Ismael S. Hurtado, enero 10 de 1915. Varios asuntos con la guerrilla Zermeño. PM-SG-C. 8-Exp. 186-1915.



ñas gavillas llamándose Villistas y aunque en realidad no se ocupaban más que de robar, no dejaban de distraer nuestras guerrillas en su persecución”.<sup>9</sup> Aguirre generalizaba a los bandidos dentro del villismo; aunque una de esas guerrillas que daban persecución a las gavillas era la de Zermeño, de facción villista, quien se propuso que “la gente que forme mi fuerza [sic], esté lo mejor disciplinado, para que los servicios que tenga bien a encomendarnos, queden cumplidos lo mejor que podamos”.<sup>10</sup> La explicación que podemos encontrar a esto puede ser que Zermeño, fiel a los ideales maderistas por los cuales “luchó” al lado de Pérez Castro, se veían reflejados en la facción villista. Recordemos que Pancho Villa fue leal a Madero, atendiendo que el primero continuó con la defensa de esa idea que el segundo persiguió al inicio de la Revolución Mexicana. Esto no es más que una inferencia. Aun así, Manuel Zermeño estuvo dispuesto a valerse de los medios necesarios, por su puesto, con la respectiva autorización del cuartel general en Lagos.

Tengo solicitud de un joven [sic] que fue Capitan 2º [sic] exfederal, para admitirlo al servicio de mis fuerzas [sic]; creo muy útiles los servicios de ese Sr Capitan, por que [sic] es persona ilustrada en el servicio, y será de gran utilidad para la instrucción de la tropa y cátedra a los Srs. Oficiales.<sup>11</sup>

Lo anterior hace suponer que los hombres que conformaban a la tropa de Zermeño no contaban con los conocimientos suficientes en cuestiones militares, quizás el grueso de la tropa sólo eran compañeros de andanzas en su anterior gavilla. Como se sabe, muchas de las fuerzas revolucionarias, en especial las villistas, llevaron entre sus filas a hombres de origen campesino y otros oficios de la clase media e, incluso, bandoleros, por ende, el conocimiento adecuado de las tácticas para la batalla era relativo. Además, como lo manifiesta Knight, “el villismo reclutaba al azar e indiscriminadamente: en Jalisco [...] el villismo combinaba fuerzas nativas más sus aliados, quienes gozaban de simpatía local”.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña. Revolución*, Obras Fundamentales, INEHRM, Edición Facsimilar, México, 1985, p. 87.

<sup>10</sup> AHMLM. Informe de Manuel Zermeño a Ismael S. Hurtado, enero 10 de 1915. Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño. PM-SG-C. 8-Exp. 186-1915.

<sup>11</sup> AHMLM. *Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño*.

<sup>12</sup> Alan Knight. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 830.



Manuel de Jesús Zermeño y Sánchez, líder de la Guerrilla Zermeño. Aquí como presidente municipal de San Juan de los Lagos en 1920. Fotografía proporcionada por el maestro e investigador José de Jesús Flores.

Las exploraciones de la guerrilla desempeñaban un papel necesario para mantener estabilizada la zona que rodeaba San Juan de los Lagos. El apoyo que brindaban a la población era importante en el sentido de mantener la simpatía hacia la facción villista en la región, teniendo de trasfondo el control pertinente del área de donde se obtenían semovientes para la



manutención de las tropas y el dinero que se requería para la compra de armamento o animales de carga.

De cualquier forma, esto no quiere decir que la población en general estuviera del lado de los villistas, como dice Knight, el apoyo a veces requería de la filiación que tuvieran también las mismas guerrillas con la región e, inclusive, con una pequeña área. Es decir, si bien las intenciones generales de la Guerrilla Zermeño (o al menos de las de su líder) eran prestar un bien a la sociedad sanjuanense, esto no evitó que tuvieran dificultades para apresar bandadas de delincuentes o a carrancistas. Por ejemplo, el 9 de enero de 1915 se dio el caso de unos delincuentes que merodeaban en el rancho de la Purísima, el jefe de policía de San Juan pidió ayuda a Manuel Zermeño y sus hombres para lograr su captura; según el mismo Manuel Zermeño, sólo se logró detener a un hombre, “no logrose aprehensión de todos, por varios vecinos que protegieron, burlar diligencias”,<sup>13</sup> informaron al presidente de Lagos. Sin embargo, también había poblaciones que simpatizaban con la guerrilla, tal es el caso de Jalostotitlán o de Villa de Guadalupe, cuyo dirigente pidió a Manuel Zermeño que le enviara algunos de sus hombres para cuidar y mantener el orden durante las fiestas del pueblo.

En otras ocasiones brindaban ayuda a los ejércitos con la captura de desertores que se aprovechaban de la situación para hacer de las suyas mientras no se supiera que ya no formaban parte de la División del Norte. Tal fue el caso de cinco hombres desertores de la Brigada Triana, quienes llegaron a Jalostotitlán exigiendo a la población que les dieran dinero; el presidente municipal de ese lugar avisó a la Guerrilla Zermeño para que se hicieran cargo de ellos, logrando aprehenderlos en el rancho de las Ventanillas. Otro caso se dio el 31 de enero en el poblado de Tlacuitapa y Río de Vázquez (en las inmediaciones de Tlacuitapa), donde Leopoldo de Anda, haciéndose pasar por villista, reclutaba hombres para cometer robos y asesinatos, manifestando Manuel Zermeño que “estos no son hombres de principios, sino ladrones que han merodeado a la sombra revolucionaria- Informarme que tiene como treinta hombres. Ruégole decirme [a Hurtado] si puede mandarnos 25 hombres a Tlacuitapan, para allí distribuir la gente junto la que llevo concedora de terreno”.<sup>14</sup> Hurtado

<sup>13</sup> AHMLM. Telegrama de Manuel Zermeño a Lagos, enero 9 de 1915. Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño.

<sup>14</sup> AHMLM. Telegramas y comunicados. Gobierno Villista Enero-junio 11, 1915. PM-SGG-Exp. 248-C. 11-1915.

ordenó entonces a Zermeño que saliera a combatir a las fuerzas de Anda para evitar un levantamiento. Leopoldo de Anda fue capturado y posteriormente pasado por las armas.

Por supuesto, las bandadas carrancistas también eran un constante problema. Para el 13 de enero ante las noticias de un contraataque de Diéguez para recuperar la capital de Jalisco, las tensiones llegaban hasta San Juan y Lagos:

Al Tte. Coronel Ismael S. Hurtado.

Se tiene convencimiento de fuerza que viene de rumbo Guadalajara. La Guerrilla Zermeño tiene aviso de [sic] algunas plazas han sido sorprendidas por carrancistas anticipándose ser villistas. Se quiere evitar caso similar.

Manuel Zermeño.<sup>15</sup>

Además, Ismael S. Hurtado pedía informes desde Lagos a la Guerrilla Zermeño sobre los rumores de que la línea de telégrafos para Guadalajara estaba interrumpida, a lo que contestó el hermano de Manuel, Miguel Zermeño, que las líneas continuaban trabajando al corriente. Sin embargo, el panorama comienza a cambiar para el 15 de enero. Miguel Zermeño recibe un comunicado de Julián Medina para ordenar que la guerrilla diera persecución de 19 hombres que causaban problemas en Jalostotitlán, y que después se encontraban en la Estanzuela, propiedad intervenida por los villistas, localizada a 20 kilómetros de San Juan. La importancia de la orden radicaba en evitar que fuerzas enemigas se apoderaran de un sitio administrado por el villismo, dado que perjudicaría los ingresos que se obtenían para la causa; además, este suceso era un aviso del gran conflicto que se estaba dando entre carrancistas y villistas en el resto del estado.

Ante todas las acciones que la guerrilla realizaba, cabe preguntarse, ¿cómo lograban costear los gastos necesarios para hacer funcionar a ese grupo armado? La respuesta, como se mencionó anteriormente, es que por el simple hecho de ser parte del ejército de Villa contaban con un sueldo. Sin embargo, también aprovecharon otras condiciones para hacerse de bienes o haberes militares. Tal fue el caso ocurrido el 15 de enero de 1915, cuando la guerrilla capturó a dos hombres en el poblado de Jalostotitlán,

<sup>15</sup> AHMLM. "Telegrama No. 12", Varios asuntos con la Guerrilla Zermeño.



el capitán José L. Monroy y a otro personaje llamado Alejo Ibarra. A estos dos sujetos le fueron recogidos un rifle 30-30 "sabaye"<sup>16</sup>, otro rifle 30-30, una cartuchera con 67 cartuchos, una espada toledana, una pistola calibre 44, una 38, una cartuchera con 15 tiros, un caballo, una silla, un freno, un par de espuelas, una bolsa de cuero con 35 cartuchos de varios calibres y un vale firmado por el capitán Monroy por valor de 905 pesos. De estas posesiones de Monroy, Hurtado obsequió a Zermeño las posesiones de Monroy, y para servicio de la guerrilla los rifles 30-30, la espada toledana y el caballo. Es decir, la guerrilla también dependía de los objetos que pudieran hacerse de sus patrullajes, además de la paga que obtenían por sus servicios. Esto no es inusual, ya que una guerrilla debe valerse de todo aquello que pueda serle útil. Además, es conocido que las tropas revolucionarias despojaban a sus víctimas de todas sus posesiones, fuera o no en batalla, considerándolas como trofeos o recompensas de sus victorias.

Por otro lado, el sueldo de la guerrilla provenía de la Administración de Rentas en Lagos. Se contaba con un capitán al que se le denominaba "pagador", el cual se hacía cargo de cobrar los vales o haberes. El capitán pagador hacía parte del viaje a caballo hasta llegar a la estación de tren Santa María, localizada cerca de la población de Lagos. El pago consistía en decenas sin una cantidad fija, sino constante, mejor dicho, relativo. El sueldo oscilaba entre los 700 y 1300 pesos, se entregaban "las papeletas que contienen la relación de la fuerza [sic] de esta Guerrilla y los recibos correspondientes a la misma, así como los recibos por el valor de forrajes para la caballada".<sup>17</sup> Además, el receptor de rentas pasaba revista de la guerrilla, a fin de llenar los requisitos que demandaba el servicio, y de lo cual dependía, en parte, el sueldo de la decena como se verá en la siguiente tabla:

<sup>16</sup> Se refiere al rifle de marca "Savage", el cual tiene alrededor de 127 años de historia en el mercado estadounidense; la expresión utilizada aquí, "sabaye" corresponde a un error de grafía al momento de haber sido escrito en la fuente original, correspondiente al expediente de la Guerrilla Zermeño, que se encuentra en el AHML.

<sup>17</sup> AHMLM. Gobierno villista, enero 1915. PM-SGG-Exp. 246-C. 11-1915.

Pagos de sueldos a la Guerrilla Zermeño  
de diciembre de 1914 a marzo de 1915

<i>Mes</i>	<i>Decena</i>	<i>Fecha</i>	<i>Cantidad</i>
Diciembre	Última	Enero 2, 1915	\$1 035.00
Enero	Primera	Enero 15, 1915	\$1 239.69
-----	Última	Enero 21, 1915	\$1 179.60
Febrero	Primera	Febrero 11, 1915	\$1 186.75
-----	Última	Febrero 20, 1915	\$735.50
-----	Extra	Marzo 1, 1915	\$704.40
Total:			\$6 080.94

Fuente: Correspondencia y asuntos del gobierno villista en Lagos de Moreno, enero-febrero de 1915. PM-SGG-Exp. 188-A-C. 8-1915. AHMLM.

Es de notarse el ascenso en la paga de la primera a la segunda decena, para después tener un declive a partir de la tercera. Esto tiene una explicación pertinente. En primer lugar, debe retomarse el hecho de que la guerrilla dependía de la Administración de Rentas, esta a su vez era dependencia formal de la Presidencia Municipal, es decir, no era una oficina ajena o recién instituida por el villismo (como la Junta Interventora), sino que venía funcionando desde hacía tiempo atrás. A pesar de las carencias que se sufrían a finales de 1914 y principios de 1915, la guerrilla recibía una paga considerable, lo que también otorga una idea del tamaño del grupo que la conformaba. El aumento y disminución de la paga refleja, además, los problemas con los enemigos en el resto del estado. Ismael S. Hurtado hacía lo posible por regular los montos del salario para la Guerrilla Zermeño, sin embargo, las circunstancias impedían que eso continuara. También deben considerarse las dificultades por la emisión y circulación de billetes resellados, como se vio previamente.

A partir del 21 de enero, la guerrilla recibió 60.09 pesos menos que la decena anterior, debido a que en esos momentos los carrancistas bajo las órdenes de Diéguez habían retomado Guadalajara, y Julián Medina estaba pidiendo apoyo para contraatacar y reconquistar la capital jalisciense.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> En una carta, Rodrigo Rangel, de filiación villista, comunicó a Ismael S. Hurtado que ya había enviado 100 cabezas de ganado, desde la hacienda de Ledesma, a Julián Me-



Tal conflicto se agudizó a mediados de febrero, en los momentos en que el mismísimo Villa dirigía las operaciones de ataque en contra de Diéguez. Para la decena del 20 de febrero, la paga de la guerrilla había disminuido en 504.19 pesos, y para el 1 de marzo les restaron 31.10 pesos de una paga extra que tenía la finalidad de regular el sueldo. Además, la decena del 20 de febrero y la extra fueron pagadas por la Junta Interventora de Bienes, a petición del Administrador de Rentas, a Ismael S. Hurtado:

como la recaudación de éste mes ha estado muy escasa, aun en las oficina subalternas [Administración de Rentas] según los avisos de existencia recibidos, suplico a usted muy atentamente, [...] cubran alguno de los adeudos pendientes de las fincas intervenidas a fin de poder pagar el importe de la decena de la guerrilla "Zermeño" y demás gastos de urgente necesidad.<sup>19</sup>

Esta escasez a la que hace referencia el administrador de rentas está ligada a la carestía de mercancías en todo el estado y a la negativa de los comerciantes y el pueblo en general de aceptar ciertos billetes de emisión forzosa, motivo por el cual era muy difícil recaudar los impuestos necesarios. Y, por supuesto, cuando Villa dijo que con una victoria similar a la del 17 de febrero para retomar Guadalajara se acabaría la División del Norte,<sup>20</sup> el mensaje no hacía referencia únicamente a las pérdidas humanas, sino también al aspecto monetario. El impacto negativo de la victoria afectó a los diversos grupos villistas asentados en diferentes partes del Estado, quienes se vieron mellados económicamente, en este caso, la Guerrilla Zermeño en San Juan de los Lagos sufrió las consecuencias. Para finales de febrero, el villismo en Jalisco se encontraba monetaria y humanamente debilitado, mientras Diéguez, replegado en Colima, reconcentraba una vez más sus fuerzas.

## ANTE LA LUCHA POR GUADALAJARA

El 15 de enero de 1915, Manuel Zermeño y sus hombres tuvieron problemas con dos hombres que entraron a San Juan disparando sobre la escolta

---

dina para alimentar a las tropas que luchaban para retomar Guadalajara a principios de febrero, en lugar de mandarlas a Lagos de Moreno.

<sup>19</sup> AHMLM. *Correspondencia y asuntos con el gobierno villista en Lagos de Moreno, enero-febrero de 1915*, PM-SGG-Exp. 188-A-C. 8-1915.

<sup>20</sup> Esta frase célebre aparece en la obra de Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña*.

que resguardaba al mismo Zermeño, abriendo paso a un pequeño enfrentamiento y a la desertión de un miembro de la guerrilla, J. Felix Moreno. Ese mismo día, Hurtado envió un comunicado a Zermeño indagando sobre el rumor que indicaba que no había comunicación con Guadalajara. Zermeño afirmó que no era verdad. La presencia carrancista comenzaba a sentirse en la mayor parte del estado conforme Diéguez se acercaba más y más a Guadalajara.

El 16 de enero, algunos pobladores informaron a Zermeño que fuerzas de facción desconocida pasaron rumbo a Guadalajara, iniciando la guerrilla con una persecución infructuosa. Finalmente, el 18 del mismo mes, Manuel Zermeño comunicó a Hurtado que la línea telegráfica de Tepatitlán a Guadalajara estaba interrumpida —lo que Hurtado y Zermeño ignoraban fue que la razón para dicha interrupción se debió a que las fuerzas de Julián Medina habían sido derrotadas por Diéguez, abandonando ese mismo día la capital tapatía—. Manuel Zermeño se mostró inquieto ante la situación de la línea telegráfica y pidió la autorización para ir a las intermediaciones de Guadalajara con parte de sus hombres el 19 de enero, pero la respuesta llegó momentos después. Francisco Gutiérrez, presidente municipal de Tepatitlán, informó a Hurtado que el general Alfredo Rueda Quijano pasó a Guadalajara y se le dio aviso de que las fuerzas de Medina habían evacuado la plaza de esa ciudad. La decisión que tomó Medina fue la de replegarse a San Juan e instaurar su gobierno ahí, mientras preparaba un contraataque para recuperar la capital. El general José A. Gallegos habló por teléfono desde Jalostotitlán a Manuel Zermeño ratificando la derrota en Guadalajara, y que Medina, junto con el general Rueda Quijano, iban en camino para que saliera a recibirlos. Las tropas se hallaban en Teocaltitán el 21 de enero, junto con las fuerzas del general Contreras, que sumaban aproximadamente 2000 hombres, además de otros 200 que se encontraban en Jalostotitlán.

Cuando Gallegos arribó a San Juan, rindió parte de novedades a Zermeño, quien, a su vez, informó al coronel Hurtado sobre el resultado de la derrota ante los carrancistas en Guadalajara:

Sr. Tte. Coronel Ismael S. Hurtado

Recibí a Gral. Gallegos y como 30 dispersos de distintas Brigadas Villistas. Díceme no traen fondos y quieren que oficinas les ministren si Ud. ordena.



Ruegole contestarme luego, sobre el particular. Ya avisaré a Ud. los detalles que solicito; pero dígame C. Gral. Diéguez derrotó a Villistas haciendo más de 2000 muertos. Atentamente

M. de J. Zermeño y Sánchez.<sup>21</sup>

Ese mismo día, dada las circunstancias por las que se atravesaba, el general Alfredo Rueda Quijano nombró jefe de armas de San Juan a Manuel Zermeño, además de rendir los informes necesarios al Cuartel de Operaciones en Lagos. Con esta derrota del villismo, las bandadas carrancistas, motivados por el triunfo de Diéguez, comenzaron a movilizarse en otros lugares. Sin embargo, el jefe de la División de Occidente sabía que Villa, quien se encontraba en Aguascalientes, concentraría un fuerte contraataque con la mayoría de sus tropas replegadas entre Lagos y San Juan.

La Guerrilla Zermeño tuvo otro enfrentamiento el mismo 18 de enero con un grupo carrancista en las afueras de San Juan. La confrontación duró toda la mañana hasta el anochecer. La bandada de carrancistas huyó de San Juan y se dirigió a la hacienda de Jaramillo, localizada a 24 kilómetros de Lagos, por el camino a León, siendo advertido Hurtado por Manuel Zermeño para cortarles el paso, ya que al parecer el enemigo se dirigía a Unión de San Antonio. Los carrancistas lucharon contra los puestos de avanzada villistas a 14 kilómetros de Lagos, Hurtado salió personalmente a batirlos logrando hacerlos huir hacia el oriente-sur, donde les dio alcance la Guerrilla Zermeño en la hacienda de Jaramillo, tal y como lo había previsto Manuel Zermeño, dándose otra confrontación cuyo resultado fue la captura de un carrancista y varios muertos de ambos bandos, sin precisar el número. A la mañana siguiente, el apoyo de los carrancistas llegó, pero tarde; aproximadamente 150 hombres arribaron a Jaramillo. Hurtado una vez más salió a combatirlos muy mal pertrechado, por lo cual pidió al general Villa abastecerlo de municiones, puesto que se tenían noticias de que, en San Felipe, Guanajuato, a ochenta kilómetros de Lagos, se encontraban cerca tres mil carrancistas bien armados y con algunos cañones. Villa contestó desde Aguascalientes el 20 de enero, diciéndole a Hurtado que se informara bien con respecto de si las fuerzas carrancistas se estaban acercando a la plaza de Lagos y así mandarle auxilios, “pues creo que esas noticias son exageradas porque informes fidedignos me ha-

<sup>21</sup> AHMLM. Telegramas y comunicados. Gobierno Villista Enero-junio 11, 1915. PM-SGG-Exp. 248-C. 11-1915.

cen saber enemigo está muy retirado de esa ciudad”.<sup>22</sup> Villa tenía motivos para ser meticuloso con la repartición de las fuerzas a su disposición, ante la pérdida de Guadalajara era necesario reconcentrar las tropas dispersas y las brigadas más cercanas para planear el contraataque, no podía desperdiciar tiempo ni refuerzos en *rumores*. Hurtado verificó que, en efecto, por los rumbos de Lagos solamente quedaban grupos sin importancia, esto facilitó el traslado de las brigadas villistas a Aguascalientes. Zermeño informó a Hurtado que los generales Gallegos, Medina y Quijano por fin habían llegado a San Juan, a lo que dispuso Villa que se trasladasen a Aguascalientes el 22 de enero; Hurtado envió otro telegrama a Rodolfo Fierro, quien se encontraba en la estación de Santa María, con la misma finalidad.

El 24 de enero, Manuel Zermeño recibió un comunicado de Francisco Gutiérrez de Tepatitlán, donde se daba a conocer la orden del general Canuto Pérez desde Ocotlán, pidiendo reconcentrar las fuerzas allí, por mandato del general Villa, para contraatacar a Diéguez. Al día siguiente, Zermeño salió rumbo a Encarnación de Díaz a recibir órdenes del general Melesio Contreras, dejando provisionalmente el mando de la guerrilla al capitán Ramón T. Garibay.

El día en que Medina atacaba Guadalajara (el 30 de enero), Hurtado, en Lagos, se enfrentaba a problemas internos en las brigadas que se hallaban en esa plaza. Al parecer, el primer regimiento de la Brigada Luis Moya se negaba a aceptar el mando del general José García. Hurtado y el coronel Félix Guzmán trataban de remediar este problema pidiendo consejo a Francisco Villa. Era pertinente llegar a una solución, en esos momentos los problemas internos de las tropas no tenían cabida ante un enfrentamiento con los carrancistas para obtener el control de Guadalajara de nueva cuenta. Medina no tuvo éxito en su ataque, las circunstancias no eran favorables para los villistas, Diéguez era un hueso difícil de roer. Informado de la situación en Jalisco, Villa deja a un lado su campaña en Irapuato desde donde iniciaría su ataque contra Carranza hasta Veracruz, para apoyar a Medina. Esta estrategia de Villa también era para “evitar un ataque de Diéguez y Murguía por la retaguardia que le cortara sus comunicaciones ferrocarrileras, y lo dejara aislado de su base de operaciones en Chihuahua”.<sup>23</sup> El 10 de febrero, Hurtado comunicó a Villa que se habían

<sup>22</sup> AHMLM. Varios asuntos con el Gral. Francisco Villa. PM-SGG-Exp. 242-C. 11-1915.

<sup>23</sup> Aldana Rendón, *op. cit.*, p. 204.



incorporado cuarenta y cinco hombres de tropas dispersas en San Felipe Torres Mochas, ingresando al tercer escuadrón de la Brigada Urbina que el mismo Hurtado comandaba.

La lucha contra Diéguez no fue fácil, aunque los villistas lograron sacar a los carrancistas de Guadalajara el 12 de febrero, los semovientes básicos para perseguir a Diéguez eran escasos. El 15 de febrero, Hurtado escribió a Villa diciéndole que el ganado de las haciendas intervenidas no era el suficiente como para dar alimento a todos los miembros de las tropas concentradas en Guadalajara; la solución que propuso Hurtado fue pedir a los propietarios de las haciendas no intervenidas que proporcionaran el ganado que cada uno de ellos tenía, con lo cual se podrían reunir más de 2500 reses. Sin embargo, no hay indicios de si esta propuesta se llevó a cabo.

Luego del triunfo villista en Jalisco, las tropas ubicadas hacia el norte, en Monterrey y San Luis Potosí pedían refuerzos para acabar con los carrancistas de aquellos rumbos. Tomás Urbina pidió a Ismael S. Hurtado que se reincorporara a su brigada, por lo que tuvo que expedir un nuevo nombramiento informándole de esta forma al administrador de rentas:

En vista de las circunstancias porque atravesamos, y por tener que cumplir una orden, tengo la imprescindible necesidad de salir fuera de esta, temporalmente; por lo que, he nombrado mi sustituto al C. Francisco Guerrero R., a quien servirá usted pagar sus sueldos, mientras se requisita su nombramiento.

Como no dudo el que obsequiará mis deseos, anticipo a Ud. mis agradecimientos, protestándole una vez más mi atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas.  
Lagos de Moreno, febrero 27 de 1915  
El J. de A.  
Ismael S. Hurtado.<sup>24</sup>

Tomando las medidas necesarias, el nuevo presidente municipal de Lagos, Francisco Guerrero, informó a Villa que algunos malhechores merodeaban en los alrededores del lugar, por lo que “encuétrase [sic] *alarmada*

<sup>24</sup> AHMLM. Varios asuntos con el Gral. Francisco Villa. PM-SGG-Exp. 242-C. 11-1915.

*sociedad*; suplico a Ud. atentamente, se sirva librar sus respetables órdenes, para que venga una fuerza a dar las garantías necesarias”.<sup>25</sup> Por ello, el 2 de marzo el propio Villa comisionó a un nuevo grupo para hacerse cargo de la seguridad de Lagos:

Secretaría Particular Gral. Villa  
Sr. Francisco Guerrero R.  
Presidente Municipal  
Lagos

No. 6083. Su telegrama de esta fecha. Hoy salió Coronel Zermeño Sánchez con sus fuerzas y se ocupará de perseguir a las gavillas que merodean por esos lugares.

Saludolo  
El Gral. J. de O.  
Francisco Villa.<sup>26</sup>

Disponiendo de las tropas necesarias para que resguardaran no únicamente en el sur de Jalisco, para mantener al margen a Diéguez, sino en otras regiones como en el noreste de Jalisco, los Altos, Villa partió de nueva cuenta rumbo al norte el 6 de marzo, para seguir apoyando a Ángeles contra los carrancistas en aquel sitio.

## DE GUERRILLERO A POLÍTICO

Cinco años después de haber participado dentro de las filas villistas, Manuel de Jesús Zermeño y Sánchez fungía como presidente municipal de San Juan de los Lagos. Las opiniones sobre su administración eran divididas. Había quienes admiraban su labor como alto jefe de San Juan, diciendo que fue “perseguidor de bandidos, azote de los vagos, castigador de los faltistas y postergador de los bellacos”,<sup>27</sup> e incluso, afirmaban que salvó a varios de ser fusilados en Aguascalientes durante la Revolución y “en tan noble acción puso en grave peligro su vida, porque hacía desobedecer

<sup>25</sup> *Idem.* Las cursivas son mías.

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> *Llamada de Honor.* Manifiesto del Club Obrero a la población de San Juan, noviembre 21 de 1920. Documento facilitado por el maestro e investigador José de Jesús Flores.



las órdenes del Cuartel General Villista!!";<sup>28</sup> otros se referían a él como un sanguinario que utilizaba la fuerza bruta para mantener el orden y, sobre todo, su poder, el cual sólo repartía en sus favoritismos. Posteriormente, el 27 de noviembre de 1920, Manuel Zermeño publicó otro manifiesto donde afirmaba que todas las calumnias de las que le hacían suyas, eran falsas y exageradas.

Las afirmaciones de Manuel Zermeño en su defensa no son de extrañarse, puesto que las elecciones de noviembre de 1920 comenzaron a convertirse en una batalla campal donde la ideología de los clubes que se disputaban el poder era la única arma que se utilizaba. Zermeño estaba dentro de las filas del Club Obrero, mientras que sus rivales engrosaban el Club Paz y Justicia, pero ¿dónde comenzó Manuel Zermeño su carrera como político si era coronel de un grupo armado durante la Revolución? La respuesta se encuentra en la comisión que le fue dada por Francisco Villa para resguardar la plaza de Lagos a inicios de marzo de 1915. Eso conllevó dos asuntos importantes: el primero fue que la Guerrilla Zermeño dejó su centro de operaciones en San Juan para trasladarse a Lagos; el segundo, que al arribar a Lagos, Zermeño sería investido con el puesto de jefe de armas, función que ya había realizado en San Juan pero concentrado más en asuntos militares. En cambio, en Lagos, Manuel Zermeño desempeñó un papel que rayaba más en lo político que en lo militar.

Francisco Guerrero, presidente de Lagos, quedó enterado por un comunicado de Villa, del 2 de marzo, que Manuel Zermeño llegaría como jefe de armas a dar garantías a la región. Sin embargo, su nombramiento oficial no se dio sino hasta el 11 de marzo, dando parte a las demás poblaciones.

En su desempeño como jefe de armas, Zermeño trató de ayudar al bien común de la población, ya fuera devolviendo objetos robados por sus mismos compañeros o conciliando diferencias e imponiendo la justicia a quienes infringieran las reglas y la ley. En una de sus primeras funciones, ordenó a Francisco Guerrero que devolviera objetos pertenecientes a las fincas intervenidas, los cuales se encontraban en poder de varios empleados de la presidencia. Posteriormente, el 13 de marzo, nombró un nuevo presidente municipal, el cual no duró mucho tiempo en su cargo:

<sup>28</sup> *Idem.*

En uso de las amplias facultades de que me hayo [sic] investido por el C. General Francisco Villa, y para utilizar los servicios de Ud. en otro lugar de mayor interés, se servirá, entregar la Presidencia Municipal, que interinamente es a su cargo, al C. Teniente Coronel Melesio Contreras C.

Reitero a Ud. las seguridades de mi consideración.

Constitución y Reformas.

Lagos de Moreno, marzo 13 de 1915

El Coronel J. D. L. A.

Manuel de J. Zermeño y Sánchez

Al. C. Francisco Guerrero, Presidente Municipal I.

Presente.<sup>29</sup>

Su jefatura, además, hacía lo posible por resolver dificultades en los planos económicos y de aplicación de la justicia. Por ejemplo, las brigadas militares pedían su ayuda para capturar a los soldados que desertaban, como el caso que se dio dentro de las filas del capitán Ramón Valle, quien se encontraba resguardando la plaza de Irapuato. Cinco hombres desertaron de la segunda Brigada Guerrero: Ignacio Ramírez, Alejo Cruz, Ignacio de la Torre, Juan Ríos y Anastasio Juárez. Si bien la desertión era algo común dentro de las filas revolucionarias, el problema en este caso radicaba en que a esos cinco hombres ya se les había pagado sus haberes, es decir, le fueron adelantados sus sueldos y después huyeron mientras la Brigada Guerrero seguía su marcha hacia Querétaro. Manuel Zermeño respondió que, por su parte, ya se había dado la orden de aprehensión contra dichos desertores para reincorporarlos a su brigada, no teniendo por su parte otro castigo alguno.

En el plano económico, Zermeño enfocó su atención en resolver las disputas dentro de la Junta Interventora. Los problemas internos, en tan importante oficina para los villistas, debían solucionarse lo antes posible, debido a que, para el 15 de marzo, fecha en que surgió la dificultad, los villistas en el sur de Jalisco seguían luchando contra Diéguez para replegarlo a Colima, por lo que se necesitaban todos los semovientes que pudieran proporcionar las fincas intervenidas para sostener la causa. Pero ese problema tenía como trasfondo una crisis más grande.

<sup>29</sup> AHMLM. Asuntos con la Jefatura de Armas. PM-SGG-Exp. 186-C. 8-1915.



El problema radicaba en que Antonio Moreno, administrador de la Junta Interventora, reclamaba su pago, el cual no había sido cubierto desde el 15 de noviembre de 1914, fecha en que Francisco Villa ordenó la creación de la Junta y nombró como administrador general de las fincas intervenidas del cantón de Lagos al propio Antonio Moreno. Según Moreno, se le adeudaban 266.50 pesos, “esta última cantidad pasé a cobrar al Sr. Presidente de la J. I. [Salvador Betancourt] de este lugar, manifestando este Sr. que hay sequía, no había fondos”.<sup>30</sup> Manuel Zermeño pidió a Melesio Contreras, presidente municipal de Lagos, que se le pagara la cantidad referida a Antonio Moreno, no viendo causa alguna para que se le negara. Contreras respondió a Zermeño que no es que se le hubiera negado el sueldo a Moreno, sino que, en efecto, no había fondos para pagarle. Este caso es de suma importancia dado que refleja la situación precaria que se vivía en la mayor parte de Jalisco; las constantes luchas entre villistas y carrancistas por el control de Guadalajara mellaron la economía por los fuertes gastos que se hacían en la obtención del armamento; los alimentos escaseaban debido a las malas cosechas de las que hablaba Salvador Betancourt a Antonio Moreno, lo que conllevó a su vez al alza de los precios en los alimentos y el acaparamiento de ellos por parte de los comerciantes.

La jefatura de armas de Manuel Zermeño comenzó en un mes muy difícil. A partir de esas fechas, tampoco se sabría más de la Guerrilla Zermeño; su líder fue comisionado a otro cargo en Aguascalientes, en el cual estuvo por lo menos hasta junio de 1915; reaparecería en el escenario de la historia cinco años después como el máximo dirigente de la población que funcionó como su centro de operaciones, San Juan de los Lagos. Además, marzo fue el mes en que el villismo comenzaría a declinar para no volver a levantarse; fue también un mes más en que la sociedad de Lagos y otras regiones de Jalisco sufrirían las carencias de una vida tranquila.

Las derrotas infligidas al villismo en León provocaron la dispersión de varias tropas y el enfado del propio, Villa. En Lagos, los villistas no tuvieron otra opción que salir de la ciudad y replegarse al norte como el resto de sus camaradas. Así, el 12 de junio, Álvaro Obregón, junto con su Estado Mayor, arribó a Lagos de Moreno restableciendo el poder de Genaro E. Kimball, presidente municipal carrancista.

<sup>30</sup> AHMLM. Asuntos con la Jefatura de Armas. PM-SGG-Exp. 186-C. 8-1915.

## EL RETORNO DE LOS CONSTITUCIONALISTAS Y LA BATALLA EN LA ESTACIÓN

A finales de mayo de 1915, villistas y carrancistas libraban un fuerte enfrentamiento en las inmediaciones de la ciudad de León, Guanajuato, lo cual provocaba a su vez un temor general en Lagos de Moreno. La zona de combate cubrió una gran extensión y para el 6 de junio, la derrota villista estaba consumada. Obregón informó a Carranza que el general Murguía había recuperado la plaza de León, logrando capturar también todos los trenes y artillería del enemigo. “Ángeles y Villa con pequeños grupos huyen vergonzosamente distintas direcciones nuestras fuerzas los persiguen tenazmente en una extensión que comprende desde el Mineral de la Luz hasta el norte de León”.<sup>31</sup> El mismo día Adolfo de la Huerta envió otro telegrama a Carranza para felicitarlo por el triunfo obtenido en León y dar parte de la pérdida del brazo de Obregón.

Con la estrepitosa huida de los villistas en los límites del Estado de Guanajuato, las tropas de la misma facción en Lagos comenzaron a abandonar su sitio. El 11 de junio, las fuerzas del general Cesáreo Castro ocuparon la plaza de Lagos sin mayores dificultades que un pequeño tiroteo con los últimos villistas que salían del pueblo. Inmediatamente Obregón ordenó las reparaciones de las vías férreas entre Lagos y León. Para el 13 Obregón, Laveaga y Triana se trasladaron a Lagos con su cuartel general, dejando guarnecida la plaza de León con el general Gavira.

Genaro E. Kimball retomó su cargo como presidente municipal de Lagos, recibiendo órdenes inmediatas de Diéguez (quien también se encontraba en Lagos) para reestablecer la política constitucionalista de pensamiento liberal:

Sírvase Ud. proceder inmediatamente a la exclaustración de las Religiosas que existen en esa ciudad; pues nuestras Leyes de Reforma prohíben terminantemente éstas asociaciones.

Reitero a Ud. mi consideración.

Constitución y Reformas.

Lagos, Jal. Junio 12 1915

El Gral. J. de la División

M. M. Diéguez

Al C. Presidente Municipal.

<sup>31</sup> AHJ. “Telegrama de Obregón a Carranza. 6 de junio de 1915”. G-2-915-Caja 109- Exp. 6053.



Al igual que lo hiciera en su momento en Guadalajara, Diéguez comenzaba a retomar las propiedades de la Iglesia en Lagos mediante esta orden emitida a Kimball. Este respondió dos días después afirmando que la excomunión de las Capuchinas estaba hecha y tenía en su poder las llaves del convento, esperando nuevas instrucciones para saber cómo proceder debido a que esa propiedad era particular.

El 14 de junio Obregón recibió noticias acerca de que Villa fusiló a tres de sus generales entre los que se encontraba Prieto, mientras que Ángeles se separó de él dirigiéndose al norte. Ese mismo día, Julián Medina intentaba recuperar Guadalajara, por lo que Diéguez pretendió salir de Lagos a batirlo acompañado de dos mil hombres, sin embargo, el jefe de la División de Occidente no pudo trasladarse sino hasta el día siguiente debido a la falta de transporte adecuado para su viaje a la capital. Mientras tanto, ya que Villa se encontraba en Aguascalientes, era necesario tomar la plaza de Encarnación de Díaz, situada a 40 kilómetros al norte de Lagos. Un punto importante para movilizar las tropas fue la Estación Castro en la hacienda de Santa Bárbara y también la hacienda Caquixtle al sur de la primera, ambas cercanas a Encarnación. El problema radicaba en que Kimball fue informado por el cuidador de la hacienda de Santa Bárbara “que no le ha sido posible cumplir su cometido en virtud de que la mencionada finca se encuentra intervenida por fuerzas villistas y en número regular”.<sup>33</sup> Kimball dio a conocer tal situación a Diéguez antes de que este partiera rumbo a Guadalajara, por lo que se destacaron hacia esos lugares las tropas de Castro y Murguía, quien se haría cargo de la retaguardia.

El asalto de Julián Medina a Guadalajara fracasó. El 18 de junio Diéguez comunicó a Obregón desde la capital que los villistas habían sido repelidos por el general Enrique Estrada. Así, el 19 Obregón inició su marcha rumbo a Encarnación, una vez que los generales Castro y Murguía habían desalojado el camino. “En la noche llegó el tren a Estación Castro, [...] encontrando allí las caballerías de la división comandada por el General Castro, y recibiendo allí parte del grueso de la columna, llevando a la vanguardia la división del general Murguía, había hecho alto en la hacien-

<sup>32</sup> AHMLM. Gobierno carrancista 1915. PM-SGG-C. 8-Exp. 188 E-1915.

<sup>33</sup> AHMLM. Carta de Genaro E. Kimball a Manuel M. Diéguez. Gobierno carrancista 1915. PM-SGG-C. 8-Exp. 188 E-1915.

da de Caquixtle”.<sup>34</sup> Al día siguiente el general Murguía logró apoderarse de Encarnación de Díaz, descubriendo a su vez que las vías del ferrocarril habían sido minadas por los villistas, logrando extraer la dinamita para evitar un estrago en las tropas de Obregón. “La división de Murguía quedó dentro de la ciudad, permaneciendo la del general Castro acampada en Estación Castro, con avanzadas en la hacienda de Los Sauces, a 12 kilómetros al Oriente de Encarnación”.<sup>35</sup>

Tanto villistas como carrancistas preparaban sus ataques, mandaban exploradores para vigilarse mutuamente. Villa ordenaba traer desde las regiones del norte hasta Aguascalientes los últimos elementos de los que disponía para contraatacar. Mientras tanto, Diéguez se dirigía de Guadalajara a Celaya, pero al arribar a Irapuato recibió órdenes de Obregón de trasladarse a León, era 22 de junio. En los días continuos un grupo de villistas comenzaba a merodear por las mediaciones al sur de Encarnación. Las intenciones de Obregón eran atacar cuanto antes a Villa en Aguascalientes, pero la falta de pertrechos no le permitían realizar tal acción: “había suspendido la campaña en espera de un convoy de trenes que Carranza le enviaba desde Veracruz, con más de un millón de cartuchos”.<sup>36</sup>

El general Castro advirtió de nueva cuenta a Obregón sobre una columna enemiga que localizaron sus exploradores por los llanos del Tecuán. Ante tal afirmación, el jefe de la División del Noroeste comunicó a Diéguez que se trasladara a Lagos, por ser un punto donde el convoy sería más vulnerable. Dado que en Lagos sólo se encontraba la guarnición del general Luis M. Hernández, Diéguez se movilizó de inmediato. El 30 de junio la comunicación con Lagos se perdió:

Inmediatamente comunicué órdenes al general Castro, que continuaba acampando con su división en la hacienda de Castro, entre Encarnación y Lagos, para que, con todas sus caballerías, marchara a auxiliar al general Diéguez, a quien suponía yo en situación comprometida, dado que la comunicación no se reestablecía [sic].<sup>37</sup>

<sup>34</sup> Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1970, p. 388.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 389.

<sup>36</sup> Aldana Rendón, *op. cit.*, p. 218.

<sup>37</sup> Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 391.





La Estación Castro en la actualidad. Punto intermedio entre Lagos y Encarnación de Díaz, donde acampaba el general Cesáreo Castro con sus tropas. Al fondo a la izquierda se logra apreciar la casona de la hacienda de Santa Bárbara donde, según los lugareños, se hospedó Obregón mientras el general Murguía intentaba recuperar la plaza de Encarnación. Fotografía del autor.

El motivo por el cual Diéguez no podía comunicarse al cuartel general en Encarnación fue por la batalla que sostenía en la estación de ferrocarriles con los generales villistas Canuto Reyes, Rodolfo Fierro, José Ruiz y Cesáreo Moya. Villa había anticipado la llegada del tren con pertrechos destinado a Encarnación para los carrancistas, por lo tanto, ordenó a Fierro y sus demás generales que intentaran, por los medios posibles, hacerse de ese convoy. La intención de los villistas al interceptar la carga de municiones no era únicamente para hacerse de más armamento, sino también para recuperar la plaza de Lagos atacando por dos flancos a Obregón, Castro y Murguía, quienes se encontraba en Encarnación y sus inmediaciones. Villa combatiría desde el norte por Aguascalientes y Fierro desde el sur por Lagos, de esta forma lograrían acabar con los carrancistas dada la esperada escasez de artillería.

La táctica que pretendían los villistas no se consumó. Según Amado Aguirre, a pesar del ataque sorpresa de parte del general Fierro durante la noche del 30 de junio, no hay muchos detalles de la lucha “porque el parte de este combate es por demás sucinto”, pero, al parecer, los villistas lograron llegar a Lagos después de engañar a Gonzalo Novoa, quien resguardaba la plaza de León, haciéndole creer que eran parte del contingente de Obregón.<sup>38</sup> En el ataque fue aniquilado casi en su totalidad el 14o. Batallón; sin embargo, el 18o. Batallón, al mando del teniente coronel Juan Domínguez, prestó ayuda importante a Diéguez, flanqueando a los villistas cuando atacaban directamente al cuartel general en la estación. Además, Domínguez logró hacer una cantidad considerable de prisioneros que fueron pasados por las armas. Según Obregón, el número de villistas que atacaron a los carrancistas en Lagos fue de tres mil; mientras que Juan Barragán Rodríguez afirma que fueron cuatro mil hombres bajo las órdenes de Fierro, Reyes, Ruiz y Moya.<sup>39</sup> Los carrancistas lograron rechazar el ataque villista teniendo pérdidas considerables en ambos bandos. Es de más conocido que Diéguez resultó herido de un brazo en esta acción. Sin embargo, la importancia de la batalla en Lagos radica precisamente en la táctica militar que querían llevar a cabo los villistas, la cual se vio frustrada, y el mismo Obregón lo resalta:

La resistencia de nuestras tropas en aquella acción constituyó uno de los hechos que más enaltecen a nuestro ejército, [...] se obtuvo sobre los asaltantes una completa victoria, que habría de ser de tan grande trascendencia para el buen éxito de las operaciones sobre Aguascalientes, pues éste lo determinó de una manera muy directa la llegada de los pertrechos que, debido a esa victoria, no cayeron en poder el enemigo.<sup>40</sup>

Amado Aguirre concuerda con la posición de Obregón en cuanto a la importancia de la victoria, puesto que las operaciones contra Villa en Aguascalientes no hubieran podido continuar sin la llegada del convoy a Encarnación. La batalla no se limitó a la estación de ferrocarriles, logró extenderse hasta las zonas de la Higuera, La Palma, Los Ángeles, Chipinque

<sup>38</sup> Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 236.

<sup>39</sup> Juan Barragán Rodríguez. *Historia del ejército de la Revolución Constitucionalista*, México, SEDENA/SEP/INEHRM (Obras Fundamentales), 1985, p. 376.

<sup>40</sup> Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 392.



y Sepúlveda, zonas aledañas a Lagos. Derrotados, Fierro y sus hombres partieron rumbo a León para acampar en la hacienda de La Estancia, apoderándose después de la estación Pedrito, desde donde enviaron nuevamente falsos telegramas al general Novoa en León para atacar esa plaza.



“Villistas fusilados en Lagos. 30 de junio”. En esta fotografía se puede apreciar la inhumación de cuerpos luego de la batalla en la estación. El presidente municipal Kimball ordenó inhumarlos donde fuera, no únicamente por acción humanitaria como él lo manifestó, sino también por cuestiones sanitarias, para evitar la propagación de la enteritis. Fotografía tomada de Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña*, México, INEHRM, 1985.

Otro aspecto de esta lucha que debe considerarse es el impacto que tuvo en la población de Lagos. Dado el número de muertos que había dispersos por todas las zonas antes mencionadas, el temor primordial de Kimball fue en el aspecto de salubridad. Una plaga de enteritis comenzaba a hacer mella de los laguenses. Para evitar su propagación, Kimball determinó que los cadáveres de caballos fueran incinerados inmediatamente; a los comisarios de la Higuera, el Chipinque, La Palma, Sepúlveda y Los Ángeles les ordenó que inhumaran todos los cuerpos que estuvieran en el perímetro rural. La acción se llevó a cabo, dado que en los registros del Panteón Municipal sólo aparecen catorce soldados revolucionarios y un coronel, sepultados en fosa común. Kimball ordenó tal acción con el resto de los cuerpos debido a la lentitud con que eran llevados al Panteón Muni-

cial, por la considerable distancia que había desde la estación y las otras zonas; además, con la inhumación inmediata se pretendía detener una posible contaminación de las aguas subterráneas, especialmente en lo que respecta a la zona de la Higuera donde se concentraba un área importante de mantos acuíferos.

A mediano plazo, las consecuencias de la Revolución en Lagos se manifestaron. Por supuesto que los constitucionalistas tomaron medidas para evitar que el villismo resurgiera en la región; todo aquel que fuera sorprendido manifestando su apoyo a Villa sufriría la pena de cárcel o sería pasado por las armas. Varios personajes que desfilaron durante la administración villista fueron perseguidos: Salvador L. Betancourt, Francisco Guerrero Ramírez, Francisco Hernández, J. Jesús Alba, Valentina Borja, Alfredo Garrido, Leonardo Martínez, Catarino Prado, Rodrigo Rangel, Tomás Reyes y Cecilio Morelos. Incluso hubo quienes, pasado un par de años, negaban el hecho de haber pertenecido a la facción villista; tal fue el caso de Francisco Lomelí, último Presidente Municipal villista de Lagos, quien incluso mandó fusilar a un hombre, en 1917, que lo acusó de haber apoyado a Villa. El miedo seguía latente.





CAPÍTULO V.

Comentarios finales:  
el miedo en la Revolución Mexicana





**E**s imposible medir con precisión el miedo en el pasado. En varias ocasiones es necesario dejarnos llevar por la emoción generada al leer la fuente misma; incluso, cuando de manera literal no aparece la expresión escrita en la carta, en el periódico o en las actas de cabildo; es necesario realizar un ejercicio de metatextualidad a fin de lograr “leer” lo que hay más allá del mensaje. No es fácil seguir la pista a una emoción. En una postura normal, salir a su persecución podría acarrear el debate de la subjetividad que debe evitarse. Pero en este caso, intentar ponerse en los zapatos del otro, resultó ser una manera adecuada para no perder de vista el objetivo: una historia cultural de la revolución mexicana, mediante las sensibilidades colectivas. El objetivo del trabajo fue ahondar en un tema que ha cobrado relevancia dentro de la historiografía mexicana, al menos en la última década, la historia cultural como un campo donde los sujetos sin nombre, o que no están enmarcados en letras de oro, tienen un lugar para salir de la fosa común del pasado. Para ello, los indicios que dejaron en los documentos vistos a lo largo de la presente investigación fueron una pieza clave para analizar, comprender y explicar los acontecimientos de la revolución desde una perspectiva diferente, las emociones plasmadas en cada palabra pueden trasladar al lector a una empatía atemporal que demuestra esa humanidad del pasado. Por ello, las connotaciones tuvieron mayor peso a la hora de realizar la hermenéutica de los documentos.

Claro está, el análisis de las fuentes que denotan y connotan temor se llevó a cabo con herramientas metodológicas que dan equilibrio a la balanza de subjetividad-objetividad (aunque se esté moviendo de un lado a otro de manera constante). La finalidad fue sacar a flote el papel de la sociedad durante un evento histórico, el cual se aborda de forma heroica, bélica, política y hasta romántica. Aquí más bien “se presentó un escenario de sensibilidades colectivas donde el miedo y el sentimiento de inseguridad fueron acompañantes de protagonistas y espectadores”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Samuel Octavio Ojeda Gastélum, “Sinaloa: temores, angustias e infortunios durante los primeros años revolucionarios”, en *Historias de la Revolución en Sinaloa*, México, FCE/CIDE, 2004, p. 145.

Entonces, ¿cómo se diferencia el miedo de los Altos con el resto de Jalisco? El marco temporal elegido —1914-1918— muestra algunas coyunturas, como la crisis económica o el cierre de templos, los cuales denotan los cambios paulatinos que repercutieron en la sociedad mexicana. Más en general el primero que el segundo. Y vistos desde una perspectiva específica, mejor dicho, local, podemos tener un panorama de diversos hechos en un determinado tiempo y espacio, donde el miedo se manifiesta en acciones como la violencia misma y la defensa social, manifestadas en las poblaciones de Quitupan, Atotonilco, Talpa y Guadalajara. Tales características no se presentaron en la región de los Altos de Jalisco.

En suma, hubo reacciones diversas ante el temor y la angustia: algunos huyeron de la vorágine de la Revolución para evitar ser asesinados; otros enfrentaron la realidad de los robos y carestías como consecuencias de la convulsión vivida en el país, unos más decidieron alzar sus oraciones para que la tormenta terminara. Pero también la desesperación llevó a que quienes padecían los embates de la inanición, es decir, “El hambre [...] se hacía presente manifestando el grado de extrema miseria que padecía la población”<sup>2</sup> en algunas partes del país; a final de cuentas, “Otro gran motivo de ansiedad de los tiempos pasados, plenamente justificado era el de morir de hambre [...] una aprensión que iba ‘unida... a las estaciones, al transcurso de los meses, incluso de los días. En tiempos de crisis provocaba pánicos y desembocaba en locas acusaciones contra presuntos acaparadores”.<sup>3</sup> Incluso existieron quienes sacaron a relucir la valentía, a fin de terminar con las vejaciones de las que eran presas por parte de gavillas y revolucionarios, “no toda la población [...] se paralizaba ante las amenazas y alarmas, sino que emprendían acciones de defensa”.<sup>4</sup>

Más que nada, debe entenderse que el temor nace por la sensación de inseguridad generada por acciones y posibles acciones de los revolucionarios. Es decir, hablamos del miedo mismo a la guerra civil, así como a la inestabilidad política; pero también del miedo a ser robados, del temor a verse enlistados en las filas bélicas sin necesidad alguna, a la inseguridad generada por los rumores, o a la desolación por la pérdida de un bienestar

<sup>2</sup> Carlos Viesca-Treviño, “Las enfermedades del hambre: México, 1915”, *op. cit.*, p. 261, disponible en: <[https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM\\_152\\_2016\\_2\\_252-274.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_252-274.pdf)>

<sup>3</sup> Delameau, *Op. Cit.*, p. 252.

<sup>4</sup> Samuel Ojeda, *Historias de la Revolución en Sinaloa*, México, FCE/CIDE, 2004, p. 160.

material, como consecuencia por la falta de una soberanía o autoridad estable en el país durante los tiempos más álgidos de la lucha armada.

No debemos olvidar los sentimientos de nuestros antepasados. Hay que recordar que eran seres humanos con emociones e instintos de supervivencia, como los tenemos ahora sus descendientes. Así, “la Revolución [también] se tocó con los sentidos: fue padecida y experimentada”.<sup>5</sup>

Los seres humanos somos racionales, pero así mismo emocionales. La experiencia de un hecho álgido, como una revolución, conlleva a que los actores que la padecen se vean inmersos en un clima de incertidumbre, pero no evita que continúen con sus vidas, a fin de adaptarse a los cambios paulatinos que se van presentando ante ellos.

Este elemento es de valorarse para dimensionar la presencia de la Revolución dentro de la sociedad local, ya que muchas de las veces una emoción, un sentimiento, una realidad perturbada o un factor inconsciente son de gran importancia para explicar las acciones o comportamientos humanos.<sup>6</sup>

En la Revolución se presentaron varios rumores ante la noticia, escasa y ambigua, sobre el inicio de una revuelta el 20 de noviembre de 1910. El público se alarmó con cada noticia publicada al respecto: detenciones de posibles rebeldes, asesinatos de personajes políticos que apoyaban el potencial alzamiento en armas; una vez concretizado el movimiento revolucionario, muchas personas sacaron su dinero de los bancos, se arrestaba a conglomerados de más de cinco civiles, se hablaba de alzamientos en diversas regiones e, inclusive, circuló el rumor de una máquina infernal en poder de los maderistas, la cual destruiría el gobierno de Porfirio Díaz.

La sociedad mexicana de hace cien años, así como la de ahora, forma un cuerpo social; “un lugar de intercambios, a través del cual circulan toda clase de hechos y noticias que suelen colorearse afectivamente, [...] lo que adquiere cierto relieve es advertido de inmediato y se convierte en objeto de interés”.<sup>7</sup> Es decir, cuando un hecho afecta de manera general el orden social, el resultado puede variar entre la angustia, incertidumbre, hasta pasar a la identificación de la amenaza y convertirse en miedo. Un

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 185.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 113.



ejemplo ocurrió en Guadalajara en octubre de 1914. El cónsul estadounidense Will B. Davis, informó que:

...el terrorismo prevalece aquí, el caso de tres jóvenes mexicanos puede ejemplificarlo. En un sitio de reparación de bicicletas, sobre la calle López Cotilla, el joven en cuestión, en un modo semi-jocoso, estaba hablando de hacer una resistencia al presente gobierno, y hacer una lista de otros quienes pudiera ayudarlo. Un hombre del servicio secreto los delató. Los tres fueron arrestados y enseguida ejecutados.<sup>8</sup>

Según Davis, la reacción del público en general ante este acontecimiento fue el sentimiento de disgusto y la desconfianza que, a lo sumo, provocó también una sensación de temor en el ambiente. Se trata de un clima de tensión, similar a lo vivido meses antes, en agosto de 1914, cuando el gobierno de Huerta fue derrocado y las condiciones entre el ejército revolucionario no eran del todo satisfactorias. Bien lo dijo el cónsul estadounidense Theodore Hanna, con cierto augurio, cuando hablaba sobre los desacuerdos entre Villa y Carranza, “aún existe mucha mala sangre la cual debe dejarse antes de que la paz sea re-establecida en el norte de México”<sup>9</sup> Es decir, Hanna explicaba en su carta que Villa y su ejército se preparaban para reclutar más hombres, y que para mostrar sus desacuerdos con Carranza no participaría en la entrada triunfal de los revolucionarios a la Ciudad de México. Y esto podría acarrear a conflictos mayores no sólo en el norte del país.

La sociedad mexicana de entonces estaba consciente de la situación bélica en el país, pero no en todas partes se vivía de la misma manera. Por ejemplo, en febrero de 1915, en los Altos de Jalisco existía tensión debido a los enfrentamientos esporádicos en las afueras de varios poblados. Sin embargo, en la misma fecha, en Guadalajara, el cónsul Davis informó sobre varias ejecuciones “en diferentes partes de la ciudad, y algunas de las víctimas se dice han marchado primero al cementerio antes de la ejecución”<sup>10</sup> Inclusive, en la calle de Liceo aparecieron media docena de cadáveres, a tres cuadras del palacio; así como tres más en la Alameda.

<sup>8</sup> NAW. Carta del cónsul Americano en Guadalajara, Will B. Davis. Octubre de 1914.

<sup>9</sup> NAW. Carta del cónsul Theodore C. Hanna. Agosto de 1914.

<sup>10</sup> NAW. Carta del cónsul Will B. Davis. 2 de febrero de 1915.

Davis continuó diciendo que “Si un auténtico reino del terror no estaba en existencia, [...] existe. [...] El público estaba aterrorizado”.<sup>11</sup>

Por supuesto, el tipo de reacción ante el miedo será diverso; en especial si los acontecimientos de la violencia se viven en una población o ciudad cercana. O en el mismo sitio donde habitamos. Ya lo vimos en los relatos sobre la Revolución, en distintas poblaciones, a lo largo de esta tesis. Las reacciones o afrontas a las tropas revolucionarias fueron diferentes. “Que dos individuos o dos grupos humanos teman lo mismo, el mismo hecho o la misma situación, no significa en absoluto que lo teman con la misma intensidad, por el mismo tiempo ni simultáneamente”.<sup>12</sup>

No hubo un pánico colectivo, pero sí una sensación de inseguridad. Nuestros antepasados, al mirar cómo la Revolución Mexicana afectaba sus vidas, se preguntaron sobre su futuro, tal vez no lejano, pero sí inmediato, sobre el rumbo que tomaría el país. Hoy, mirando hacia atrás, quizás deberíamos preguntarnos lo mismo.



<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> Pierre Mannoni, *op. cit.*, p. 58.



## Fuentes consultadas





## ARCHIVOS

ACCJJ: Archivo de la Casa de Cultura Jurídica de Jalisco  
AHPALM: Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción de Lagos de Moreno  
AHAG: Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara  
AHJ: Archivo Histórico de Jalisco  
AHMLM: Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno  
AHT: Archivo Histórico de Tepatlán  
BN: Biblioteca Nacional  
BPEJ: Biblioteca Pública del Estado de Jalisco  
NAW: National Archive Washington

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Amado, *Mis memorias de campaña. Revolución, Obras Fundamentales*, México, INEHRM/Comisión nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la independencia nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana (ed. facs.), 1985.
- ALDANA RENDÓN, Mario, *El campo jalisciense durante el Porfiriato*, México, IES-Universidad de Guadalajara (Colección Aportaciones), 1986.
- ARIAS, Patricia y Claudia Rivas (compiladoras), *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*, México, Universidad de Guadalajara, 1994.
- BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del ejército y de la Revolución Constitucionalista. Segunda Época*, México, SEDENA/SEP/INEHRM (Obras Fundamentales), 1985.
- BARRÓN, Luis, *Historias de la Revolución Mexicana*, prólogo de Friedrich Katz, México, FCE/CIDE, 2004.
- BARROS, Carlos, *Problemas actuales de la historia*, España, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993.
- BURKE, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 1992.
- BRAUDEL, Paule, "Braudel antes de Braudel", en *Primeras Jornadas Braudelianas*, México, José María Luis Mora, 1993, pp. 84-96.

- CÁRDENAS AYALA, Elisa, *El derrumbe. Jalisco, microcosmos de la Revolución Mexicana*, México, Centenarios Tusquets Editores, 2010.
- CANETTI, Elias, *Masa y poder*, España, Alianza Editorial, 2003.
- DELUMEAU, Jean, *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002.
- , *El miedo en Occidente*, México, Taurus, 2005.
- DUBY, Georges, *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1995.
- DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, Alejandro Pescador (T.), México, Universidad Iberoamericana/ITESO/CEMCA, 1996.
- DUPUY, Jean-Pierre, *El pánico*, prólogo de Ramón Ramos, España, Gedisa Editorial, 1999.
- ELIAS, Norbert, *La soledad de los moribundos*, México, FCE, 1989.
- FRANCO RUBIO, Gloria A., *Cultura y mentalidad en la Edad Moderna*, Sevilla, Mergablum Edición y Comunicación, 1999.
- FRASQUET, Ivana, *Valencia en la revolución (1834-1843). Sociabilidad, cultura y ocio*, Valencia, Universitat de València (Col·lecció Oberta, Història), 2002.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009.
- HARTOG, François, *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*, Norma Durán y Pablo Avilés (T.), México, UIA, 2007.
- JÁIDAR MATALOBOS, Isabel (compiladora), *Los dominios del miedo*, México, UAM-Xochimilco, 2002.
- KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México. 1 Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 1982.
- , *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980.
- KNIGHT, Alan, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010.
- , "The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or just a 'Great Rebellion'?", en *Bulletin of Latin America Research*, vol. 4, núm. 2, 1985, pp. 1-37.
- KOSELLECK, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Ediciones Paidós, 2001.
- LEFEBVRE, Georges, *El gran pánico de 1789. La Revolución Francesa y los campesinos*, España, Ediciones Paidós, 1986.
- LLOYD, G. E. R., *Las mentalidades y su desenmascaramiento*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1996.

- MACÍAS MARTÍNEZ, Armando y José María Muriá (compiladores), *El desarrollo urbano de Tepatitlán de Morelos*, México, El Colegio de Jalisco/Centro Universitario de los Altos-Universidad de Guadalajara, 2003.
- MANNONI, Pierre, *El miedo*, México, FCE, 1982.
- MARTÍNEZ DELGADO, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, México, UAA/Pontificia Universidad Javeriana/H. Ayuntamiento de Aguascalientes/Fomento Cultural Banamex, 2009.
- MEDINA GARCÍA, Miguel Ángel, *Del Pacífico al Atlántico: conexión interoceánica y proyectos de comunicación en Jalisco durante el siglo XIX*, tesis de licenciatura, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2009.
- MURO HIDALGO, María Guadalupe, "1915: tiempo de hambre e incertidumbre en la Ciudad de México", Programa jóvenes investigadores, INEHRM, disponible en: <[https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS\\_080/1915\\_tiempo\\_de\\_hambre\\_e\\_incertidumbre\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_mexico.pdf](https://inehrm.gob.mx/work/recursos/ExpedientesDigitales/DOCS_080/1915_tiempo_de_hambre_e_incertidumbre_en_la_ciudad_de_mexico.pdf)>
- OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1970.
- OJEDA GASTELÚM, Samuel, *El villismo jalisciense: una revuelta rural, clerical y bandidera (1914-1920)*, tesis de doctorado, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004.
- y Matías Hiran Lazcano Armienta (coord.), *Historias de la Revolución en Sinaloa*, México, UAS (La Suave Patria Centenario de la Revolución), 2011.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica y Marta Eugenia García Ugarte (editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2009.
- PADILLA RANGEL, Yolanda, *Aguascalientes y los Altos de Jalisco: historia compartida*, México, El Colegio de Jalisco/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1997.
- PÉREZ HERRERO, Pedro (compilador), *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora, 1991.
- RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*, Agustín Neira (T.), México, Siglo XXI Editores, 1996.
- ROBIN, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE, 2009.
- SILVA HERZOG, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, México, SEP/ Setentas, 1973.
- SMITH, Benjamin, "El Señor del Perdón y los matacristos de Oaxaca: la Revolución Mexicana desde el punto de vista de los católicos", en *Desacatos. Historias a contraluz. Revista de Antropología Social*, México, revista cuatrimestral, septiembre-diciembre, 2010, CIESAS, 2010, pp. 61-76.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México/UNAM, 2009.



- TENORIO TRILLO, Mauricio y Aurora Gómez Galvarriato, *El Porfiriato*, México, FCE/CIDE, 2006.
- VALERIO ULLOA, Sergio, *Empresarios extranjeros en Guadalajara durante el Porfiriato*, México, Universidad de Guadalajara-CUCSH (Producción académica de los Miembros del Sistema Nacional de Investigadores-SNI), 2002.
- VANDERWOOD, Paul J., *Desorden y progreso. Bandidos, policías y desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1986.
- VARGAS REYNOSO, Luis Ángel, "Haciendas intervenidas: el villismo en Lagos (1914-1915)", en *Revista del Seminario de Historia Mexicana. Lagos de Moreno y su historia*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos, vol. VIII, núm. especial, 2008, pp. 89-106.
- "Gobierno villista en Lagos: haciendas y revolucionarios", en *Siete meses de gobierno villista en Lagos de Moreno (1914-1915)*, tesis de licenciatura, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008.
- VELARDE CAMACHO, Reymundo Darío, "El miedo a los rumores y los bandidos en Sinaloa durante la Revolución Mexicana de 1910-1911", *Letras históricas*, Guadalajara, núm. 22, marzo de 2020. *Versión On-line* ISSN 2448-8372; *versión impresa* ISSN 2007-1140. Disponible en: <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-83722020000100149#:~:text=Este%20miedo%20se%20debi%C3%B3%20quiz%C3%A1s,Iturbe](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-83722020000100149#:~:text=Este%20miedo%20se%20debi%C3%B3%20quiz%C3%A1s,Iturbe)>
- VILLA MARTÍNEZ, Marta Inés, *et al.*, *Rostros del miedo*, Medellín, Corporación Región, 2003.
- Viesca-Treviño, Carlos, "Las enfermedades del hambre: México, 1915", en *Gaceta Médica de México*, vol. 152, núm. 2, 2016, pp. 259 - 263, disponible en: <[https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM\\_152\\_2016\\_2\\_252-274.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_252-274.pdf)>
- VOVELLE, Michel, *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Editorial Crítica/Grupo Editorial Grijalbo, 1989.





**DE MIEDOS,  
RUMORES Y VILLISMO:**  
LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
EN LOS ALTOS DE JALISCO

Luis Ángel Vargas Reynoso

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se imprimió en la Ciudad de México en noviembre de 2023.

La diversidad de estudios que han abordado la Revolución Mexicana se centra en los aspectos políticos, militares y económicos, ya que los conflictos generados por esta guerra tuvieron importantes consecuencias en el país, las cuales perduran en la actualidad.

A contracorriente, este estudio aborda una categoría de análisis que está presente —y aun así brilla por su ausencia— en los escritos sobre la Revolución Mexicana: las sensibilidades de la sociedad. La región y período de nuestro de interés son los Altos de Jalisco durante los años 1910-1920. En esa época, la vida diaria estuvo imbricada a lo político, a la economía y, especialmente, a lo militar. La vida cotidiana en los Altos de Jalisco, como para cualquier grupo social, deriva en el análisis de un gran número de variables. Por ello, se considerarán dos elementos de la cotidianidad: miedo y rumor; pues “en el estudio de lo cotidiano se encuentra un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sino que podría tener su propio rostro y personalidad”. Claro está, se explicarán sus correlaciones con otros aspectos de la vida diaria como el espacio privado (las afectaciones de la revolución a las actividades íntimas de los sujetos históricos) y el público (las afectaciones de la lucha armada a lo social mediante denuncias, rumores o miedos), los cuales, a su vez, se ramifican en diversas actividades.

